

INFORME EJECUTIVO DE LA RENDICION DE CUENTAS – VIGENCIA 2024
FACULTAD DE EDUCACIÓN

FREDY WILLIAM ANDRADE PÉREZ

Decano

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
NEIVA – HUILA
2025

Vigilada Mineducación

TABLA DE CONTENIDO

1. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2024 CON RESPECTO A LA PROPUESTA DE MEJORA DEL 2023.....	10
1.1 PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	10
1.2 INVESTIGACIÓN.....	18
1.3 RECURSO DOCENTE.....	21
1.4 PROYECCIÓN SOCIAL.....	22
1.5 ADMINISTRATIVA.....	22
1.6 BIENESTAR.....	23
1.7 COMUNICACIONES.....	23
1.8 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.....	23
1.9 ARCHIVO DE GESTIÓN.....	24
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA VIGENCIA 2024.....	25
2.1 INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2024.....	25
2.2 PROYECTOS APROBADOS VIGENCIA 2024.....	26
2.3 COMPARATIVO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024 VS 2023, 2022, 2021 2020, 2019 Y 2018.....	34
2.4 PROYECTOS LIQUIDADOS VIGENCIA 2024.....	35
2.5 ANALISIS EJECUCIÓN VIGENCIA 2024.....	40
3. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2024 POR CADA PROYECTO.....	45
3.1 ARCHIVO DE GESTIÓN.....	46
3.2 ACREDITACIÓN.....	46
3.3 INVESTIGACIÓN.....	52
3.4 PROYECCIÓN SOCIAL.....	59
3.5 POSGRADOS.....	60
3.6 VENTA DE SERVICIOS.....	69



3.7 OFICINA DE COMUNICACIONES.....	71
4. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO.....	73
4.1 PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	73
4.2 DOCENTES.....	75
4.3 OFERTA ACADÉMICA POR SEDE.....	76
4.4 OFERTA ACADÉMICA POR PROGRAMA	76
4.5 GRADUADOS POR FACULTAD	78
4.6 GRADUADOS POR PROGRAMA.....	78
4.7 REGISTRO CALIFICADO POR PROGRAMA.....	80
4.8 PARTICIPACIÓN MOVILIDAD Y PONENCIAS DOCENTES Y ESTUDIANTES.....	83
5 PROYECCIÓN SOCIAL	85
5.1 EVENTOS 2024	85
5.2 PROYECCIÓN SOCIAL SOLIDARIA	91
5.3 MACROPROYECTOS.....	100
5.4 PROYECCIÓN SOCIAL REMUNERADA.....	102
5.5 MOVILIDAD ENTRANTE Y SALIENTE.....	108
5.6 CONVENIOS.....	112
6 PROPUESTA DE MEJORA PARA EL AÑO 2025.....	115
6.1 Programas Académicos.....	115
6.2 INVESTIGACIÓN.....	116
6.3 PROYECCIÓN SOCIAL.....	123
6.4 EN RECURSO DOCENTE	123
6.5 ADMINISTRATIVA.....	123
6.6 COMUNICACIONES.....	124
6.7 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	124
6.8 ARCHIVO DE GESTIÓN.....	125



6.9	VENTA DE SERVICIOS	125
6.10	POSGRADOS.....	127
7	CONCLUSIONES.....	131



INTRODUCCIÓN

El compromiso de rendir cuentas a la sociedad se cumple con el Informe de Rendición de Cuentas conforme lo establece la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos: “Todo servidor público tendrá la obligación de Rendir Cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes”.

Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos, es clave para construir una Educación de calidad que contribuya a formar mejores seres humanos, a transformar sus vidas y a hacer realidad sus sueños. Colombia se ha trazado una ambiciosa meta: posicionarse como el país mejor Educado de América Latina. Este gran propósito nacional reconoce la educación de calidad como la base más sólida para la construcción de un país en paz y con equidad, que garantice las mismas oportunidades para todos los jóvenes sin importar sus condiciones económicas.

Las acciones desarrolladas durante el año 2024, demuestran que hacer de Colombia el país mejor educado de América Latina sí es posible ya que la educación es la mejor inversión que pueden hacer los países, porque aseguran su presente y su futuro.

El proceso de rendición de cuentas juega un papel muy importante ya que permite interactuar con la Comunidad Universitaria, otras instituciones y los ciudadanos en general; el deber de informar, explicar y justificar las acciones a otros que tiene el derecho de exigirla, con el fin de mostrar la transparencia de la gestión de los recursos de la Facultad, partiendo de los principios de eficiencia y eficacia.

El informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2024 de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, presenta las actividades desarrolladas en cada uno de los cinco (5) subsistemas contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional el cual fue aprobado según Acuerdo C.S.U # 031 del 12 de diciembre de 2014 para el decenio comprendido entre los años 2015- 2024.

Durante este informe se presentarán los resultados, avances y logros cumplidos en la vigencia 2024 través de los programas de Pregrado y Posgrado, estrategias y proyectos desarrollados por Fondos Especiales e Investigación y Proyección Social, entre otros; evidenciando así el impacto que tuvo el desarrollo de los proyectos, al generar recursos tanto para la Facultad como para la Administración Central para que sean ejecutados para fortalecer la investigación, la proyección social, la Biblioteca, el Plan de acción, entre otros, que permitan continuar visibilizando nuestra Alma Mater.

Al final de este informe, expondremos las propuestas de mejora que tiene nuestra Facultad en el cumplimiento de las metas y objetivos para alcanzar su visión.

Por lo anterior, en cumplimiento a las instrucciones impartidas mediante la Resolución No 123 del 25 de Julio de 2014, la cual adopta el reglamento para el desarrollo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad Surcolombiana a la Ciudadanía y para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano componente 3, en el numeral 1, 2, cordialmente presento a continuación el respectivo Informe ejecutivo de Rendición de Cuentas de la Facultad de Educación, correspondientes a la vigencia 2024 de la siguiente manera:

A) SUBSISTEMA DE FORMACIÓN

En Colombia, la educación funciona como un derecho fundamental que forma ciudadanos con conocimientos y habilidades para la innovación, creación e implementación de saberes de acuerdo con las dinámicas de cada región y necesidades del territorio colombiano, en este sentido, el estado propende por garantizar el servicio público y de calidad en aras de la eficacia y eficiencia del conocimiento aplicado para el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. De este modo el subsistema de Formación incluye aspectos como:

- ✓ Programas Académicos
- ✓ Docentes
- ✓ Oferta Académica por sede
- ✓ Oferta Académica por programa
- ✓ Graduados por Facultad
- ✓ Graduados por Programa
- ✓ Registro Calificado por programa
- ✓ Participación movilidad académica y Ponencias Docentes y Estudiantes

B) SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el decenio 2015 – 2024 aprobado mediante Acuerdo 031 de 2014 contempla la Investigación como un subsistema estratégico que debe ser pertinente y ajustarse a la realidad de las dinámicas y problemáticas de la región y el país. Así mismo, las acciones institucionales propuestas en el Plan de Desarrollo para el proceso misional de investigación contemplan el fortalecimiento de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación; integrar la calidad académica con la formación en investigación y la investigación formativa, como también la creación de Centros, Institutos de Investigación, Desarrollo y Vigilancia Tecnológica e Innovación.

Los procesos de investigación deben ser dinámicos, interactivos y complementarios con los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel de pregrado y posgrado, así como con los procesos y actividades de Proyección Social desarrolladas al seno de la Facultad.



De las fortalezas resaltadas por el Ministerio de Educación Nacional en la resolución 290501 del 29 de diciembre de 2017, en la cual resuelve otorgar a la Universidad Surcolombiana la Acreditación Institucional de Alta Calidad, se evidencia el aporte significativo realizado por la Facultad al factor relacionado al proceso misional de investigación dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, según lo evidenciado por el MEN ante la plataforma Scienti de Colciencias.

C) SUBSISTEMA PROYECCIÓN SOCIAL

La Proyección Social se enmarca dentro de la Misión de la Universidad cuando se refiere a la formación integral, humana y crítica de profesionales e investigadores, fundamentada en conocimientos disciplinares, de las profesiones, interdisciplinares y multiculturales, mediante procesos académicos, sociales y políticos transformadores, comprometidos prioritariamente con la construcción de una nación democrática, deliberativa, participativa y en paz, sustentada en el desarrollo humano, social, sostenible y sustentable en la región Surcolombiana; su accionar será orientado por la ética cívica, el diálogo multicultural, la preservación y defensa del medio ambiente y el Pensamiento Complejo, con proyección nacional e internacional.

La Proyección Social contribuye positivamente a la comunidad, llegando a mitigar necesidades que presentan en la actualidad, por medio de los proyectos se aporta también a la formación de recurso humano, favoreciendo el desarrollo económico y productivo de la Región Surcolombiana.

El objetivo de la Proyección Social es acercarse a la comunidad y su entorno, mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades de prestación y oferta de servicios, que planteen alternativas de solución a necesidades y problemas relevantes de la comunidad en interacción con el Sector Productivo, el Estado y la Sociedad.

D) SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Para la Facultad de Educación, bienestar es símbolo de calidad de vida, desarrollo humano, aprendizaje e integración en comunidad; en ese sentido la gestión orientada desde la Facultad genera compromiso con excelencia académica y articulación con la comunidad Universitaria, así como el reconocimiento a cada uno de los integrantes, aportando así a un buen clima organizacional.



E) SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO, PRESUPUESTO Y GOBERNABILIDAD

La Facultad de Educación durante la vigencia 2024 desarrolló proyectos, tanto en posgrados como en venta de servicios, que hicieron visible a esta Facultad a nivel local, regional y nacional. La cobertura fue uno de los factores predominantes en el desarrollo de estos proyectos que se extendió a los municipios de la región especialmente en las sedes de nuestra universidad, contando con un número significativo de participantes, que hicieron parte integral del desarrollo de los mismos.

La Facultad de Educación en la vigencia 2024 contó con:

- ✓ 8 Programas de pregrado y 1 Departamento: Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés, Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciatura en Educación Artística, Licenciatura en Ciencias Sociales y un Departamento de Psicopedagogía.
- ✓ 6 Maestrías, 1 Especialización y 1 Doctorado, así: Maestrías en: Educación, Educación y Cultura de Paz, Didáctica del Inglés, Educación Física, Educación para la Inclusión, y en Educación por el Arte, la Especialización en Educación Lúdica y el Doctorado en Educación y Cultura Ambiental.

La proyección social remunerada que registró la Facultad de Educación durante este mismo año fue la siguiente:

*Ofrecimiento de cursos de inglés en Neiva, como también la aplicación de examen de inglés para la admisión de alumnos nuevos de la institución y los exámenes especiales (Placement test e Ileosco test) a través del Instituto de Lenguas Extranjeras "ILEUSCO".

*Diplomado en Docencia Universitaria.

*Curso de Formación Pedagógica para Profesionales

*Curso Preuniversitario pasa a la U

*Séptimo simposio internacional de lenguas extranjeras año 2024

Convenios:

* Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana: Aunar esfuerzos para la formación de docentes y directivos docentes, y realizar la gestión académica y financiera de los créditos educativos condonables de los candidatos elegibles para la Maestría en Educación y Cultura de Paz, Maestría en Conflicto, Territorio y Cultura y Maestría en Estudios interdisciplinarios de la Complejidad de las convocatorias realizadas en el marco del proyecto.



1. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2024 CON RESPECTO A LA PROPUESTA DE MEJORA DEL 2023

1.1 PROGRAMAS ACADÉMICOS

- ✓ Se avaló movilidad para visibilidad de la Facultad a nivel nacional e internacional a docentes y estudiantes a través de presentación de ponencias y participación a eventos académicos.
- ✓ Se realizaron convenios de prácticas, pasantías e investigación:
 - Convenio de cooperación interinstitucional celebrado entre la Universidad Surcolombiana y Fundación Social COOFISAM.
 - Convenio de cooperación interinstitucional celebrado entre la Universidad Surcolombiana y Escuela de Salud San Pedro Claver.
 - Convenio de cooperación interinstitucional celebrado entre la Universidad Surcolombiana y Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa.
- ✓ Participación y acciones en el comité de permanencia y graduación de estudiantes de la Facultad (reunión de padres de familia, Consejerías académicas).
- ✓ A través de las Jornadas de Inducción se logró fomentar la apropiación de la teleología institucional, de la facultad y de los programas
- ✓ Acompañamiento a docentes y estudiantes desde el servicio de psicología solicitado a la oficina de Bienestar de la Universidad.

POSGRADOS

Articulación de un equipo de trabajo entre los coordinadores de los posgrados, que tuvo como objetivo reorganizar los planes de estudio para aunar esfuerzos y poder compartir cursos de componente básico que permita reducir costos. Además, se inició el proceso de revisión del acuerdo de posgrado para una reforma acorde con las necesidades de la formación posgradual, el cual ya fue aprobado en el Consejo de Facultad.

MAESTRIA EN EDUCACION POR EL ARTE

- ✓ Se diseñaron e implementaron estrategias de difusión y promoción de la Maestría en Educación por el Arte en la región sur de Colombia.
- ✓ Se elaboró un plan de trabajo para el proceso de autoevaluación.



MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INCLUSIÓN

Se logró la divulgación de los resultados de investigación, destacando los siguientes avances:

- ✓ Publicación del artículo de investigación "*Sistematización de una experiencia del Plan Individual de Ajustes Razonables para promover prácticas pedagógicas inclusivas*", en la revista Voces y Silencios.
- ✓ Realización del conversatorio "*Perspectivas y enfoques de la educación inclusiva: reflexiones críticas y herramientas prácticas*", con el propósito de promover el debate y la formación en esta temática.

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

- ✓ *Elaboración e implementación de procesos y funciones administrativas*: Se dio paso a la aprobación del Manual de Trámites y Procesos Administrativos, Académicos e Investigativos de la Maestría en Educación ante el Consejo de Facultad de Educación, en el cual se direccionan las responsabilidades y funciones para el buen desarrollo de las actividades operativas y administrativas necesarias para la ejecución académica, investigativa y financiera del programa.
- ✓ *Seguimiento detallado a procesos de asesoría (docentes investigadores y estudiantes)*: Se recopilaron los informes suministrados por asesores y/o estudiantes, con el fin de ser analizados por el Comité Académico del Programa, y de esta manera tomar medidas preventivas y/o correctivas, con el fin de consolidar los procesos académicos, investigativos. Lo anterior permite mantener una comunicación con ambas partes y conocer avances y/o dificultades durante el desarrollo del trabajo de investigación.
- ✓ *Acompañamiento y evaluación del desarrollo de seminarios y docentes investigadores responsables*: A partir de la evaluación suministrada por los estudiantes al finalizar el desarrollo de cada seminario, el Comité Académico del programa analiza los comentarios presentados y permite conocer la perspectiva del docente, sus prácticas, contenido del seminario y servicio en general; lo que permitió sugerir modificaciones de orden metodológico en los respectivos microdiseños y replantear algunos docentes responsables de seminario.
- ✓ *Difusión y comunicación en plataformas digitales con el fin de aumentar el índice de citación de la Revista PACA*: La Revista PACA se consolidó como una de las

mejores revistas científicas, indexada en 25 bases de datos internacionales, lo cual evidencia el rigor académico que debe asumir el profesional académico e investigativo vinculado a la Maestría en Educación.

- ✓ *Visualización de las experiencias de estudiantes y graduados del programa:* se propició el espacio para que los egresados del programa compartan sus experiencias antes, durante y después de cursar la Maestría en Educación. Este ejercicio evidenció un reconocimiento y apropiación de las problemáticas de contexto y una buena inserción laboral en el sector educativo. Se busca fortalecer el trabajo con los estudiantes y egresados, con el fin de generar prácticas que permitan comprender el desarrollo de los contenidos temáticos y problemáticos de los seminarios y que las investigaciones que han surgido a partir de los trabajos de investigación desarrollados por los egresados graduados, sean analizados y evaluados para conocer su impacto, permitiendo generar nuevas líneas de investigación.

Es pertinente señalar que, conforme al Plan de Mejoramiento de la Maestría en Educación, ya se cuenta con un Plan de Acción que aborda los Retos-Proyectos con el fin de tener un punto de referencia e iniciar la ejecución y el control de los objetivos

MAESTRIA EN EDUCACION FÍSICA

Durante la vigencia 2024, la Maestría en Educación Física inició clases presenciales en el mes de febrero, logrando los siguientes avances:

- ✓ Continuidad de la séptima cohorte, avanzando al tercer semestre.
- ✓ Inicio de la octava cohorte.
- ✓ Implementación del nuevo plan de estudios, conforme a la Resolución N.º 014432 del 10 de agosto de 2021, que otorga al programa de maestría el registro calificado con una vigencia de siete años.
- ✓ Graduación de siete estudiantes que se encontraban pendientes de cohortes anteriores.
- ✓ Garantía de la continuidad y funcionamiento de la maestría, a pesar de los desafíos financieros presentados.

MAESTRIA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS

- ✓ Gestión de la apertura de la VIII cohorte del programa de MDI, se adelantó el proceso de inscripción para el periodo 2023-2, con el objetivo de iniciar en el semestre 2024-1. Sin embargo, debido a la baja demanda de inscripciones tanto en esta como en otras maestrías de la Facultad de Educación, fue necesario aplazar el inicio al segundo semestre de 2024. Finalmente, la nueva cohorte logró abrirse en el periodo 2024-2.
- ✓ Fortalecimiento de la presencia en plataformas digitales y redes sociales para promover el programa, lo que contribuyó a la apertura de la cohorte VIII.
- ✓ Vinculación de egresados a proyectos de investigación y extensión, como parte del compromiso de fomentar la participación de estudiantes y egresados como auxiliares o co-investigadores en proyectos de investigación y de extensión liderados por docentes de la Maestría en Didáctica del Inglés se lograron las siguientes vinculaciones:
 - a) Vinculación al proyecto de extensión *“Fortalecimiento de las actividades investigativas de los docentes de inglés en Instituciones Educativas del Huila”* (Coordinadora: María Fernanda Jaime). Egresados vinculados: Jimmy Hoyos y David Suaza, en el rol de co-ejecutores.
 - b) Vinculación al proyecto de investigación *“Preservice teachers’ conceptions and practices on Language Assessment”*. Docentes a cargo: Jhon Losada y Lisseth Rojas. Egresados vinculados: José Antonio España y Marolly Vargas como co-investigadores.
 - c) Vinculación al proyecto de investigación *“Análisis del impacto de los egresados de la licenciatura en inglés (y denominaciones afines) a través de una mirada a sus experiencias educativas”* (coordinadores: Lilian Zambrano y Edgar Alirio Insuasty). Egresada vinculada: María Alejandra Lucero en el rol de co-investigadora.
 - d) Vinculación al estudio titulado *“Examining teacher educators’ and pre-service teachers’ sense of awareness and perceived future implications of an eventual incorporation of English as a Lingua Franca in an English teacher education program at a public university in Colombia”* Docente a cargo: Diego Fernando Macías. Egresado vinculado: Jhon Mosquera como co-investigador. De esta



investigación surgió un artículo publicado en la revista homologada TESOL Journal con el mismo título. (<https://doi.org/10.1002/tesj.789>).

- e) Publicación del artículo titulado *“Promoting ethical values and coexistence practices in tenth-grade students of a public school in Caquetá-Colombia”* en la revista Proyección Social de la Universidad Surcolombiana, coescrito por la docente Lisseth Rojas y la egresada Lina Quintero.

MAESTRIA EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ

Las acciones de mejoramiento de este plan surgen de las sugerencias expresadas por los estudiantes durante los procesos de autoevaluación desarrollados durante el año, así como de las reflexiones realizadas con los profesores y asesores de trabajo de grado realizadas a lo largo del año. A continuación, se presenta el plan de mejoramiento construido y las acciones realizadas hace una estimación del porcentaje de cumplimiento, que se ha logrado hasta la fecha.

Tabla 1.

PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES PROPUESTAS 2024		
ACCIONES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Difundir en medios la información sobre la maestría para incrementar el número de estudiantes	100%	Se ha publicado en Instagram y Facebook
Fortalecer la presencia en redes de información	100%	
Contribuir a la visibilización de los trabajos de grado de los estudiantes	100%	
Revisión y actualización de microdiseños	100%	
Realizar actividades de formación continua para los egresados	100%	
Escribir y presentar documento para renovar registro calificado	100%	
Genera actividades de flexibilización curricular	100%	

Fuente: Coordinación Maestría en Educación y Cultura de Paz



ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA

- ✓ Se dio inicio a la tercera cohorte del programa, correspondiente al primer semestre, en el mes de febrero.
- ✓ Se llevaron a cabo procesos de difusión a través de diversos medios de comunicación en los principales municipios del departamento del Huila.
- ✓ Se consolidó un equipo de trabajo interdisciplinario, integrado por docentes de los programas de Matemáticas, Español, Comunicación, Ciencias Naturales, Educación Ambiental, Educación Artística y Cultural, y Educación Física

DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL (DECA)

- ✓ Fortalecimiento de la visibilización y actualización de tesis doctorales a través de la página web del Grupo PACA, generando mayor impacto en la región surcolombiana.
- ✓ Participación de docentes internacionales en las prácticas de campo, enriqueciendo los procesos académicos del Doctorado en Educación y Cultura Ambiental.

VENTA DE SERVICIOS

Articulación de un equipo de trabajo entre los coordinadores de proyectos de venta de servicios, coordinadora de Proyección Social, Asesor de Proyectos, Asesora Administrativa y Docentes de Programas, que tuvo como objetivo informar sobre la situación financiera de la Facultad y la importancia de participar en convocatorias y generar proyectos, esto con el fin de buscar estrategias para la consecución de recursos que permitan cumplir con el pago del servicio de la deuda y continuar apoyando a los programas en lo misional de la Facultad para su visibilización.

CURSO PREUNIVERSITARIO “PASA A LA U”

- ✓ Durante la vigencia 2024, el Curso Preuniversitario "Pasa a la U" registró un incremento en la matrícula con cuatro estudiantes adicionales en comparación con el año 2023. Como resultado, los ingresos generados superaron los de la vigencia anterior, logrando el punto de equilibrio presupuestal requerido y



garantizando su ejecución con normalidad en los aspectos administrativo, financiero y académico.

- ✓ Optimización de la estrategia de difusión y matrícula mediante el fortalecimiento de la imagen publicitaria, se mejoró el formulario de inscripción y se diseñó un instructivo que guía a los aspirantes en el proceso de matrícula y pago de liquidación del curso. Además, se ampliaron las estrategias de publicidad digital, incorporando nuevas plataformas y redes sociales.
- ✓ Organización documental y digitalización del archivo físico y digital del programa, consolidando todas las vigencias ejecutadas desde su creación. Asimismo, se estructuró una base de datos en Drive con los documentos actualizados hasta septiembre de 2024, incluyendo las liquidaciones.
- ✓ Producción de material audiovisual a través de la creación de un video institucional del programa, con el objetivo de fortalecer su promoción, aumentar la demanda y ampliar su alcance a futuros aspirantes.

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

- ✓ El Diplomado en Docencia Universitaria registró un incremento de un (1) estudiante con respecto a la vigencia 2023, lo que resultó en mayores ingresos y permitió alcanzar el punto de equilibrio presupuestal requerido. Su desarrollo se llevó a cabo con normalidad en los ámbitos administrativo, financiero y académico.
- ✓ Optimización de la estrategia de difusión mediante el mejoramiento de la imagen publicitaria, el formulario de inscripción y la creación de un instructivo detallado como guía para el proceso de matrícula y pago de liquidación. Además, se fortaleció la estrategia de divulgación en redes sociales y nuevas plataformas digitales.
- ✓ Organización del archivo físico y digital del programa, consolidando la información de todas las vigencias ejecutadas desde su inicio. Actualmente, se cuenta con una base de datos virtual en Drive con todos los documentos actualizados hasta octubre de 2024, incluyendo las liquidaciones.
- ✓ Se encuentra en proceso de desarrollo un video institucional del programa con el propósito de aumentar su visibilidad y atraer a un mayor número de interesados en futuras vigencias.

CURSO DE FORMACION PEDAGOGICA PARA PROFESIONALES

- ✓ El Curso de Formación Pedagógica para Profesionales contó con 16 estudiantes más en comparación con la vigencia 2023, lo que permitió aumentar los ingresos y alcanzar el punto de equilibrio presupuestal requerido. Su desarrollo se llevó a cabo con total normalidad en los aspectos administrativo, financiero y académico.
- ✓ Se optimizó la imagen publicitaria, el formulario de inscripción y se creó un instructivo para guiar a los aspirantes en el proceso de matrícula y pago. Además, se ampliaron las pautas publicitarias y se promovió el curso en nuevas plataformas y redes sociales.
- ✓ Se organizó el archivo físico y digital del programa, consolidando una base de datos virtual en Google Drive, con todos los documentos actualizados hasta septiembre de 2024, incluyendo las liquidaciones.
- ✓ Se encuentra en fase de desarrollando un video institucional del programa, con el objetivo de aumentar su visibilidad y atraer a más aspirantes en futuras vigencias.
- ✓ Se realizó la compra de una impresora, un videobeam y un computador portátil, fortaleciendo así el desarrollo de las clases y el soporte administrativo. Anteriormente, el programa no contaba con estos recursos, por lo que su ausencia había sido un limitante

INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS – ILEUSCO



- ✓ Capacitación docente: Se ofrecieron jornadas de formación en buenas prácticas de enseñanza a los docentes vinculados al Instituto, en colaboración con las casas editoriales Pearson y Q10.
- ✓ Apertura de niveles presenciales: Se habilitaron los distintos niveles de formación en el Instituto de Lenguas Extranjeras en modalidad presencial, logrando una respuesta muy positiva por parte de la comunidad académica.
- ✓ Fortalecimiento de herramientas pedagógicas: Se proporcionaron a los docentes del Instituto recursos y estrategias necesarias para optimizar el desarrollo de sus clases.




1.2 INVESTIGACIÓN



En el siguiente análisis se presentan los logros alcanzados en 2024, en relación con la propuesta de mejora implementada en 2023. Esta evaluación busca evidenciar el impacto positivo de las estrategias aplicadas y su contribución al avance de nuestros objetivos institucionales como se relaciona a continuación:

Tabla 2. Análisis de acción

PROBLEMÁTICAS DE LA FACULTAD					
PROYECTOS	OBJETIVO	ACCIONES	PRODUCTOS	META	CUMPLIMIENTO
PY.1 Construcción del estado del arte sobre el desarrollo de la investigación en la Facultad de Educación.	Caracterizar y sistematizar el estado del arte de la investigación en la Facultad de educación	1.1 Elaborar e implementar un instrumento de recolección de datos y sistematización de la investigación en la Facultad de Educación	sistematización del estado del arte de la investigación en la facultad.	1 diagnóstico de los grupos y semilleros de investigación	 80%
		1.1 Crear el repositorio de proyectos de investigación de la Facultad.	Plataforma virtual (repositorio) para el acceso a la investigación de la Facultad de Educación.	1 repositorio de las investigaciones de la Facultad	 70%

		1.2 Centralización de la información de grupos y semilleros de investigación con el respectivo acuerdo de creación.	Actualización de la información de los grupos de investigación	1 archivo de la facultad actualizado con la información de los grupos de investigación Diligenciamiento de la plataforma SIVIPS con la información sobre los grupos y semilleros de investigación (Relación de informe SIVIPS)	
PY.2 Fortalecimiento de la investigación de la Facultad de Educación vinculada a las realidades y necesidades de la región y las políticas institucionales.	Fortalecer la investigación de la FE vinculada a las realidades y necesidades de la región y las políticas institucionales	2.1 Implementación de un banco de proyectos de investigación relacionados con los contextos y necesidades de la región.	Convocatorias dirigidas a grupos de investigación	4 convocatorias para grupos de investigación	

<p>PY.3 Consolidar Líneas de investigación de la Facultad</p>	<p>Profundizar el desarrollo y apropiación de las líneas de investigación en los programas de la facultad</p>	<p>3.1 Actualización periódicas de las líneas de investigación.</p>	<p>Revisión de las líneas a través de la coordinación</p>	<p>Actualización de las líneas de investigación</p>	
		<p>3.2 Encuentros comunidad académica e investigativa.</p>	<p>Encuentros para exaltar la labor investigativa de los docentes y grupos de investigación</p>	<p>3 encuentros</p>	
		<p>3.3 Divulgación de los productos de investigación.</p>	<p>Divulgación de los productos de investigación</p>	<p>Desarrollo de actividades de divulgación (Eventos, cápsulas, boletines, entre otros.)</p> <p>1. Boletín digital de divulgación https://goo.su/xDbID0</p>	

<p>PY 4. INVESTIGACIÓN DOCENTE</p>	<p>Fomentar la participación de los docentes en convocatorias de investigación internas y externas</p>	<p>participación en convocatorias internas y externas</p>	<p>producción derivada de la participación en las convocatorias internas y externas</p>	<p>5 números de convocatorias a las cuales se participa, y número de artículos escritos derivado de las convocatorias</p>	
<p>PY 5. Acceso y Divulgación pública de la ciencia</p>	<p>Divulgar los productos de investigación generados por la facultad</p>	<p>incentivar la participación de estudiantes y profesores en actividades de divulgación</p>	<p>Apoyo a la participación en eventos regionales, nacionales e internacionales</p>	<p>Participación en 2 eventos</p>	
	<p>Desarrollar eventos sobre investigación en educación y apropiación social del conocimiento</p>	<p>Incentivar la creación de eventos y espacios para socializar los resultados de investigaciones realizadas en la facultad</p>	<p>Apoyo a eventos</p>	<p>Memorias</p>	

Fuente: Coordinación de Investigación

1.3 RECURSO DOCENTE

- ✓ Se ha motivado a los docentes a que participen en eventos académicos, capacitaciones, talleres, conferencias y demás desde la virtualidad, así como también de manera presencial a nivel nacional e internacional.
- ✓ Se realizó un evento para la interacción entre los integrantes de la Facultad (docentes y personal administrativo) con el fin de fortalecer el clima organizacional.
- ✓ Se realizó reconocimientos a docentes por su gran labor en la Facultad.



1.4 PROYECCIÓN SOCIAL

En el año 2024, la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana consolidó diversas iniciativas de proyección social, cumpliendo con los objetivos planteados en la propuesta de mejora del año anterior. Entre los principales logros se destacan:

- a) Fortalecimiento de eventos académicos y culturales: Se llevaron a cabo eventos de alto impacto, tales como el IV Simposio por los Derechos de la Niñez y el VII Simposio Internacional de Investigación en Lengua Extranjera, consolidando espacios de reflexión y formación académica.
- b) Desarrollo de proyectos de impacto social: Se ejecutaron iniciativas como "Lxs Profes Aman la Paz" y "Verdad y Memoria en las Instituciones Educativas del Huila", orientadas al fortalecimiento de la educación para la paz y la memoria histórica en la región.
- c) Crecimiento en la formación posgradual: Se amplió la oferta académica con la consolidación de la X cohorte de la Maestría en Educación para la Inclusión y la apertura de la Maestría en Educación por el Arte, fortaleciendo el acceso a estudios de posgrado.
- d) Expansión de la movilidad académica: Se promovieron actividades extramuros, como el Curso Seminario Arte e Identidad, brindando a los estudiantes experiencias formativas en contextos reales.
- e) Consolidación de convenios interinstitucionales: Se suscribieron nuevos acuerdos de cooperación, ampliando las oportunidades de prácticas académicas y pasantías para los estudiantes, favoreciendo su formación integral.

1.5 ADMINISTRATIVA

- ✓ Aportar recursos para el servicio de la deuda por la construcción del edificio nuevo de la Facultad, que ha permitido mejorar espacios académicos.
- ✓ Dotación de bibliografía a los programas de la Facultad de Educación.
- ✓ Vincular un gestor de proyectos con el fin de gestionar recursos que permitan el sostenimiento de la Facultad, así como también poder cumplir con el gran reto que es pagar las cuotas de servicio de la deuda por la construcción del edificio de la Facultad.



- ✓ Se gestionó desde los diferentes programas, proyectos y se participó en convocatorias con el fin de que la Facultad disponga de recursos que la logre visibilizar mejor.
- ✓ Se aumentaron recursos económicos en Investigación y proyección social para realizar convocatorias que permitan visibilizar la Facultad.
- ✓ Adelantar procesos y gestionar la liquidación de proyectos de vigencias anteriores: Huila Crece en Alfabetización 2020, Pitalito Mejor Educado- Alfabetización 2021, Diplomado Estrategia en Arcoíris y Diplomado DUA 2022.

1.6 BIENESTAR

- ✓ Se buscaron espacios para la interacción social (docentes y administrativos) y que redunden en beneficio para cada miembro de la Facultad.

1.7 COMUNICACIONES

- ✓ Fortalecimiento del posicionamiento de los canales digitales de comunicación de la Facultad de Educación.
- ✓ Incremento de 1.000 seguidores en el fanpage oficial de la Facultad de Educación, ampliando el alcance y la interacción con la comunidad académica.
- ✓ Apertura de la red social Instagram, logrando en dos meses estabilidad y posicionamiento mediante la generación de contenido dinámico e interactivo.
- ✓ Consolidación del canal de YouTube como medio oficial para la transmisión de eventos internacionales de alto impacto.
- ✓ Implementación de estrategias de promoción y divulgación de la oferta académica de pregrado, contribuyendo a la superación de bajas inscripciones en las Licenciaturas.

1.8 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- ✓ Gestión de las acciones pertinentes para el seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento de los programas académicos de la Facultad.
- ✓ Trámite de las solicitudes ante el Consejo Nacional de Acreditación (C.N.A.) para la renovación de la Acreditación en Alta Calidad de los programas académicos de la Facultad.



- ✓ Socialización de la normatividad vigente relacionada con los procesos de acreditación en alta calidad y la renovación de registros calificados

1.9 ARCHIVO DE GESTIÓN

- ✓ Selección, depuración y mejora del estado de las cajas y carpetas que contienen los documentos del archivo de gestión de la Facultad de Educación.
- ✓ Organización, clasificación y ordenamiento de la documentación conforme a la normatividad vigente.
- ✓ Registro y actualización de la información en la base de datos mediante el Formato Único de Inventario Documental.
- ✓ Digitalización de las series documentales, optimizando su acceso y conservación.



2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA VIGENCIA 2024

2.1 INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2024

La Facultad formuló y ejecutó proyectos para el desarrollo de sus programas de pregrado, posgrados y venta de Servicios, teniendo en cuenta la gestión de los recursos de conformidad con los principios que rigen el ejercicio de la Función Administrativa.

Es importante exponer que la Facultad de Educación a partir de la vigencia 2021 asumió el reto de aportar el 40% del servicio de la deuda para la construcción de su edificio de los excedentes de proyectos liquidados producto de la venta de servicios ofertados, según acuerdo 046 del 13 de septiembre de 2018. Esta situación ha ocasionado un fuerte impacto financiero, es por esto que desde la Facultad se ha hecho un llamado a la Universidad y también ha trabajado en estrategias que permitan repensar la Facultad y reaccionar de tal manera que se logre realizar cambios en dicho acuerdo que permitan cumplir con los objetivos establecidos por la facultad para cumplir lo misional; que sea esta la oportunidad de fortalecer y aplicar reingeniería en los procesos, siempre prevaleciendo la misión de la universidad.

Una vez terminada la vigencia 2024, se puede decir que la Facultad de Educación además de hacer visible sus programas académicos y de proyección social remunerada, generó excedentes por valor total de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$1.283.118.144) M/CTE, de los cuales OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL VEINTIDÓS PESOS (\$835.816.022) corresponden a vigencias anteriores y CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS (\$447.302.122) M/CTE pertenecen a la vigencia 2024 (según liquidaciones de proyectos por fondos especiales a cierre de vigencia 2024), de los cuales QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTAYTRES PESOS (\$513.247.253) M/CTE, corresponden a excedentes distribuidos del 40% que ingresa a las arcas de la Facultad y que son destinados tanto para el pago del servicio de la deuda del edificio como para su funcionamiento, que en el caso del aporte a la deuda con corte a 31 de diciembre de 2024, la Facultad ha aportado MIL TRESCIENTOS TREINTAY DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$1.332.403.232) M/CTE siendo CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTAY TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$197.553.682) M/CTE lo aportado en la vigencia 2024; destinación que termina afectando al plan de acción que atiende los requerimientos de toda la Facultad

Es necesario aclarar que está pendiente por liquidar la mayoría de proyectos de posgrados y ventas de servicios de la vigencia 2024, que redundan en beneficio tanto de la Universidad como de la Facultad, apoyando normalmente el proceso de calidad de cada uno de los programas, la cualificación de docentes, el desarrollo de proyectos de investigación, el clima organizacional y los programas de bienestar tanto para estudiantes, como para docentes, administrativos y egresados de la Facultad, movilidad académica para todos los estamentos y todo lo relacionado con la dotación y mejora de infraestructura de las oficinas y aulas especiales con que cuenta la Facultad para el desarrollo académico, entre otros. Situación que en la vigencia 2024 se vio afectada, porque el pago de la deuda es deducido del 40% que le corresponde a la facultad para ejecutar su plan de acción, y en la vigencia 2024 los recursos asignados sólo alcanzaron para la vinculación de personal, convocatorias de proyección social e investigación, compra de bibliografía establecida por acuerdo y desarrollo de un evento para la interacción de los integrantes de la Facultad (personal administrativo y docentes)

A continuación, se muestra en detalle los proyectos aprobados y liquidados por la Facultad durante la vigencia 2024 por los Fondos Especiales, así:

2.2 PROYECTOS APROBADOS VIGENCIA 2024

Si bien es cierto la economía está en marcha después del impacto que atravesó el mundo por COVID-19 y que sin duda afectó a todas las organizaciones y el impacto a la Educación fue significativo, pero como Facultad de Educación hemos visto esta situación como la oportunidad de fortalecer y mejorar los procesos. Aunque para la vigencia 2024 se esperaba una mayor oferta de servicios es importante resaltar que no se logró ofertar todos los proyectos por posgrados como es el caso de uno (1) Especialización en Educación Lúdica, cuatro (4) de la Maestría en Educación, uno (1) Maestría en Educación Física, uno (1) Maestría en Didáctica del Inglés; en cuanto a extensión hubo afectación en algunos proyectos que no se lograron ofertar de manera virtual, ni presencial como son es el caso de tres (4) proyectos de lleusco; aun así la aprobación de proyectos superó nuestras expectativas.

Tabla 3.

Proyectos aprobados 2024	Proyectos aprobados 2023	Proyectos aprobados 2022	Proyectos aprobados 2021	Proyectos aprobados 2020	Proyectos aprobados 2019	Variación
54	40	45	47	45	55	-18.2%

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación



La Facultad de Educación durante la vigencia 2024 aprobó a través del Consejo de Facultad 54 proyectos para ejecutar en la vigencia 2024 tanto en posgrados como en venta de servicios (extensión) y convenios, de los cuales 11 fueron cancelados, los proyectos aprobados se evidencian en la siguiente tabla:



Tabla 4.

ITEM	N° PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL.	VR INGRESOS	VR EGRESOS	VR EXCEDENTES	USCO	FACULTAD	INCENTIVOS	GATOS BANCARIOS
1	06-24ED01	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS - VIII COHORTE- SEMESTRE I	15/08/2023	30/08/2024	85.840.005	49.561.868	6.278.137	16.325.162	14.511.255	5.441.720	197.458
2	06-24ED02	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ COHORTE XI SEMESTRE I - NEIVA - PERIODO A-2024	1/09/2023	31/07/2024	106.673.595	84.569.826	22.103.769	9.946.696	8.841.508	3.315.565	336.932
3	06-24ED03	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ COHORTE XI SEMESTRE I - PITALITO - PERIODO A-2024	1/09/2023	31/07/2024	106.673.595	84.569.826	22.103.769	9.946.696	8.841.508	3.315.565	336.932
4	06-24ED04	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ COHORTE XI SEMESTRE I - GARZON - PERIODO A-2024	1/09/2023	31/07/2024	106.673.595	84.569.826	22.103.769	9.946.696	8.841.508	3.315.565	336.932
5	06-24ED05	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS - I COHORTE- SEMESTRE I	1/10/2023	30-ago-24	95.951.947	68.464.131	27.487.816	12.369.517	10.995.126	4.123.173	272.765
6	06-24ED06	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, COHORTE X SEM 1 PERIODO 2024-1C .	1/10/2023	30-jul-24	126.272.884	100.906.743	25.366.141	11.414.763	10.146.456	3.804.922	402.019
7	06-24ED07	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA COHORTE III SEMESTRE I PERIODO A-2024	15/10/2023	30-ago-24	62.131.050	48.563.275	13.567.775	6.105.499	5.427.110	2.035.166	193.479
8	06-24ED08	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA VIII COHORTE I SEMESTRE PERIODO 2024-A	15/10/2023	30-ago-24	179.369.630	102.212.542	77.157.088	34.720.690	30.862.835	11.573.563	407.221

9	03-24ED09	CURSO "PROGRAMA DE FORMACION PEDAGOGICA PARA PROFESIONALES	27/01/2024	30-sep-24	62.739.300	53.108.636	9.630.664	4.333.799	3.852.266	1.444.599	211.588
10	03-24ED10	DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	27/01/2024	30-ago-24	43.158.250	31.015.844	12.142.406	5.464.083	4.856.962	1.821.361	123.569
11	06-24ED11	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXV - 1° SEMESTRE- PERIODO 2024-1	9/10/2023	31-jul-24	82.351.881	36.943.658	45.408.223	20.433.700	18.163.289	6.811.234	147.186
12	06-24ED12	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA VII COHORTE III SEMESTRE PERIODO 2024-A	15/11/2023	30-ago-24	58.089.832	43.770.621	14.319.211	6.443.645	5.727.684	2.147.882	174.385
13	06-24ED13	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA COHORTE II SEMESTRE II PERIODO A-2024	15/11/2023	30-ago-24	44.086.032	33.752.783	10.333.249	4.649.962	4.133.300	1.549.987	134.473
14	03-24ED14	ILEUSCO TEST 1° SEMESTRE 2024	1/12/2023	30-jun-24	24.000.000	12.976.360	11.023.640	4.960.638	4.409.456	1.653.546	51.699
15	03-24ED15	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE I SEDE NEIVA AÑO 2024	1/12/2023	30-ago-24	681.000.000	461.341.501	219.658.499	98.846.325	87.863.400	32.948.774	1.838.014
16	03-24ED16	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE I SEDE GARZÓN AÑO 2024	1/12/2023	30-dic-24	89.900.000	34.777.767	55.122.233	24.805.005	22.048.893	8.268.335	138.557
17	03-24ED17	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE II SEDE NEIVA AÑO 2024	1/12/2023	30-ago-24	288.000.000	146.296.978	141.703.022	63.766.360	56.681.209	21.255.453	582.856
18	03-24ED18	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE III SEDE NEIVA AÑO 2024	1/12/2023	30-dic-24	681.000.000	410.233.885	270.766.115	121.844.752	108.306.446	40.614.917	1.634.398
19	03-24ED19	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE I SEDE PITALITO AÑO 2024	1/12/2023	30-dic-24	89.900.000	34.777.767	55.122.233	24.805.005	22.048.893	8.268.335	138.557
20	03-24ED20	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE I SEDE LA PLATA AÑO 2024	1/12/2023	30-dic-24	89.900.000	34.777.767	55.122.233	24.805.005	22.048.893	8.268.335	138.557

21	06-24ED21	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS - VII COHORTE- SEMESTRE III	22/11/2023	30/08/2024	59.580.974	46.711.901	12.869.073	5.791.083	5.147.629	1.930.361	186.103
22	06-24ED22	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE , COHORTE II SEM 4 PERIODO 2024-1 de Manera Virtual	8/01/2024	30/07/2024	61.098.758	48.863.064	12.235.694	5.506.062	4.894.278	1.835.354	194.674
23	06-24ED23	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE , COHORTE III SEM 1 PERIODO 2024-2 de Manera Virtual	1/04/2024	30/12/2024	132.375.355	105.773.181	26.602.174	11.970.978	10.640.870	3.990.326	421.407
24	06-24ED24	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, COHORTE IX SEM 3 PERIODO 2024-1C .	10/01/2024	30/07/2024	83.745.530	66.834.286	16.911.244	7.610.060	6.764.498	2.536.687	266.272
25	03-24ED25	ILEUSCO TEST 2° SEMESTRE 2024	1/12/2023	30/12/2024	27.000.000	12.976.360	14.023.640	6.310.638	5.609.456	2.103.546	51.699
26	03-24ED26	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE IV SEDE NEIVA AÑO 2024	1/12/2023	30/12/2024	288.000.000	152.381.218	135.618.782	61.028.452	54.247.513	20.342.817	607.096
27	03-24ED27	EXCEDENTES GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 4X1000 FACULTAD DE EDUCACIÓN 2024	1/01/2024	30/12/2024	30.000.000	30.000.000	-				
28	06-24ED28	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ COHORTE X SEMESTRE III - NEIVA - PERIODO A-2024	2/01/2024	31/07/2024	88.809.600	70.812.048	17.997.552	8.098.898	7.199.021	2.699.633	282.120
29	06-24ED29/810	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ - CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN No. 810-2020 - MINCIENCIAS - FASE DE SEGUIMIENTO - MODALIDAD DE	2/01/2024	31/07/2024	107.500.000	85.862.022	21.637.978	9.737.090	8.655.191	3.245.697	342.080

		INVESTIGACIÓN - PERIODO A-2024									
30	06-24ED30	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-COH XXIII-3°SEM-2024-1	22/01/2024	30/07/2024	123.240.000	71.330.756	51.909.244	23.359.160	20.763.698	7.786.386	284.186
31	06-24ED31	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-COH XXII-4°SEM-2024-1	22/01/2024	30/07/2024	153.790.000	87.806.562	65.983.438	29.692.547	26.393.375	9.897.516	349.827
32	06-24ED32	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COH XXIV - 2° SEM-2024-1	22/01/2024	30/07/2024	85.800.000	32.490.474	53.309.526	23.989.287	21.323.810	7.996.429	129.444
33	03-24ED33	CURSO "PREUNIVERSITARIO PASA A LA U"	5/02/2024	30/08/2024	30.000.000	23.227.600	6.772.400	3.047.580	2.708.960	1.015.860	92.540
34	06-24ED34	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-COH XXVIII-1° SEM-PERIODO 2024-1 GARZÓN	9/02/2024	30/12/2024	92.299.995	57.442.298	34.857.697	15.685.964	13.943.079	5.228.654	228.854
35	06-24ED35	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN COH XXVI 1° SEM 2024-B PITALITO	9/02/2024	30/12/2024	92.299.995	57.565.187	34.734.808	15.630.664	13.893.923	5.210.221	229.343
36	06-24ED36	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-COH XXVII-1°SEM-PERIODO 2024-1 LA PLATA	9/02/2024	30/12/2024	92.299.995	57.729.040	34.570.955	15.556.930	13.828.382	5.185.643	229.996
37	03-24ED37	ILEUSCO GAMES PRIMER SEMESTRE 2024	15/03/2024	30/12/2024	25.000.000	13.016.217	11.983.783	5.392.702	4.793.513	1.797.568	51.857
38	06-24ED38	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA IX COHORTE I SEMESTRE PERIODO 2024-B	20/04/2024	30/12/2024	139.966.660	77.367.605	62.599.055	28.169.575	25.039.622	9.389.858	308.237
39	06-24ED39	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-COH XXVI-1°SEM- PER-2024-2	25/04/2024	30/12/2024	88.399.995	32.367.585	56.032.410	25.214.585	22.412.964	8.404.861	128.955
40	06-24ED40	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA COHORTE III SEMESTRE II PERIODO B-2024	1/06/2024	30/12/2024	51.025.000	39.051.038	11.973.962	5.388.283	4.789.585	1.796.094	155.582

41	06-24ED42	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA VIII COHORTE II SEMESTRE PERIODO 2024-B	1/06/2024	30/12/2024	56.940.000	38.565.214	18.374.786	8.268.654	7.349.914	2.756.218	153.646
42	06-24ED41	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA VII COHORTE IV SEMESTRE PERIODO 2024-B	1/06/2024	30/12/2024	39.780.000	30.761.725	9.018.275	4.058.224	3.607.310	1.352.741	122.557
43	06-24ED43	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, COHORTE X SEM 2 PERIODO 2024-2C .	10/07/2024	30/12/2024	74.100.000	58.952.950	15.147.050	6.816.173	6.058.820	2.272.057	234.872
44	03-24ED44	DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	1/07/2024	30/12/2024	43.158.250	30.777.717	12.380.533	5.571.240	4.952.213	1.857.080	122.620
45	06-24ED45	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, COHORTE IX SEM 4 PERIODO 2024-2C	10/07/2024	30/12/2024	93.340.000	74.511.072	18.828.928	8.473.018	7.531.571	2.824.339	296.857
46	06-24ED46	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS - VII COHORTE- SEMESTRE IV	9/06/2024	30/12/2024	48.360.000	35.685.911	12.674.089	5.703.340	5.069.636	1.901.113	142.175
47	06-24ED47	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE , COHORTE III SEM 2 PERIODO 2024-2	20/06/2024	30/12/2024	63.797.500	49.821.029	13.976.471	6.289.412	5.590.588	2.096.471	198.490
48	06-24ED48	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COH XXV - 2° SEM- PER 2024-2	29/07/2024	30/12/2024	64.740.000	40.725.613	24.014.387	10.806.474	9.605.755	3.602.158	162.253
49	06-24ED49	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COH XXIV - 3° SEM- PER 2024-2	29/07/2024	30/12/2024	63.960.000	32.101.581	31.858.419	14.336.289	12.743.368	4.778.763	127.895
50	06-24ED50	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXIII - 4° SEMESTRE- PERIODO 2024-2	29/07/2024	30/12/2024	122.200.000	79.138.087	43.061.913	19.377.861	17.224.765	6.459.287	315.291
51	06-24ED51	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ COHORTE X SEMESTRE IV -	29/07/2024	31/12/2024	90.480.000	72.316.124	18.163.876	8.173.744	7.265.550	2.724.582	288.112

		NEIVA - PERIODO B2024									
52	06-24ED52	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ COHORTE XI SEMESTRE II - NEIVA - PERIODO B-2024	29/07/2024	31/12/2024	88.140.000	69.857.706	18.828.294	8.227.032	7.312.918	2.742.344	278.318
53	06-24ED53/810	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ - CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN No. 810-2020 - MINICIENCIAS - FASE DE SEGUIMIENTO - MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN - PERIODO B-2024	31/07/2024	31/12/2024	107.500.000	82.428.549	25.071.451	11.282.153	10.028.580	3.760.718	328.401
54	03-24ED54	SÉPTIMO SIMPOSIO INTERNACIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS AÑO 2024	28/10/2024	30/12/2024	9.500.000	8.099.137	1.400.863	630.388	560.345	210.130	32.267

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación

2.3 COMPARATIVO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024 VS 2023, 2022, 2021, 2020, 2019 Y 2018

Tomando como referencia la vigencia 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 se puede evidenciar que la Facultad de Educación para la vigencia 2024 presupuestó incrementar sus excedentes en un 31,08% aproximadamente y esto se debe a la acción emprendedora y de gestión tanto de Decanatura como de la Coordinación de cada uno de los Proyectos; si bien es cierto que a pesar de los múltiples inconvenientes como la situación actual que atraviesa el mundo y el cambio de normatividad en cuanto al Estatuto de Contratación, la Facultad de Educación se ha destacado en el aporte de excedentes a nuestra Alma Mater.

Tabla 5. Comparativo Presupuestal

VIGENCIA	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
INGRESOS	\$6.870.413.905	\$6.433.040.445	\$5.519.505.490	\$5.796.817.049	\$5.698.786.290	\$5.322.172.568	\$4.734.799.724
EGRESOS	\$4.450.311.146	\$4.433.760.217	4.160.719.239	\$4.713.428.590	\$4.619.859.594	\$4.326.635.792	\$3.655.978.091
EXCEDENTES	\$2.420.102.759	\$1.999.280.228	1.358.786.251	\$1.083.388.459	\$1.078.926.696	\$995.536.776	\$1.078.821.633
PLAN DESARROLLO ADMON CENTRAL	\$1.089.046.242	\$899.676.103	\$611.453.813	\$487.524.807	\$485.517.013	\$445.041.657	\$483.083.808
PLAN DESARROLLO FACULTAD	\$968.041.104	\$799.712.091	\$543.514.500	\$433.355.384	\$431.570.678	\$401.662.428	\$439.058.321
INCENTIVOS	\$363.015.413	\$299.892.034	\$203.817.938	\$162.508.268	\$161.839.005	\$148.832.690	\$154.260.343

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación y Oficina de Fondos Especiales



2.4 PROYECTOS LIQUIDADOS VIGENCIA 2024

Una vez terminada la vigencia 2024, se puede evidenciar que la Facultad de Educación liquidó 22 proyectos provenientes de vigencias anteriores y 11 proyectos de la vigencia 2024, correspondientes a los posgrados y venta de servicios.

Vale la pena anotar que no todos los recursos de los proyectos que terminaron a diciembre de 2024 alcanzaron a entrar como excedentes de la vigencia, porque finalizaban en los meses de noviembre y diciembre, vencido el término de presentar liquidaciones y adicionar al plan de acción, recursos que se incorporarán al presupuesto de 2025.

A continuación, se evidencian los proyectos liquidados a diciembre de 2024:



Tabla 6.

PY	PY LIQUIDADOS EN VIGENCIA 2024 SEGÚN ACUERDO 055	No. LIQ.	TRANSFERENCIA USCO							TOTAL	INCENTIVO	TOTAL EXCEDENTES	INGRESOS	GASTOS	% DE EXC EDEN TES
			PLAN DE DESARROLLO ADMON. CENTRAL		TOTAL ADMON CENTRA L	PLAN DE DESARROLLO FACULTAD			TOTAL PLAN DE DESARR OLLO FACULT AD						
			LIBRE DESTINACI ON	APORTE A INVESTI GACION		PLAN DE ACCION	INVESTI GACION Y/O PROYEC CION SOCIAL	FORTAL ECIMIEN TO BIBLIOT ECA							
FACULTAD DE EDUCACION															
03- 22ED43	QUINTO SIMPOSIO INTERNACIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS AÑO 2022	001	379.240	303.392	682.632	303.392	227.544	75.848	606.784	1.289.416	227.544	1.516.960	6.070.000	3.400.000	24,99%
03- 23ED28	ILEUSCO TEST 2o. SEMESTRE 2023.-	002	587.661	470.128	1.057.789	470.128	352.596	117.532	940.256	1.998.045	352.597	2.350.642	7.360.000	3.780.000	31,94%
03 23ED42	DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	003	869.726	695.781	1.565.507	695.781	521.836	173.945	1.391.562	2.957.069	521.836	3.478.905	23.166.000	18.254.515	15,02%
06- 23ED01	MAESTRIA EN DIDACTICA DEL INGLÉS - COHORTE VII- SEMESTRE I- 2023-1	004	5.367.628	4.294.102	9.661.730	4.294.102	3.220.577	1.073.526	8.588.205	18.249.935	3.220.577	21.470.512	55.170.663	30.904.271	38,92%
06 23ED15	MAESTRIA EN EDUCACIÓN FÍSICA VI COHORTE III SEMESTRE PERIODO 2023	012	4.115.029	3.292.023	7.407.052	3.292.023	2.469.018	823.005	6.584.046	13.991.098	2.469.017	16.460.115	58.033.150	38.742.431	28,36%
06 23ED50	MAESTRIA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, COHORTE IX SEMESTRE 2 PERIODO 2023-2C	013	2.604.259	2.083.407	4.687.666	2.083.407	1.562.556	520.851	4.166.814	8.854.480	1.562.555	10.417.035	50.905.578	37.988.434	20,46%
06 23ED54	MAESTRIA EN EDUCACION FISICA VII COHORTE II SEMESTRE PERIODO 2023-B.	014	2.961.410	2.369.128	5.330.538	2.369.128	1.776.846	592.282	4.738.256	10.068.794	1.776.846	11.845.640	29.928.000	15.859.999	39,58%
06- 23ED32	MAESTRIA EN EDUCACIÓN COHORTE - XXIV -1 SEMESTRE PERIODO 2023 B	025	7.169.798	5.735.838	12.905.636	5.735.838	4.301.879	1.433.959	11.471.676	24.377.312	4.301.879	28.679.191	51.704.105	20.896.520	55,47%
06- 23ED44	MAESTRIA EN EDUCACIÓN- COHORTE XXII -3o. SEMESTRE - PERIODO 2023B	026	17.897.256	14.317.804	32.215.060	14.317.804	10.738.353	3.579.451	28.635.608	60.850.668	10.738.353	71.589.021	166.337.968	91.627.490	43,04%
06 23ED47	MAESTRIA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, COHORTE VIII SEM. 4 PERIODO 2023-2C.	027	3.504.124	2.803.300	6.307.424	2.803.300	2.102.475	700.824	5.606.599	11.914.023	2.102.475	14.016.498	75.780.696	59.099.435	18,50%

06-23ED41	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LUDICA COHORTE II SEMESTRE I PERIODO B-2023	028	1.913.218	1.530.573	3.443.791	1.530.573	1.147.931	382.643	3.061.147	6.504.938	1.147.931	7.652.869	36.597.188	26.478.767	20,91%
06-23ED45	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-COHORTE XXIII- 20. SEMESTRE-PERÍODO 2023 B.	029	12.382.094	9.905.674	22.287.768	9.905.674	7.429.257	2.476.418	19.811.349	42.099.117	7.429.257	49.528.374	106.894.584	54.762.340	46,33%
06-23ED51/810	MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ-CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION No.8/10-2020	030	6.971.863	5.577.490	12.549.353	5.577.490	4.183.118	1.394.373	11.154.981	23.704.334	4.183.118	27.887.452	107.500.000	75.679.864	25,94%
06-23ED52	MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ-COHORTE X SEM. II-NEIVA PERIODO- B-2023	031	6.614.269	5.291.414	11.905.683	5.291.414	3.968.561	1.322.854	10.582.829	22.488.512	3.968.561	26.457.073	83.324.720	53.751.000	31,75%
06-23ED48	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS - VII COHORTE- SEMESTRE II	032	524.238	419.391	943.629	419.391	314.543	104.847	838.781	1.782.410	314.543	2.096.953	38.085.652	33.495.214	5,51%
06-23ED46	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE, COHORTE II SEM 3 PERÍODO 2023	033	2.687.420	2.149.937	4.837.357	2.149.937	1.612.453	537.483	4.299.873	9.137.230	1.612.453	10.749.683	50.030.079	37.576.535	21,49%
03-23ED29	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE III SEDE NEIVA AÑO 2023	053	24.739.114	19.791.291	44.530.405	19.791.291	14.843.468	4.947.823	39.582.582	84.112.987	14.843.468	98.956.455	340.900.000	232.074.489	29,03%
03-23ED31	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO-COHORTE IV SEDE NEIVA AÑO 2023	054	22.266.687	17.813.349	40.080.036	17.813.349	13.360.012	4.453.337	35.626.698	75.706.734	13.360.012	89.066.746	163.940.000	69.996.988	54,33%
03-20ED44/17-	HUILA CRECE EN ALFABETIZACION 2020	060	17.560.896	14.048.716	31.609.612	14.048.716	10.536.538	3.512.179	28.097.433	59.707.045	10.536.538	70.243.583	689.986.320	610.284.219	10,18%
06-23ED43	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA COHORTE VI SEMESTRE IV PERIODO 2023-2C	061	5.017.927	4.014.341	9.032.268	4.014.341	3.010.756	1.003.585	8.028.682	17.060.950	3.010.756	20.071.706	47.477.150	25.169.999	42,28%
03-22ED35	ESTRATEGIA ARCOIRIS: LENGUAJES Y COMPRENSIONES BASADOS EN EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL	062	47.495.503	37.996.402	85.491.905	37.996.402	28.497.302	9.499.100	75.992.804	161.484.709	28.497.303	189.982.012	1.340.625.088	1.133.214.724	14,17%
03-22ED31	DIPLOMADO ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE LA PRIMERA INFANCIA EN CLAVE DUA 2022 - 2 A ICBF HUILA, CÓRDOBA Y VALLE DEL CAUCA.	067	15.324.649	12.259.720	27.584.369	12.259.720	9.194.789	3.064.930	24.519.439	52.103.808	9.194.789	61.298.597	716.823.485	640.912.748	8,55%
03-24ED33	CURSO PREUNIVERSITARIO PASA A LA U	099	1.521.824	1.217.460	2.739.284	1.217.460	913.095	304.364	2.434.919	5.174.203	913.095	6.087.298	29.250.000	21.256.000	20,81%
03-24ED10	DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	100	1.184.425	947.540	2.131.965	947.540	710.655	236.885	1.895.080	4.027.045	710.655	4.737.700	31.073.940	23.761.599	15,25%
06-24ED31	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXII - 4º SEMESTRE-PERÍODO 2024-1	108	21.149.546	16.919.637	38.069.183	16.919.637	12.689.728	4.229.909	33.839.274	71.908.457	12.689.728	84.598.185	167.050.000	79.282.220	50,64%

06 24ED28	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ - COHORTE X SEMESTRE III A-2024	109	7.725.052	6.180.041	13.905.093	6.180.041	4.635.031	1.545.011	12.360.083	26.265.176	4.635.031	30.900.207	88.140.000	53.885.065	35,06%
06 24ED11	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXV - 1° SEMESTRE-PERIDO 2024-1	110	13.651.180	10.920.943	24.572.123	10.920.943	8.190.708	2.730.236	21.841.887	46.414.010	8.190.708	54.604.718	71.566.666	14.699.100	76,30%
06 24ED24	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN COHORTE IX SEM3 PERIODO 2024 1C	111	4.498.362	3.598.690	8.097.052	3.598.690	2.699.018	899.672	7.197.380	15.294.432	2.699.018	17.993.450	86.125.000	64.796.228	20,89%
06- 24ED30	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXIII - 3° SEMESTRE-PERIDO 2024-1	112	12.483.280	9.986.624	22.469.904	9.986.624	7.489.968	2.496.656	19.973.248	42.443.152	7.489.968	49.933.120	119.730.000	66.802.500	41,70%
03 24ED15	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE I SEDE NEIVA AÑO 2024	113	40.264.207	32.211.365	72.475.572	32.211.365	24.158.524	8.052.842	64.422.731	136.898.303	24.158.524	161.056.827	457.660.000	281.115.532	35,19%
06 24ED12	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA VII COHORTE III SEMESTRE PERIODO 2024-A	115	2.682.740	2.146.192	4.828.932	2.146.192	1.609.644	536.548	4.292.384	9.121.316	1.609.645	10.730.961	41.340.000	27.783.831	25,96%
06 24ED06	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN COHORTE X SEM1 PERIODO 2024 1C	116	3.783.470	3.026.775	6.810.245	3.026.775	2.270.082	756.695	6.053.552	12.863.797	2.270.082	15.133.879	68.566.667	50.300.978	22,07%
06- 24ED22	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE COH2 SM4 PERIODO 2024-1	117	2.881.445	2.305.155	5.186.600	2.305.155	1.728.866	576.290	4.610.311	9.796.911	1.728.866	11.525.777	55.770.000	42.331.635	20,67%
	TOTAL FAC. DE EDUCACION		320.779.540	256.623.623	577.403.163	256.623.623	192.467.727	64.155.903	513.247.253	1.090.650.416	192.467.728	1.283.118.144	5.462.912.699	4.039.964.670	23,49%

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación



Tabla 7.

EXCEDENTES	PLAN DE DESARROLLO ADMON. CENTRAL	PLAN DE DESARROLLO FACULTAD	INCENTIVOS	TOTAL EXCEDENTES
2024	\$577.403.163	513.247.253	\$192.467.728	\$1.283.118.144
2023	\$811.546.292	\$721.374.478	\$270.515.430	\$1.803.436.200
2022	\$538.568.819	\$478.727.843	\$179.522.938	\$1.196.819.600
2021	\$487.960.271	\$433.746.762	\$162.563.193	\$1.084.270.226
2020	\$492.601.045	\$445.017.938	\$173.617.549	\$1.111.236.532
2019	\$799.043.800	\$728.972.433	\$267.172.487	\$1.795.188.720
2018	\$437.696.461	\$391.197.735	\$131.384.596	\$960.278.792

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación y Oficina de Fondos Especiales

Cabe resaltar que la Facultad de Educación en la vigencia 2024 respondió positivamente ante estos hechos y nuestras cifras demuestran una obtención satisfactoria de recursos para el plan de acción, y pese a que algunos proyectos no se desarrollaron debido a nuevos contextos, los excedentes superaron nuestras expectativas. Es importante resaltar que, en el comparativo de la Facultad, el resultado de la vigencia 2024 nos enorgullece ya que refleja una gran gestión tanto de proyectos como de liquidaciones; cumpliendo así con los objetivos de la Decanatura.

2.5 ANALISIS EJECUCIÓN VIGENCIA 2024

Es importante aclarar que a pesar de la situación presentada a nivel mundial, la cual afectó a toda la Comunidad Universitaria, a través de directrices impartidas y tomando la situación como la oportunidad para repensar la Facultad, se desarrolló el plan de acción de excedentes 2024 una vez descontado el pago de servicio de la deuda, con recursos por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$384.328.787) M/CTE, de los cuáles se logró la ejecución satisfactoria del 86,08%, recursos provenientes de venta de servicios, posgrados y convenios, quedando pendiente para incorporar al presupuesto de 2025 un saldo a favor (recurso de balance) por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$53.492.385) M/CTE, así:

Tabla 8. Excedentes Apropiados y Ejecutados Plan Desarrollo Vigencia 2018-2019-2020-2021, 2022, 2023 y 2024

VIGENCIA	APROPIACIÓN YA DESCONTADO EL PAGO DE SERVICIO DE LA DEUDA ¹	VALOR EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2024	\$384.328.787	\$330.836.402	\$53.492.385	86,08%
2023	\$356.061.856	\$317.792.713	\$38.269.143	89,25%
2022	\$665.704.436	\$600.242.342	\$65.462.094	90,17%
2021	\$792.049.113	\$629.734.737	\$162.314.376	80%
2020	\$679.767.033	\$510.084.052	\$169.682.981	75,04%
2019	\$872.322.363	\$781.396.231	\$90.926.132	89,58%
2018	\$794.217.173	\$624.002.224	\$ 170.214.949	78,57%

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación, Oficina de Presupuesto y Oficina de Planeación

Es evidente que los apoyos a las necesidades de los programas y oficinas disminuyeron en más de un 50%, esto debido a lo ya mencionado del nuevo reto que asume la Facultad de Educación por su aporte al servicio de la deuda del 40% para la construcción de su edificio según acuerdo 046 de 2018, pero aun así se apoyaron las actividades más relevantes para el funcionamiento, con el fin de

¹ El pago a la deuda inicia en el año 2021

cumplir con nuestros objetivos y la visibilización de una Facultad líder en los procesos académicos y administrativos; por lo anterior se evidencia una reducción de los recursos a disponer para la vigencia 2024 comparado con las vigencias anteriores, pero aun así la ejecución fue positiva teniendo en cuenta que no se descontó el valor completo por servicio de la deuda correspondiente a 2024, por lo que se deberá asumir en la vigencia de 2025 el saldo adeudado aproximadamente (MIL CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$1.042.281.867) M/CTE) más el aporte que se debe realizar de la vigencia 2025.

Tabla 9. Ejecución Por Subsistemas Plan de Desarrollo Vigencia 2018 – 2019-2020-2021-2022, 2023 y 2024.

Subsistema/ Vigencia	Apropiado	Ejecutado	SALDO	% EJECUCION
Formación				
2024	\$31.374.000	\$20.506.499	\$10.867.501	65,36%
2023	\$24.711.170	\$24.165.216	\$545.954	\$97.79%
2022	\$84.003.302	\$51.172.144	\$32.831.158	60,92%
2021	\$83.577.956	\$61.857.433	\$21.720.523	74%
2020	\$66.010.789	\$49.858.496	\$16.152.293	75,53%
2019	\$245.369.031	\$219.195.925	\$26.173.106	89,33%
2018	\$106.707.905	\$70.298.583	\$36.409.322	65,88%
Investigación				
2024	\$35.773.903	\$16.974.923	\$18.798.980	47,45%
2023	\$69.927.869	\$47.090.713	\$22.837.156	67,34%
2022	\$99.436.469	\$90.534.990	\$8.901.479	91,05%
2021	\$83.176.734	\$63.983.868	\$19.192.866	77%
2020	\$81.000.000	\$39.378.300	\$41.621.700	48,62%
2019	\$75.597.081	\$58.861.419	\$16.735.662	77,86%
2018	\$115.000.000	\$50.519.021	\$64.480.979	43,93%

Vigilada Mineducación

Proyección Social				
2024	\$226.820.491	\$205.789.297	\$21.031.194	90,73%
2023	\$194.016.025	\$179.132.449	\$14.883.576	\$92.33%
2022	\$287.284.428	\$272.703.544	\$14.580.884	94,92%
2021	\$266.685.706	\$242.866.443	\$23.819.263	91%
2020	\$245.014.635	\$230.205.338.	\$14.809.297	93,96%
2019	\$290.000.000	\$255.108.700	\$34.891.300	87,97%
2018	\$336.509.458	\$297.491.272	\$39.018.186	88,41%
Bienestar Universitario				
2024	\$10.000.000	\$10.000.000	0	100%
2023	0	0	0	0%
2022	\$41.791.183	\$41.732.665	\$58.518	99,86%
2021	\$43.779.312	\$41.751.355	\$2.027.957	95%
2020	\$29.000.000	\$25.776.418	\$3.223.582	88,88%
2019	\$68.356.251	\$59.482.037	\$8.874.214	87,02%
2018	\$74.200.000	\$63.207.993	\$10.992.007	85,19%
Administrativo				
2024	\$80.360.393	\$77.565.683	\$2.794.710	96,52%
2023	\$67.406.792	\$67.404.335	\$2.457	100%
2022	\$153.189.054	\$144.098.999	\$9.090.055	94.07%
2021	\$314.829.405	\$219.275.638	\$95.553.767	70%
2020	\$258.741.609	\$164.865.500	\$93.876.109	63,72%
2019	\$193.000.000	\$188.748.150	\$4.251.850	97,80%
2018	\$161.799.810	\$142.485.355	\$19.314.455	88,06%

Total Vigencia 2024	\$384.328.787	\$330.836.402	\$53.492.385	86,08%
Total Vigencia 2023	\$356.061.856	\$317.792.713	\$38.269.143	89,25%
Total Vigencia 2022	\$665.704.436	\$600.242.342	\$65.462.094	90,17%
Total Vigencia 2021	\$792.049.113	\$629.734.737	\$162.314.376	80%
Total Vigencia 2020	\$679.767.033	\$510.084.052	\$169.682.981	75,04%
Total Vigencia 2019	\$872.322.363	\$781.396.231	\$90.926.132	89,58%
Total Vigencia 2018	\$794.217.173	\$624.002.224	\$170.214.949	78,57%

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación, Oficina de Presupuesto y Oficina de Planeación

Como se puede apreciar, en la vigencia 2024 se logró una buena gestión a pesar de las dificultades presentadas, es importante resaltar que fue un año difícil, en el cual no se logró, como ya se ha mencionado, desarrollar algunos proyectos por los Fondos Especiales como por ejemplo lleusco y apertura de cohortes de posgrados, pero aun así llegamos al 86,08% en ejecución, lo que refleja que desde la Decanatura se reaccionó positivamente y se realizó reingeniería a todos los procesos para garantizar cumplir a cabalidad con el desarrollo de las actividades académico-administrativas de la Facultad; por tanto, es importante mostrar cómo fue parte de su ejecución:

- ✓ Se motivó a los Docentes y estudiantes a apoyarse de las TIC y participar activamente de eventos, capacitaciones, encuentros o ponencias en diferentes ciudades del país y a nivel Internacional a través de herramientas.
- ✓ Se realizó la vinculación de “Contratistas” en aras de garantizar el efectivo desarrollo de las actividades académico-administrativas de la Facultad.
- ✓ Apoyo para el desarrollo de los Proyectos Solidarios de Proyección Social e Investigación a través de convocatoria.
- ✓ Se realizó contrato para obsequiar botillitos estampados en la jornada de inducción a estudiantes nuevos de la Facultad de Educación.
- ✓ Se realizó contrato de catering para evento de interacción de administrativos y docentes de la Facultad de Educación.
- ✓ Compra de material bibliográfico para los diferentes programas de la Facultad, según lo establecido en la normatividad de los fondos especiales.

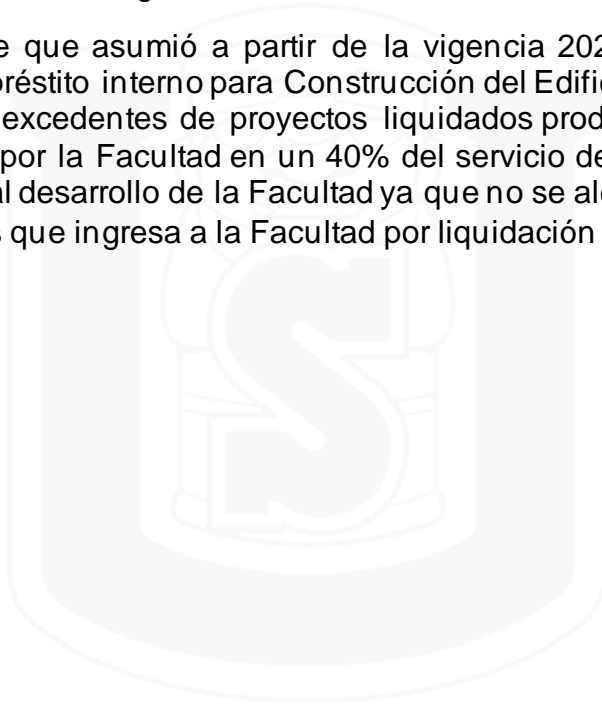
Es importante resaltar que el proceso administrativo de la Facultad de Educación está orientado en la consolidación de los aspectos académicos, investigativos,



científicos, culturales y de proyección social, con el fin de contribuir al desarrollo de sus programas. Como se ha mencionado, desde la Decanatura se han administrado los recursos dejados a nuestra disposición de conformidad con los principios que rigen el ejercicio de la función pública, lo que ha permitido el logro de los objetivos y metas propuestas por la Facultad, reflejado en la ejecución de cada uno de los proyectos y los excedentes asignados, para lo cual fue necesario el trámite de:

- 164- Expediciones de Certificados de Disponibilidad Presupuestal-CDP.
- 99 Contratos por Facultad (Prestación de Servicios, Compra, servicios, suministros).
- 454 Resoluciones.
- 821 Autorizaciones de Pago.

El reto más grande que asumió a partir de la vigencia 2021 la Facultad es la financiación de empréstito interno para Construcción del Edificio de la Facultad de Educación con los excedentes de proyectos liquidados producto de la venta de servicios ofertados por la Facultad en un 40% del servicio de la deuda; situación que afecta el normal desarrollo de la Facultad ya que no se alcanza a cubrir con el 40% de excedentes que ingresa a la Facultad por liquidación en la vigencia.



3. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2024 POR CADA PROYECTO

Durante el ejercicio de mi cargo, he logrado orientar acciones y desarrollar actividades en pro del fortalecimiento de la autonomía, la gobernabilidad y la democracia de nuestra Facultad a través de la asistencia y participación en los diferentes eventos nacionales e internacionales, toma de decisiones en comités, consejos de facultad y demás reuniones de carácter directivo de la Universidad.

La Facultad de Educación durante la vigencia 2023 brindó apoyo a cada uno de los programas académicos en sus funciones misionales de docencia, investigación y proyección social con el fin de que se prestara un servicio con altos estándares de calidad.

Por lo anterior, los logros alcanzados por cada Proyecto y de acuerdo a mi programa de desarrollo “Por una Facultad Incluyente y Democrática”, fueron:

✓ **CONSEJOS DE FACULTAD ORDINARIOS, AMPLIADOS Y VIRTUALES**

Con la participación no solamente de los miembros que, en virtud de la normatividad vigente, tengan el derecho a hacerlo, sino también de quienes se comprometan en el empeño colectivo de repensar la Facultad de Educación, se trata de propiciar espacios para la deliberación democrática, la acción compartida y la rendición de cuentas.

✓ **COMITÉS DE CURRÍCULO**

Órgano colegiado que busca una mayor eficiencia y efectividad en el tratamiento y solución de los asuntos curriculares de los programas académicos como: estudio y aval de los componentes flexibles, estudio y aval del componente específico, estudio y aval al proyecto de las modalidades de grado a estudiantes de la Facultad y acompañamiento necesario a los programas en proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación y Re-acreditación y de revisión de los PEP.

✓ **PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES COMITÉS DE LA FACULTAD Y DE LA UNIVERSIDAD**

Docentes de los distintos programas pueden participar en: Los Comités de Currículo, Comités de Prácticas Pedagógicas, Comité de Autocontrol, Comité de Investigación y Proyección Social (activados), Comité de acreditación (activado), Comité de Permanencia y Graduación para el mejoramiento de las Consejerías Académicas, entre otros.

3.1 ARCHIVO DE GESTIÓN

- ✓ Organización del archivo académico y administrativo de la Decanatura de la Facultad de Educación correspondiente a la vigencia 2024, validando el inventario documental y la base de datos.
- ✓ Digitalización de las series documentales correspondientes a la vigencia 2024, facilitando su acceso y preservación.
- ✓ Atención y respuesta oportuna a las solicitudes del personal docente, administrativo y de entidades externas, garantizando la gestión eficiente de los requerimientos.

3.2 ACREDITACIÓN

Este apartado resalta las actividades realizadas en torno a los procesos de Autoevaluación, Acreditación en Alta Calidad y Registro Calificado de los programas académicos de pregrado y posgrado.

Se presentan a continuación los avances alcanzados en este proyecto, con énfasis en las acciones implementadas dentro de la Facultad para fortalecer los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento. Estas iniciativas han contribuido al desarrollo y fortalecimiento de las funciones formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, procesos fundamentales para garantizar la excelencia académica y humana.

■ Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Programas Académicos

El sistema de aseguramiento de la calidad tiene como propósito orientar y fortalecer los procesos que garantizan la excelencia académica de los programas de pregrado y posgrado, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional y la normativa nacional vigente.

Las actividades descritas a continuación están enfocadas en promover, gestionar y mejorar continuamente la calidad de los programas académicos de la Facultad, así como en potenciar su impacto en el ámbito educativo y social.

■ Acreditación de Programas Académicos

Durante la vigencia 2024, los programas académicos de la Facultad realizaron el seguimiento y evaluación de sus respectivos planes de mejoramiento, con el



propósito de fortalecer la calidad educativa y cumplir con los compromisos establecidos ante los entes reguladores. A continuación, se detallan las acciones realizadas por cada programa:

Tabla 10.

PROGRAMA	ACCIÓN
Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento y radicación del informe de seguimiento de mitad de vigencia del ante el CNA
Licenciatura en Educación Infantil	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento
Licenciatura en Matemáticas	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento

Fuente: Autoevaluación y Acreditación

Proceso de Renovación de Acreditación en Alta Calidad

A lo largo del 2024, los programas académicos “Licenciatura en Educación Artística” y “Maestría en Educación” recibieron visita de evaluación externa como parte del proceso de Renovación de Acreditación de Alta Calidad, asimismo, el Doctorado en Educación y Cultura Ambiental se encuentra en espera de la respectiva visita de evaluación externa

Renovación de Registro Calificado

La Maestría en Educación y Cultura de Paz obtuvo la resolución de Renovación de Registro Calificado, la cual permite la continuidad del programa y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la normatividad vigente.

Asesoría para la Renovación del Registro Calificado

Se brindó acompañamiento y asesoría al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales en el proceso de autoevaluación con fines de renovación del Registro Calificado de la licenciatura.

A continuación, se presenta la relación de los procesos de acreditación de los programas académicos a diciembre de 2024, organizados por nivel de formación.

Tabla 11.

Relación de Resoluciones de acreditación en Alta Calidad y/o Registro calificado de los Programas académicos de pregrado de la Facultad de Educación y sus respectivas vigencias.		
PROGRAMA	ESTADO DE ACREDITACION EN ALTA CALIDAD	REGISTRO CALIFICADO
Licenciatura en Educación Infantil	Acreditación en Alta Calidad Renovada mediante Resolución No. 001054 del 03 de Febrero de 2023.	Resolución No. 001054 del 03 de febrero de 2023 (6 años)
Licenciatura en Educación Artística	Radico informe de respuesta al informe de evaluación externa.	Resolución No. 01998 del 13 de febrero de 2018 por 7 (siete) años
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Acreditación en Alta Calidad Renovada mediante Resolución No. 009119 del 02 de junio de 2023 (6 años)	Resolución No. 009119 del 02 de junio de 2023 (6 años)
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Acreditación en Alta Calidad Renovada mediante Resolución No. 014242 del 23 de agosto de 2023 (4 años)	Resolución No. 014242 del 23 de agosto de 2023 (7 años)
Licenciatura en Matemáticas	Acreditación en Alta Calidad Renovada mediante Resolución No. 012700 del 24 de julio de 2023 (4 años)	Resolución No. 012700 del 24 de julio de 2023 (7 años)

Vigilada Mineducación

Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	Acreditación en Alta Calidad Renovada mediante Resolución No. 010053 del 23 de junio de 2023 (6 años)	Resolución No. 010053 del 23 de junio de 2023 (6 años)
Licenciatura en lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	Resolución No. 21325 del 11 de noviembre de 2020 Seguimiento, evaluación e Informe de mitad de Vigencia-Plan de mejoramiento.	Resolución No. 015916 del 18 de diciembre de 2019 (7 años)
Licenciatura en Ciencias Sociales	Etapas previas al proceso de Renovación de registro Calificado.	Resolución No. 07742 del 10 de mayo de 2018 (7 años)

Fuente: Autoevaluación y Acreditación

Tabla 12.

Relación de Resoluciones de Registro Calificado y/o Acreditación en Alta Calidad de los Programas académicos de posgrado de la Facultad de Educación y sus respectivas vigencias.		
PROGRAMA	ESTADO DE ACREDITACION EN ALTA CALIDAD	REGISTRO CALIFICADO
Doctorado en Educación y Cultura Ambiental	Radicaron Informe de Autoevaluación para Acreditación en Alta Calidad por primera vez.	Resolución No. 016289 del 01 de septiembre de 2020 (7 años)
Maestría en Educación	Radico informe de respuesta al informe de evaluación externa.	Resolución No.013928 del 15 de agosto de 2018 (7 años)
Maestría en Educación y Cultura de Paz	Etapas Iniciales al proceso de Autoevaluación para Acreditación en Alta Calidad por primera vez.	Resolución No.016438 del 24 de septiembre de 2024 (7 años)
Maestría en Educación para la Inclusión	Seguimiento al plan de mejoramiento.	Resolución No. 003261 del 02 de marzo de 2021 (7 años)

Vigilada Mineducación

Maestría en Didáctica del Inglés	Etapa previa al proceso al proceso de Autoevaluación para Acreditación en Alta Calidad por primera vez.	Resolución No. 015915 del 18 de diciembre de 2019 (7 años)
Maestría en Educación Física	Etapa previa al proceso al proceso de Autoevaluación para Acreditación en Alta Calidad por primera vez.	Resolución No. 014432 del 10 de agosto de 2021 (7 años)
Maestría en Educación por el Arte	Programa no Acreditable	Resolución No. 015923 del 18 de diciembre de 2019 (7 años)

Fuente: Autoevaluación y Acreditación

■ Acompañamiento a Procesos de Autoevaluación y Acreditación

La Coordinación de Autoevaluación de la Facultad de Educación ha brindado acompañamiento a cada uno de los programas de licenciatura, atendiendo sus necesidades específicas dentro de los procesos de aseguramiento de la calidad. Actualmente, los programas académicos adelantan las siguientes acciones:

Tabla 13.

PROGRAMA	ACCIÓN
Licenciatura en Educación Infantil	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento, implementando las actividades contempladas.
Licenciatura en Matemáticas	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento, implementando las actividades contempladas.
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento, implementando las actividades contempladas.
Licenciatura en Lengua Extranjera con Énfasis en Inglés	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento, implementando las actividades contempladas.
Licenciatura en Educación Artística	Asesoría en la preparación y acompañamiento para la visita de evaluación externa en el proceso de Renovación de Acreditación en Alta Calidad.
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento, implementando las actividades contempladas.

Vigilada Mineducación



Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento, implementando las actividades contempladas.
Licenciatura en Ciencias Sociales	Organización y consolidación de información para la proyección del proceso de Renovación del Registro Calificado.
Maestría en Educación	Asesoría en la preparación y acompañamiento para la visita de evaluación externa en el proceso de Renovación de Acreditación en Alta Calidad.
Doctorado en Educación y Cultura Ambiental	Asesoría en la preparación y acompañamiento para la visita de evaluación externa en el proceso de Renovación de Acreditación en Alta Calidad.
Programas de posgrado acreditables	Desarrollo de actividades previas a la etapa de preparación para el proceso de autoevaluación.

Fuente: Autoevaluación y Acreditación

Principales Estrategias de Fomento a la Calidad

Además de los recursos invertidos en los diferentes subsistemas universitarios, detallados a lo largo del informe, la Facultad brindó acompañamiento continuo en el desarrollo de la Ruta Metodológica de los Procesos de Autoevaluación, implementada por los programas académicos.

En aras de fortalecer los sistemas de información de la Facultad y mejorar los procesos de autoevaluación, se llevó a cabo la activación del Comité de Autoevaluación, una estrategia que fomenta espacios de diálogo sobre temas de interés entorno a los procesos de Acreditación de los programas académicos. Adicionalmente, se desarrollaron estrategias de pedagógicas de formación y sensibilización, entre ellas:

- Socialización de nuevos lineamientos e implicaciones.
- Talleres con expertos.
- Asesorías con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad.

Vigencias de Acreditación

El 100 % de los programas académicos de la Facultad de Educación culminaron la vigencia 2024 con el desarrollo pleno de los procesos requeridos para la Renovación de sus Acreditaciones en Alta Calidad, de acuerdo con los tiempos estipulados en sus respectivos cronogramas de trabajo. Actualmente, todos los

programas se encuentran acreditados en Alta Calidad, reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

3.3 INVESTIGACIÓN

A. Formación

Durante el año 2024, se llevaron a cabo diversas actividades de formación orientadas a mejorar la gestión y participación de los Grupos de Investigación de la Facultad en la plataforma CVLAC y en el proceso de medición de Minciencias. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- Capacitación de CVLAC semilleros de investigación: esta actividad se realizó con el objetivo de que los integrantes de los semilleros de la Facultad realizaran su proceso de inscripción a la plataforma CVLAC.
- Capacitación Interna CvLAC y GrupLAC para el proceso de Medición 957 de Minciencias “nacional de actualización y transición para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación” de la Facultad de Educación.
- Capacitación CvLAC y GrupLAC Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección Social de la Universidad: esta actividad se realizó con el objetivo de capacitar a los investigadores sobre la normatividad y sobre la nueva convocatoria de medición de Minciencias para grupos e investigadores.

A continuación, se evidencia la actual categorización de los grupos de investigación adscritos a la Facultad, quienes se encuentran en proceso de gestión de condiciones de cara al proceso de medición a desarrollarse en este segundo semestre de 2024:

Tabla 14. Grupos de Investigación Facultad de Educación y categorización ante MINCIENCIAS

UNIDAD ACADÉMICA	NOMBRE GRUPO	COORDINADOR	CATEGORÍA
Licenciatura en Ciencias Sociales	IPES	Martha Isabel Barrero Galindo	B
Licenciatura en Educación Artística	ALTERARTE	Jaime Ruiz Solórzano	B

Vigilada Mineducación

Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	IUDEX	Ladys Jiménez Torres	C
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación ambiental	Grupo Interinstitucional Ciencia, Acciones y Creencias UPN-UV	Zully Cuéllar López	A
	Grupo de Investigación y Pedagogía en Biodiversidad GIPB	Hilda del Carmen Dueñas	B
	Grupo Interinstitucional CPPC Conocimiento Profesional del Profesor de Ciencias UPN -USCO	Elías Francisco Amórtegui	A
	Grupo Químico de Investigación y Desarrollo Ambiental QIDEA	Jhon Fredy Castañeda	B
Licenciatura en Lengua Extranjera	Comuniquémonos	Diego Fernando Macías Villegas	C
	APRENAP	Liseth Rojas	C
	ILESEARCH	María Fernanda Jaime	C
Licenciatura en Educación Infantil	Impulso	Catalina Trujillo Vanegas	C
	Alternativas pedagógicas	Alix María Casadiego	B
	Paz desde la Paz	Leidy Carolina Cuervo	C
	GEAP "Grupo de Estudios Alternativos en Pedagogía"	María Liliana Díaz Perdomo	En proceso
Depto. Psicopedagogía	PACA	Nelson Ernesto López Jiménez	A

Vigilada Mineducación

	Yumatambo	Wisberto Navarro	En proceso
	IN-SUR- GENTES	David Felipe Bernal	B
Licenciatura en Matemáticas	Grupo Interinstitucional E.M.A.T.H. CIEM UDLA- USCO	Martha Cecilia Mosquera Urrutia	En proceso
	Grupo de Investigación Leonhard Euler	Julio César Duarte Vidal	En proceso
	Grupo de Investigación - RECOMACI -	Johnny Fernando Alvis Puentes	En proceso
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	MOLÚFODE	Ángel Miler Roa	C
	Identidad	Jaime Monje Mahecha	En proceso
	Acción Motriz	Hipólito Camacho Coy	Reconocido
	Altius	Oscar Alfredo Montenegro Arjona	En proceso

Fuente: Coordinación de Investigación



Mapas coropléticos: el objetivo de esta capacitación es proporcionar a los semilleros de investigación las herramientas y conocimientos necesarios para emplear la cartografía, la cual permiten visualizar y analizar diferencias en valores proporcionales en ubicaciones geográficas o regiones específicas. Estos mapas son una herramienta poderosa para comunicar información geoespacial de manera efectiva.

Tallerista: Laura Sofía Rojas Mendoza. Monitoria de la Coordinación en investigación de la Facultad de Educación e investigadora del semillero Pandemia Lingüística.

Poster de capacitación

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

TALLER SOBRE MAPAS COROPLÉTICOS EN MICROSOFT EXCEL

Miércoles, 13 de noviembre

9:00 am

Facultad de Educación, salón 430

Tallerista: Laura Sofía Rojas Mendoza, monitora de la Coordinación en Investigación de la Facultad de Educación e investigadora del Semillero Pandemia Lingüística

Lleva datos cuantitativos y dispositivo electrónico para cartografiar

Fecha límite de inscripción: 12 de Noviembre

Organiza: Coordinación de Investigaciones de la Facultad de Educación

La participación en el taller será certificada

¡Inscríbete!

Vigilado MinEducación

Fuente: Comunicaciones de la Facultad de Educación

B. Comunicación

- a) Jornada de socialización del nuevo estatuto de investigaciones de la Universidad Surcolombiana Acuerdo 003 del 26 de enero de 2024. Este día se contó con la participación de José Alberto Rozo, funcionario de la vicerrectoría de investigación y proyección social, que socializó ante los y las asistentes los puntos clave que contienen la normativa del nuevo estatuto de investigaciones que entre en vigor este año.
- b) Socialización a coordinadores de grupos de investigación e investigadores sobre el nuevo proceso de medición de grupos de investigación de cara a la convocatoria de medición de grupos de investigación e investigadores. Este proceso se desarrolló con apoyo de un experto de la VIPS.
- c) Boletín Investigadores Facultad de Educación 2020-2024 con el propósito de conocer por parte de los miembros de la comunidad académica las investigaciones, artículos, capítulos de libro y libros de los docentes investigadores de la Facultad de Educación.

Boletín digital de divulgación



Vigilada Mineducación

Nota. Véase en <https://goo.su/xDbIDO>

C. Gestión administrativa

La gestión administrativa es un componente esencial en el funcionamiento de la Coordinación de Investigación; ya que se encarga de planificar, organizar y dirigir los procesos pertinentes para alcanzar los objetivos establecidos de manera eficiente y eficaz. A continuación, se especifican:

- ✓ Proceso de desarrollo de pasantía para el apoyo a las actividades de comunicación y difusión de procesos de investigación de la coordinación, este proceso tiene por objetivo la divulgación y difusión de los procesos de investigación de la Facultad.
- ✓ Proceso de desarrollo de monitoria de apoyo a los procesos de la coordinación de investigaciones adelantada por una estudiante de la facultad.
- ✓ Actualización de repositorio de proyectos ejecutados por los grupos de investigación en las convocatorias durante la vigencia 2021 – 2024.
- ✓ Realización de conceptos sobre la creación de grupos.
- ✓ Actualizaciones de 15 semilleros de investigación.
- ✓ Actualización de 12 grupos de investigación.
- ✓ Solicitud de apoyo a proceso de formación ante la VIPS, para la formulación de proyectos en otras modalidades externas.
- ✓ Solicitud a docentes sobre la entrega de informes producto de los proyectos de investigación ejecutados y en ejecución, así como las respectivas gestiones ante la plataforma SIVIPS.

D. Convocatorias

Durante este periodo se han desarrollado las siguientes acciones:

- ✓ Publicación y resultados finales de la convocatoria interna No. 005 para conformar un banco de proyectos elegibles para el fortalecimiento de ciencia tecnología e innovación dirigida a los Grupos de investigación de la Facultad de Educación de la universidad Surcolombiana. A continuación, se relaciona la información detallada de los proyectos en ejecución durante la presente vigencia.

Tabla 15. Proyectos de Investigación en ejecución año 2024

	Nombre del Proyecto	Coordinador	Programa	Grupos de Investigación	Co-ejecutores
Convocatoria No. 005	Análisis de resultados del examen de estado, Saber 11° en catorce instituciones etc del municipio de Neiva (2018-2023): algunas reflexiones y propuestas	Ladys Jimenez Torres	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	IUDEX	<p>Docentes Maria Mercedes Hernandez Henriquez Julio Cesar Duarte Vidal Estudiantes Oscar Julian Calderon Ortiz Catalina Vargas Herrera</p> <p>Egresado Aliet Fernanda Marin Fierro</p>
	Influencia del contexto politico y social de Colombia en la organizacion de la Educación del departamento del Huila durante el periodo de 1946 a 1953	Martha Isabel Barrero Galindo	Licenciatura Ciencias Sociales	IPES Investigación en Prácticas Educativas y Sociales	<p>Docentes Robinzon Piñeros Lizarazo Carlos Arnulfo Rojas Salazar</p> <p>Estudiantes John Jaime Cuasanchir Portilla Juan Pablo Cordoba Bastidas Andrés Felipe García Embus Jaime Alejandro Valderrama Padilla Daniel Felipe Tengono Rodriguez</p> <p>Egresados Jose William Mantilla Yurany Saenz Puentes</p>

	<p>Desarrollo integral con un enfoque de derechos de derechos en niñas y niños de transición y primero de básica primaria de las instituciones educativas Gabriel García Márquez y Eduardo Santos de Neiva, como una apuesta por la paz y la justicia social</p>	<p>Maria Liliana Díaz Perdomo</p>	<p>Licenciatura en Educación Infantil</p>	<p>Docentes Angela Emilia Salas Cuéllar Estudiantes Luna de los Angeles Fierro Fierro Karla Yiseth Toledo Charry Maria Jose Higuera Perdomo Nayibe Alejandra Valencia Ramon Juan Diego Quitian Quibano Paula Andrea Gonzalez Saavedra Karen Daniela Losada Mosquera Egresados Alejandra Riveros Repizo</p>
--	--	-----------------------------------	---	--

Fuente: Repositorio de investigaciones de la Facultad de Educación y de la plataforma SIVIPS

3.4 PROYECCIÓN SOCIAL

- ✓ Realización de eventos académicos: Participación masiva en los coloquios y simposios organizados.
- ✓ Ejecución de proyectos de impacto comunitario: Beneficio directo a estudiantes y docentes de zonas rurales.
- ✓ Crecimiento en programas de formación: Mayor cobertura en cursos de formación pedagógica y preuniversitarios.
- ✓ Implementación de cursos de inglés ILEUSCO: Con una participación significativa en diferentes cohortes.
- ✓ Firma de convenios estratégicos: Mayor inserción de estudiantes en prácticas académicas y proyectos interinstitucionales.



3.5 POSGRADOS

■ ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA

Resolución N.º 017028 del 10 de septiembre de 2021

Ministerio de Educación Nacional

Registro SNIES: 110675

Registro ICFES: 110675

- ✓ La especialización obtuvo una excelente acogida tanto en la comunidad académica como, de manera particular, entre los estudiantes de la Facultad de Educación, quienes la consideraron como una modalidad de grado.
- ✓ Gracias a la difusión de voz a voz, se logró ofrecer dos cohortes durante el año 2024.
- ✓ Se consolidó un equipo de trabajo con la incorporación de profesores con experiencia en educación superior y educación básica, lo cual resultó fundamental para el cumplimiento de los objetivos de formación de la especialización.
- ✓ Se desarrollaron investigaciones aplicadas en el aula, con un notable impacto en diversas instituciones educativas del departamento del Huila.
- ✓ La cobertura de la especialización se extendió a varios municipios del departamento del Huila, tales como Gigante, Tesalia y Palermo.

■ MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE

Resolución N.º 015923 del 18 de diciembre de 2019

Ministerio de Educación Nacional

Registro SNIES: 108723

Registro ICFES: 108723

- ✓ Definición de siete proyectos de investigación en las siguientes líneas:
 - a) Educación y formación en saberes artísticos y culturales.
 - b) Desarrollo artístico y cultural.
- ✓ Elaboración del plan de autoevaluación del programa con miras a la acreditación de alta calidad.



- ✓ Reflexión sobre la relación entre Arte y Educación, abordando los escenarios pedagógico, artístico y cultural.
- ✓ Caracterización de los maestrantes, incluyendo su contexto de desarrollo profesional y laboral.
- ✓ Diseño de la propuesta de la Maestría para su presentación en diferentes convocatorias.
- ✓ Fortalecimiento de la plataforma para el desarrollo de procesos académicos.

■ MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

**Acreditación de Alta Calidad: Resolución N.º 22119 del 24 de octubre de 2017
Resolución N.º 013928 del 15 de agosto de 2018
Ministerio de Educación Nacional**

Registro SNIES: 105601

En la vigencia 2024, la Maestría en Educación alcanzó los siguientes logros:

- ✓ Renovación de la Acreditación de Alta Calidad: Se cumplió con los requisitos exigidos y se llevó a cabo con éxito la visita de los pares académicos, como parte del proceso de Renovación de Acreditación de Alta Calidad de la Maestría en Educación ante el CNA.
- ✓ Apertura de la vigésima quinta cohorte, integrada por once (11) maestrantes.
- ✓ Graduación de 22 Magísteres en Educación, a los cuales se les hace la invitación de continuar investigando sobre las problemáticas educativas con el fin de aportar soluciones que contribuyan a construir una sociedad en paz, con equidad y justicia social. Los nuevos magísteres tienen el compromiso de posicionar su discurso y su actuación pedagógica en desarrollos investigativos pertinentes de cara a las necesidades contextuales de cada una de las instituciones y de la educación en general.
- ✓ La Revista del Grupo de Investigación PACA ha posibilitado la divulgación de artículos científicos de estudiantes, egresados y docentes; así mismo hacer parte de veinticinco (25) bases de datos internacionales.

- ✓ La Revista PACA publicó la edición No. 15 y No. 16 en la cual se consignan artículos de graduados y docentes de la Maestría en Educación y así como contribuciones de académicos externos interesados en este medio de difusión.
- ✓ Consolidación del Compendio Tomo 9 en fase de diseño.
- ✓ Participación en redes académicas nacionales e internacionales con el propósito de impulsar el trabajo investigativo.
- ✓ Reconocimientos académicos:
 - a) NODO Huila otorgó un reconocimiento por la trayectoria, motivación y construcción e inspiración en la formación de semilleros
 - b) Sistema General de Regalías SGR destacó por la Coordinación del proyecto del, en la cual se benefician 18 estudiantes de la Maestría en Educación.
- ✓ Se realizó el Primer encuentro “*Bienal Latinoamérica en Educación*”, en el que participaron estudiantes y docentes del Programa de Maestría en Educación, así como la comunidad académica de Colombia, Uruguay y Argentina, quienes compartieron experiencias académicas e investigativas de diferentes contextos y problemáticas. Las jornadas académicas se desarrollaron en tres días y contó con la participación activa presencial y virtual, se precisa que la difusión tuvo tal acogida, que fue transmitida por las redes sociales del grupo de Investigación PACA, la Facultad de Educación y la Universidad Surcolombiana
- ✓ El Grupo de Investigación PACA, categoría A de Minicencias, permitió que desde el programa de Maestría en Educación se desarrollaran estrategias de comunicación y difusión con amplia circulación para que los estudiantes y docentes den a conocer sus resultados de investigación a partir de la elaboración de artículos, ensayos y notas informativas (Revista PACA, Boletín Digital y Página Web del Grupo de Investigación PACA).
- ✓ Desarrollo de la conferencia denominada “*Las políticas públicas y el derecho fundamental a la educación en Colombia*”: Se realizó con la participación de académicos e investigadores nacionales, contando con la intervención del Dr. Andrés Felipe Mora Cortés, quien de manera detallada invitó a reflexionar en torno a las políticas públicas y los derechos existentes gubernamentalmente en temas de educación en Colombia. La conferencia se llevó a cabo de manera presencial y fue transmitida a través de las redes sociales de la Universidad Surcolombiana.



■ MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Resolución N.º 014432 del 10 de agosto de 2021

Ministerio de Educación Nacional

Registro SNIES: 102786

Registro ICFES: 102786

- ✓ Garantizar el funcionamiento de la Maestría en Educación Física, cumpliendo con los estándares académicos, investigativos, administrativos y financieros.
- ✓ Consolidar un equipo de trabajo conformado por docentes altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo del programa de maestría
- ✓ Lograr un alto nivel de compromiso formativo por parte de los estudiantes, reflejado en la ausencia de deserción en las cohortes actuales.
- ✓ Contar con un equipo administrativo idóneo y comprometido, que respalda las actividades institucionales, facultativas y propias del programa.
- ✓ Dinamizar el Comité de Currículo de la maestría, mediante la revisión y actualización del plan de estudios y los proyectos de investigación.
- ✓ Fortalecer el acompañamiento académico a los estudiantes por parte de la coordinación y los asesores de tesis.
- ✓ Presentar la propuesta de la Maestría en Educación Física a la convocatoria del Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Fomentar la participación en eventos académicos internacionales, donde estudiantes y docentes intervengan como ponentes en la Red Internacional de Maestrías en Educación Física.



■ MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

Resolución N.º 003261 del 02 de marzo de 2021

Ministerio de Educación Nacional

Registro SNIES: 103865

Registro ICFES: 103865

- ✓ Se completaron 124 proyectos de investigación, distribuidos de la siguiente manera: 63 en la línea *Currículos para la Inclusión*, 55 en la línea *Diversidad y Derechos Humanos*, y 6 en la línea *Inclusión en las Infancias: una Mirada desde la Diversidad*. Actualmente, 28 investigaciones se encuentran en ejecución, correspondientes a las cohortes I, IV, VI, VII, VIII, IX y X.
- ✓ Se graduaron seis magísteres en Educación para la Inclusión.
- ✓ Finalización del Plan de Mejoramiento, resultado del proceso de Autoevaluación para la Renovación del Registro Calificado.
- ✓ Diseño, ejecución y evaluación de estrategias comunicativas, que permitieron mejorar las relaciones internas y externas de la maestría.
- ✓ Reformulación de estrategias pedagógicas para el desarrollo de seminarios presenciales y mediados por TIC.
- ✓ Solicitud y aprobación de la modalidad híbrida por parte del Comité de Currículo del programa, la Facultad de Educación y el Consejo de Facultad de Educación.
- ✓ Reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas de los docentes en educación inclusiva.
- ✓ Identificación de las características y necesidades de los estudiantes y su contexto, con el propósito de contribuir a una formación basada en relaciones equitativas y en el reconocimiento de la diversidad.
- ✓ Desarrollo de experiencias investigativas que incorporan procesos de inclusión con diversas poblaciones.
- ✓ Reconstrucción y fortalecimiento de las prácticas y saberes en el ámbito de la educación para la inclusión.



■ MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS

Resolución N.º 015915 del 18 de diciembre de 2019

Ministerio de Educación Nacional

Registro SNIES: 102801

Registro ICFES: 102801

✓ Desarrollo de Cohortes del programa

a) PY 06-24ED21 (Semestre III) - PY 06-24E46 (Semestre IV)

Ejecución del tercer y cuarto semestre de la VII cohorte con la participación de 8 estudiantes en los períodos académicos 2024-1 y 2024-2.

b) PY 06-24ED01 (Semestre I)

Apertura de la VIII cohorte con 11 estudiantes activos en el período académico 2024-2.

✓ Logros transversales

a) En noviembre de 2024 se llevó a cabo el Séptimo Simposio Internacional de Lenguas Extranjeras, organizado por los programas de Maestría en Didáctica del Inglés y Licenciatura en Lenguas de la Universidad Surcolombiana y la Universidad del Tolima. En el marco del simposio, el 15 de noviembre se realizó el Encuentro de Egresados del programa MDI-USCO.

b) La coordinadora de la Maestría, Lisseth Sugey Rojas, y el asesor académico, Jairo Castañeda, han participado como ponentes en distintos eventos nacionales e internacionales, junto con otros docentes del programa, contribuyendo a la proyección académica e investigativa de la Maestría.



■ MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

Resolución N.º 016438 del 24 de septiembre de 2024
Ministerio de Educación Nacional

Registro SNIES: 101687

- ✓ En la Cohorte X, ocho estudiantes recibieron su título de maestría, mientras que dos más se graduarán en febrero y los dos restantes en mayo. Este logro fue posible gracias al compromiso y esfuerzo tanto de los estudiantes como de sus asesores.
- ✓ Se dio continuidad al proceso de condonación y seguimiento de los 43 egresados beneficiarios del convenio Minciencias, el cual finalizará en los meses de marzo y junio, respectivamente.
- ✓ Se inició la Cohorte XI de la maestría, impulsada por la adjudicación de la beca Poder Popular a seis estudiantes, otorgada por el Gobierno Nacional.
- ✓ La Maestría en Educación y Cultura de Paz ha permitido a los estudiantes reflexionar sobre su trayectoria personal y profesional, fortaleciendo su interés por la investigación, la construcción de paz, la memoria histórica y la promoción de una cultura basada en la empatía y la emoción.
- ✓ Este programa ha brindado a los maestrantes la oportunidad de explorar nuevas perspectivas no solo en el ámbito de la educación y la cultura de paz, sino también en la construcción de narrativas que les han permitido reconfigurar y resignificar su historia como ciudadanos y docentes.
- ✓ Se publicó el texto "Experiencias de Aula para la Construcción de Paz", que recopila los trabajos de grado de algunos estudiantes de la cohorte desarrollada en convenio con Minciencias.
- ✓ Se elaboró y publicó una cartilla pedagógica sobre pedagogía de la memoria.
- ✓ Se fortaleció la Red Surcolombiana de Pedagogía del Cuidado.
- ✓ Se avanzó en el fortalecimiento del Colectivo de Educación para la Paz.
- ✓ Se mantuvo activo el grupo de estudio en Pedagogías de la Memoria.

- ✓ Se reafirma el compromiso de mantener la calidad académica del programa, garantizando una formación integral y pertinente para los estudiantes.
- ✓ Avance por cohortes
- d) PY06-24ED29/810 – Cohorte III (Fase de Seguimiento A-2024). Los 43 estudiantes de este grupo finalizaron satisfactoriamente su tercer semestre en la fase de seguimiento. PY06-24ED53/810 – Cohorte IV (Fase de Seguimiento B-2024). Los 43 estudiantes de este grupo finalizaron satisfactoriamente su cuarto semestre en la fase de seguimiento.
- e) PY06-24ED02 – Cohorte XI (Semestre I – A-2024). Los 12 estudiantes de este grupo finalizaron satisfactoriamente su primer semestre y conformaron sus grupos de trabajo de grado.
- f) PY06-24ED52 – Cohorte XI (Semestre II – B-2024). Los 11 estudiantes de este grupo finalizaron satisfactoriamente su segundo semestre y avanzan en su trabajo de grado. Un estudiante no pudo continuar con sus estudios.
- g) PY06-24ED28 – Cohorte X (Semestre III – A-2024). Los 12 estudiantes de este grupo finalizaron satisfactoriamente su tercer semestre y avanzan en su trabajo de grado.
- h) PY06-24ED51 – Cohorte X (Semestre IV – B-2024). Los 12 estudiantes de este grupo finalizaron satisfactoriamente su cuarto semestre y 8 de ellos se graduaron el 29 de noviembre de 2024

■ DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL (DECA)

Resolución N.º 016289 del 01 de septiembre de 2020
Ministerio de Educación Nacional

Durante la vigencia 2024, el Doctorado en Educación y Cultura Ambiental llevó a cabo diversas actividades académicas, administrativas e investigativas que fortalecieron la formación doctoral y la producción científica. Entre los principales logros alcanzados se destacan:

- ✓ Nuevos graduandos y matriculados

Se graduaron 8 estudiantes de las cohortes III (2 estudiantes), IV (1 estudiante) y V (5 estudiantes).

En el año 2024, se matricularon 25 estudiantes pertenecientes a las cohortes I, II, III, IV, V, VI y VII.

- ✓ Movilidad académica internacional

Los estudiantes de la V y VI cohorte realizaron pasantías internacionales en universidades como:

- Universidad Católica del Perú
- Universidad de Guadalajara (México)
- Universidad Interserrana del Estado de Puebla Ahuacatlán (México)
- Universidad Pedagógica Nacional de México
- Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)
- Universidad de Tlaxcala (México)

- ✓ Eventos académicos nacionales e internacionales

Con el propósito de fortalecer alianzas académicas y científicas, el coordinador del Doctorado participó como ponente en eventos tales como:

- Reunión de trabajo RECODE (19 y 20 de septiembre de 2024)
- III Congreso Internacional de Pedagogía (2 al 4 de octubre de 2024)
- Bienal Latinoamericana en Educación: Fortalecimiento del Sistema de Gestión del Conocimiento (17 al 19 de julio de 2024)
- ✓ Fortalecimiento del proceso formativo



Los estudiantes de las cohortes VII y VIII participaron en los seminarios programados para los períodos 2024-1 y 2024-2, orientados por docentes investigadores nacionales e internacionales.

Se llevaron a cabo asesorías periódicas para el desarrollo y consolidación de las tesis doctorales de las cohortes III, IV, V y VI, mediante sesiones virtuales y presenciales.

Los estudiantes de las cohortes II, III, IV y V realizaron su candidatura y tesis doctoral según el cronograma establecido para el año 2024.

Se realizó un seguimiento al proceso de acompañamiento entre directores de tesis y estudiantes, garantizando el cumplimiento de los cronogramas de trabajo.

- ✓ Producción científica y divulgación del conocimiento

Edición y publicación de los números 16 y 17 de la **Revista PACA**, órgano de divulgación científica que contiene artículos de docentes y estudiantes del Doctorado.

3.6 VENTA DE SERVICIOS

CURSO PREUNIVERSITARIO “PASA A LA U”

- ✓ Durante la vigencia 2024, el curso se desarrolló con normalidad, cumpliendo con la aplicación de todas las horas programadas en los diferentes módulos de estudio. Se registró una asistencia significativa por parte de los estudiantes a lo largo del programa y se destaca que algunos participantes asistieron únicamente durante los tres primeros meses, dado que presentaron la prueba de estado en las fechas establecidas para el calendario B, lo que demuestra que el curso también brinda una preparación intensiva en sus primeros meses.
- ✓ Organización del archivo físico y digital del curso en sus dos vigencias, facilitando la adecuada gestión y almacenamiento de la documentación académica y administrativa.
- ✓ La vigencia 2024 registró una alta demanda, permitiendo atender en óptimas condiciones a cada estudiante. Actualmente, varios de los participantes hacen parte de la comunidad estudiantil de la Universidad Surcolombiana, reflejando el impacto positivo del curso en la preparación académica de los aspirantes.



CURSO “PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES”

- ✓ El curso se llevó a cabo con normalidad, cumpliendo con la totalidad de las horas establecidas en los diferentes módulos de estudio. Se contó con una participación significativa de los estudiantes a lo largo del proceso formativo.
- ✓ Se organizó de manera integral el archivo físico y digital del curso, asegurando el adecuado resguardo y disponibilidad de la información.
- ✓ Se presentó una alta demanda gracias al continuo interés de los profesionales en formarse para ingresar el Escalafón Nacional Docente, lo que permitió atender a los estudiantes en condiciones óptimas.

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

- ✓ Desarrollo y ejecución del Diplomado en Docencia Universitaria con normalidad, cumpliendo con la totalidad de las horas establecidas en los diferentes módulos de estudio. Se contó con una asistencia significativa de los participantes a lo largo del diplomado.
- ✓ Organización y ejecución del archivo físico y digital del Diplomado, asegurando un adecuado manejo de la información y facilitando su consulta.
- ✓ La vigencia 2024 registró una alta demanda permitiendo atender en óptimas condiciones a cada uno de sus estudiantes, demostrando el interés por parte de los profesionales que buscan fortalecer sus competencias pedagógicas para ejercer como docentes en educación superior.

INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS “ILEUSCO”

- ✓ Nuevas instalaciones: Se dio inicio a las clases de los distintos niveles ofrecidos por el Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEUSCO) en el nuevo edificio de la Facultad de Educación, garantizando espacios de alta calidad equipados con la infraestructura adecuada para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- ✓ Desarrollo de actividades académicas y culturales: Se llevaron a cabo los eventos “ILEUSCO SING”, “ILEUSCO TALENT SHOW” y la celebración del San Pedrito, fomentando la participación estudiantil y el desarrollo de habilidades lingüísticas y artísticas en el aprendizaje del inglés.
- ✓ Consolidación del nivel de formación en inglés: Se fortaleció la enseñanza del idioma, posicionando al Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEUSCO) como un referente de alto nivel en la región.
- ✓ Diversificación de modalidades de enseñanza: Se amplió la oferta académica mediante la implementación de clases en modalidad tanto presencial como virtual, garantizando flexibilidad y accesibilidad para los estudiantes en los diferentes niveles de formación.
- ✓ Articulación con programas de posgrado: Se logró la integración de los programas de posgrado y maestría de la Universidad al ILEUSCO TEST, promoviendo la importancia del dominio del inglés a nivel básico-intermedio como requisito académico para sus aspirantes. Gracias a esta iniciativa, ILEUSCO se consolidó como el principal proveedor de exámenes de suficiencia en inglés para los procesos de admisión en la Universidad Surcolombiana.
- ✓ Aplicación del Placement Test: Se implementó la prueba de clasificación (Placement Test) para los aspirantes al Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEUSCO), con el propósito de evaluar su nivel de inglés y asignarlos al nivel correspondiente dentro del programa.
- ✓ Se trabajó junto con docentes y estudiantes la plataforma Q10, donde se optimizó la aplicación de exámenes, trabajos y el reporte de notas.

3.7 OFICINA DE COMUNICACIONES

- ✓ Acompañamiento a los procesos desarrollados por todos los programas y dependencias de la Facultad.
- ✓ Optimización del flujo de información a través de la cartelera física ubicada en el bloque principal.
- ✓ Apoyo constante en el cubrimiento fotográfico y la generación de notas para los eventos organizados por los diferentes programas de la Facultad.



- ✓ Creación de contenidos para visibilizar los procesos académicos y administrativos desarrollados en la Facultad de Educación, en las páginas oficiales de la Universidad Surcolombiana y el canal interno de comunicación.
- ✓ Desarrollo de estrategias comunicativas para la promoción de la oferta académica de la Facultad de Educación.
- ✓ Revisión, creación y difusión de piezas comunicativas alineadas con el manual de imagen institucional de la USCO.



4. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

En Colombia, la educación es un derecho fundamental que permite la formación de ciudadanos con conocimientos y habilidades para la innovación, creación e implementación de saberes, adaptándose a las dinámicas de cada región y a las necesidades del territorio. En este sentido, el Estado propende a garantizar un servicio educativo público y de calidad, asegurando la eficacia y eficiencia en la aplicación del conocimiento para el cumplimiento de sus fines y la formación integral de los educandos en los ámbitos moral, intelectual y físico.

Dentro de este marco, el subsistema de Formación abarca los siguientes aspectos:

- ✓ Programas Académicos
- ✓ Docentes
- ✓ Oferta Académica por sede
- ✓ Oferta Académica por programa
- ✓ Graduados por Facultad
- ✓ Graduados por Programa
- ✓ Registro Calificado por programa
- ✓ Participación Movilidad y Ponencias Docentes y Estudiantes

4.1 PROGRAMAS ACADÉMICOS

En el año 2024, la Facultad de Educación consolidó su oferta académica con ocho (8) programas de licenciatura, un (1) departamento de psicopedagogía, seis (6) programas de posgrado y cuatro (4) programas de educación continua. A continuación, se presenta el detalle de cada uno:

Tabla 16.

No.	PROGRAMAS DE PREGRADO
1.	Licenciatura en Matemáticas
2.	Licenciatura en Educación Infantil
3.	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
4.	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
5.	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
6.	Licenciatura en Educación Artística
7.	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés

8.	Licenciatura en Ciencias Sociales
9.	Departamento de Psicopedagogía

Fuente: Secretaría Académica y Programas Académicos Facultad de Educación

Tabla 17.

No.	PROGRAMAS DE POSGRADO
1.	Especialización en Educación Lúdica
2.	Maestría en Educación
3.	Maestría en Educación para la Inclusión
4.	Maestría en Educación y Cultura de Paz
5.	Maestría en Didáctica del Inglés
6.	Maestría en Educación Física
7.	Maestría en Educación por el Arte
8.	Doctorado en Educación y Cultura Ambiental

Fuente: Secretaría Académica y Programas Académicos Facultad de Educación

Tabla 18.

No.	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA
1.	Diplomado en Docencia Universitaria
2.	Curso de Formación Pedagógica para Profesionales
3.	Instituto de Lenguas Extranjeras – ILEUSCO
4.	Proyecto “Preuniversitario Pasa a La U”

Fuente: Secretaría Académica y Programas Académicos Facultad de Educación

4.2 DOCENTES

Durante la vigencia 2024, la Facultad de Educación contó con un total de 285 docentes en el periodo académico 2024-1 y 292 docentes en el periodo académico 2024-2. Estos se distribuyeron en las modalidades de Planta Tiempo Completo, Planta Medio Tiempo, Catedráticos y Visitantes, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 19.

PERIODO ACADÉMICO 2024-1						
No.	PROGRAMA	Planta	T. C.O	Cátedra	Visitante	Total
1.	Licenciatura en Matemáticas	5	-	11	3	19
2.	Licenciatura en Educación Infantil	6	-	8	-	14
3.	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	9	-	12	6	27
4.	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	8	1	19	32	60
5.	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	10	-	19	-	29
6.	Licenciatura en Educación Artística y Cultural	6	-	10	8	24
7.	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	12	2	25	23	62
8.	Licenciatura en Ciencias Sociales	2	-	-	9	11
9.	Departamento de Psicopedagogía	15	2	20	2	39
TOTAL		73	5	124	83	285

Fuente: Secretaría Académica

Tabla 20.

PERIODO ACADÉMICO 2024-2						
No.	PROGRAMA	Planta	T. C.O	Cátedra	Visitante	Total
1.	Licenciatura en Matemáticas	5	-	11	2	19
2.	Licenciatura en Educación Infantil	6	-	8	-	14
3.	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8	-	12	6	26
4.	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	8	2	16	39	65
5.	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	10	1	17	1	29
6.	Licenciatura en Educación Artística y Cultural	5	-	10	8	23

Vigilada Mineducación

7.	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	12	2	24	32	70
8.	Licenciatura en Ciencias Sociales	2	-	-	8	10
9.	Departamento de Psicopedagogía	15	2	19	1	37
TOTAL		71	7	117	97	292

Fuente: Secretaría Académica

4.3 OFERTA ACADÉMICA POR SEDE

Es de resaltar que la Facultad de Educación ofrece el programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes en las sedes de Garzón, Pitalito y La Plata. Además, la Facultad es responsable de un número significativo de cursos institucionales que deben ser ofrecidos en todas las sedes de la Universidad Surcolombiana, entre los cuales se encuentran:

- Comunicación Lingüística
- Deporte Formativo
- Niveles de Inglés (Inglés I a Inglés VI)
- Antropología
- Apreciación Artística

Durante el año 2024, los cursos de inglés fueron ofertados en las sedes de Garzón y Pitalito a través del Instituto de Lenguas Extranjeras –ILEUSCO–. No obstante, debido a la baja demanda, se optó por no habilitarlos.

4.4 OFERTA ACADÉMICA POR PROGRAMA

Durante los periodos académicos 2024-1 y 2024-2, los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Educación registraron la siguiente cantidad de estudiantes matriculados:

Tabla 21.

PROGRAMAS DE LICENCIATURA		2024-1	2024-2
1	Licenciatura en Matemáticas	47	28
2	Licenciatura en Educación Infantil	48	37
3	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	50	28
4	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	48	30
5	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	43	37
6	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	50	39



7	Licenciatura en Educación Artística	61	--
8	Licenciatura en Ciencias Sociales	49	33
TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS		396	232

Fuente: Estadísticas Académicas Portal Universitario

Tabla 22.

PROGRAMAS DE LICENCIATURA SEDES		2024-1	2024-2
1	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes (Garzón)	50	--
	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes (La Plata)	50	--
	Licenciatura en Educación Física, Recreación Y Deportes (Pitalito)	42	--
TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS		142	--

Fuente: Estadísticas Académicas Portal Universitario

Tabla 23.

PROGRAMAS DE POSGRADO		2024-1	2024-2
1.	Maestría en Educación	11	--
2.	Maestría en Didáctica del Inglés	--	11
3.	Maestría en Educación Física	10	--
4.	Maestría en Educación para la Inclusión	11	--
5.	Maestría en Educación y Cultura de Paz	12	--
6.	Maestría en Educación por el Arte	7	--
7.	Especialización en Educación Lúdica	18	--
8.	Doctorado en Educación Y Cultura Ambiental	7	---
9.	Formación pedagógica para Profesionales	--	--
10.	Diplomado en Docencia Universitaria	--	--
TOTAL, ESTUDIANTES MATRICULADOS		76	11

Fuente: Estadísticas Académicas Portal Universitario

Tabla 24.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA		2024-1	2024-2
1.	Diplomado En Docencia Universitaria	18	18
2.	Curso De Formación Pedagógica Para Profesionales	30	-
3.	Instituto De Lenguas Extranjeras – ILEUSCO	2093	2094
4.	Curso “Preuniversitario Pasa A La U”	39	-
TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS		2180	2112

4.5 GRADUADOS POR FACULTAD

Los graduados de los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado de la Facultad de Educación, correspondientes a los periodos académicos 2024-1 y 2024-2, se presentan a continuación:

Tabla 25.

GRADUADOS FACULTAD DE EDUCACIÓN	AÑO 2024
Programas de Pregrado	377
Programas de Posgrados	75
Total	452

Fuente: Estadísticas Graduados Portal Universitario

4.6 GRADUADOS POR PROGRAMA

Durante los periodos académicos 2024-1 y 2024-2, se graduaron estudiantes de los ocho programas de pregrado y de la oferta vigente de posgrados de la Facultad de Educación, como se detalla a continuación:

Tabla 26.

PROGRAMA	GRADUADOS
PREGRADO	
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	37
Licenciatura en Ciencias Naturales: Física, Química Y Biología	11
Licenciatura en Ciencias Sociales	29

Licenciatura en Educación Artística	8
Licenciatura en Educación Artística Y Cultural	23
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística	5
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte	5
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis Humanidades Lengua Castellana	-
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte	12
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	55
Licenciatura en Educación Infantil	64
Licenciatura en Inglés	34
Licenciatura en Lengua Castellana	5
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	54
Licenciatura en Matemáticas	32
Licenciatura en Pedagogía Infantil	3
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes –Sede Pitalito	-
TOTAL	377

Fuente: Estadísticas Graduados Portal Universitario

Tabla 27.

PROGRAMA	GRADUADOS
POSGRADOS	
Maestría en Didáctica del Inglés	3
Maestría en Educación	20
Maestría en Educación – Convenio	4
Maestría en Educación Física	8
Maestría en Educación para la Inclusión	6
Maestría en Educación por el Arte	1
Maestría en Educación y Cultura de Paz	13

Maestría en Educación y Cultura de Paz– Convenio Minciencias	-
Maestría en Educación. Área de Profundización: Docencia e Investigación Universitaria	3
Especialización en Educación Lúdica	9
Doctorado en Educación y Cultura Ambiental	8
TOTAL	75

Fuente: Estadísticas Graduados Portal Universitario

4.7 REGISTRO CALIFICADO POR PROGRAMA

En el transcurso de los periodos académicos 2024-1 y 2024-2, se ofertaron los siguientes programas académicos, cada uno con su respectivo Registro Calificado y, en algunos casos, con Acreditación en Alta Calidad.

Tabla 28.

No.	PROGRAMAS DE PREGRADO	REGISTRO CALIFICADO – RESOLUCIÓN	ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	PROCESO	FECHA DE RADICACIÓN DE INFORME
1.	LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	Resolución No. 010053 del 23 de junio de 2023 (7 años).	Acreditación en Alta Calidad Renovada mediante Resolución No. 010053 del 23 de junio de 2023 (6 años).	Seguimiento y evaluación plan de mejoramiento.	23 de junio de 2026- Informe de seguimiento y evaluación plan de mejoramiento mitad de vigencia.
2.	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	Resolución No. 015916 del 18 de diciembre de 2019 (7 años).	Acreditado en Alta Calidad mediante Resolución No. 21325 del 11 de noviembre de 2020 (6 años).	-Radicaron informe de seguimiento y evaluación de plan de mejoramiento de mitad de vigencia. -Proceso de Autoevaluación para Renovación de Acreditación en Alta Calidad.	11 de noviembre de 2025-Informe de Autoevaluación para renovación de Acreditación en Alta Calidad.

Vigilada Mineducación

3.	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Resolución No. 01998 del 13 de febrero de 2018 (7 años).	Acreditado en Alta Calidad mediante Resolución No. 11013 del 06 de Julio de 2018 (6 años).	Recibió visita de Evaluación Externa. El informe de evaluación externa entregado está en proceso de ponencia de consejero, luego de este proceso se espera la notificación de resolución sobre la decisión sobre el proceso de Renovación de Acreditación en Alta Calidad.	N/A.
4.	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	Resolución No. 014242 del 23 de agosto de 2023 (7 años).	Acreditación en Alta Calidad Renovada mediante Resolución No. 014242 del 23 de agosto de 2023 (4 años).	Seguimiento y evaluación plan de mejoramiento.	23 de agosto de 2025- Informe de seguimiento y evaluación plan de mejoramiento mitad de vigencia.
5.	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	Resolución No. 009119 del 02 de junio de 2023 (7 años).	Acreditación en Alta Calidad Renovada mediante Resolución No. 009119 del 02 de junio de 2023 (6 años).	Seguimiento y evaluación plan de mejoramiento.	02 de junio de 2026- Informe de seguimiento y evaluación plan de mejoramiento mitad de vigencia.
6.	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	Resolución No. 001054 del 03 de febrero de 2023 (6 años).	Acreditación en Alta Calidad Renovada mediante Resolución No. 001054 del 03 de febrero de 2023 (6 años).	Seguimiento y evaluación plan de mejoramiento.	02 de febrero de 2026- Informe de seguimiento y evaluación plan de mejoramiento mitad de vigencia.
7.	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	Resolución No. 012700 del 24 de julio de 2023 (7 años).	Acreditación en Alta Calidad Renovada mediante Resolución No. 012700 del 24 de julio de 2023 (4 años).	Seguimiento y evaluación plan de mejoramiento.	24 de Julio de 2025- Informe de seguimiento y evaluación plan de mejoramiento mitad de vigencia.

Vigilada Mineducación

8.	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	Resolución No. 07742 del 10 de mayo de 2018 (7 años).	N/A.	-Proceso de autoevaluación para Renovación de Registro Calificado -Escritura y radicación en plataforma de documento maestro para renovación de Registro Calificado.	30 de diciembre de 2024 - Informe para Renovación de Registro Calificado.
----	-----------------------------------	---	------	---	---

Fuente: Secretaría Académica

Tabla 29.

No.	PROGRAMAS DE POSGRADO	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD
1.	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	Resolución No.013928 del 15 de agosto de 2018 (7 años).	Radicó informe de respuesta al informe de evaluación externa, este informe se encuentra en proceso de ponencia de consejero.
2.	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ	Resolución No.016438 del 24 de septiembre de 2024 (7 años).	Programa no acreditado, cumple con los requisitos para acreditarse en Alta Calidad por primera vez. Se encuentra realizando seguimiento al plan de mejoramiento.
3.	MAESTRIA EN EDUCACIÓN FÍSICA.	Resolución No. 014432 del 10 de agosto de 2021 (7 años).	Programa no acreditado, cumple con los requisitos para acreditarse en Alta Calidad por primera vez. Se encuentra realizando seguimiento al plan de mejoramiento.
4.	MAESTRIA EN DIDACTICA DEL INGLÉS.	Resolución No. 015915 del 18 de diciembre de 2019 (7 años).	Programa no acreditado, cumple con los requisitos para acreditarse en Alta Calidad por primera vez. Se encuentra realizando seguimiento al plan de mejoramiento.
5.	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN	Resolución No. 003261 del 02 de marzo de 2021 (7 años).	Programa no acreditado, cumple con los requisitos para acreditarse en Alta Calidad por primera vez. Se encuentra realizando seguimiento al plan de mejoramiento.
6.	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR ELARTE	Resolución No. 015923 del 18 de diciembre de 2019 (7 años).	Programa no Acreditado.

Vigilada Mineducación

7.	DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	Resolución No. 016289 del 01 de septiembre de 2020 (7 años).	Radicó Informe de Autoevaluación para Acreditación en Alta Calidad por primera vez. Se encuentra a la espera de visita de Evaluación Externa.
----	--	--	---

Fuente: Secretaría Académica

4.8 PARTICIPACIÓN MOVILIDAD Y PONENCIAS DOCENTES Y ESTUDIANTES

Durante los periodos académicos 2024-1 y 2024-2, se llevaron a cabo las siguientes movilidades nacionales e internacionales de docentes y estudiantes de la Facultad de Educación:

Tabla 30.

PROGRAMA	INTERNACIONAL SALIENTE	INTERNACIONAL ENTRANTE	NACIONAL SALIENTE	NACIONAL ENTRANTE	TOTAL
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8	-	16	-	24
Licenciatura en Matemáticas	-	1	9	-	10
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	4	2	12	-	18
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	-	-	7	-	7
Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	2	-	13	-	15
Licenciatura en Educación Infantil	1	1	2	-	4
Licenciatura en Educación Artística	-	1	-	-	1
Licenciatura en Ciencias Sociales	2	-	17	-	19
Departamento de Psicopedagogía	3	-	10	-	13
TOTAL	20	5	86	-	111

Fuente: Secretaría Administrativa y Secretaría Académica

Vigilada Mineducación



Tabla 31.

RESUMEN MOVILIDAD	
Docentes	80
Estudiantes	31
TOTAL	111

Fuente: Secretaría Administrativa y Secretaría Académica



5 PROYECCIÓN SOCIAL

La proyección Social de la Facultad de Educación se ha trazado como derrotero impulsar todas aquellas acciones encaminadas al fortalecimiento de su misión en lo que se refiere a la formación integral de profesionales a través de la asimilación, producción, aplicación y difusión de conocimiento científico, humanístico, tecnológico, artístico y cultural con espíritu crítico, para que aborden eficazmente la solución de los problemas relevantes del desarrollo humano integral de la Región sur colombiana, con proyección nacional e internacional, dentro de un marco de libertad de pensamiento, pluralismo ideológico y de conformidad con una ética que reivindique la solidaridad y la dignidad humana. (Acuerdo 046 del 15 de diciembre de 2004).

5.1 EVENTOS 2024

Durante la vigencia 2024 los programas de la Facultad de Educación realizaron diferentes eventos apoyados desde Proyección Social entre los programas de MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS, Literatura y Lengua Castellana, Programa Licenciatura Educación Infantil

A continuación, en la tabla se evidencian los eventos realizados

Tabla 32.

N ^o	EVENTO	RESPONSABLE	FECHA
1	2 ^a Coloquio Internacional de Literatura "Desplazando el centro"	Yeison Arcadio Meneses Copete y Betuel Bonilla Rojas	Octubre de 2024
2	IV Presimposio por los Derechos de la Niñez	Programa Licenciatura Educación Infantil	27/04/2024
3	IV Simposio por los Derechos de la Niñez	Programa Licenciatura Educación Infantil	15/10/2024
4	VII Simposio Internacional de Investigación en Lengua Extranjera	Liseth Suguey Rojas Barreto	Noviembre de 2024
5	Encuentro Interinstitucional de las artes y la educación	Licenciatura en Educación Artística	6, 7 y 8 de noviembre de 2024

Fuente: Coordinación Proyección Social



EVIDENCIAS

2ª COLOQUIO INTERNACIONAL DE LITERATURA "DESPLAZANDO EL CENTRO"

Resumen: Reunión de pensadores, promotores de lectura y creadores que, a través de distintas estrategias, generan procesos de resistencia a la implementación de un canon en variados sentidos que privilegia lo hegemónico y lo instituido.

Programa: Literatura y Lengua Castellana.

Realizado con cumplimiento de objetivos entre el 22 y 23 de abril & el 9 y 11 de octubre.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

SEMANA DE LAS LENGUAS

Programación

Auditorio Olga Tony Vidales
Martes 23 de abril de 2024
8:00 a.m. a 6:00 p.m.

8:00 a.m. Presentación del Proyecto: Política Lingüística
Conferencistas: María Mercedes Hernández, Miguel Ángel Mahecha

8:30 a.m. Conferencia virtual: Procesos de reduplicación en la lengua wayuu
Conferencista: José Ramón Álvarez González, Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle

10:30 a.m. Conferencia virtual: La enseñanza del español como segunda lengua para los estudiantes indígenas en el contexto de la interculturalidad.
Conferencista: Luis Oquendo, Universidad del Zulia

2:30 p.m. Presentación: Experiencias significativas en enseñanza de las lenguas
• Experiencias interculturales en jóvenes del resguardo indígena en el Norte del Huila, Andrés Ríos Quirregá,
• "Manos que hablan" Escuela Normal Superior, Jeidy González Perdomo.
• Enseñanza de la Lengua Palenquera, Rutsely Simarra Obispo.
• Taller de lengua de seña, Jhon James Sierra Dussan.

5:00 p.m. Premiación: 2º Concurso Surcolombiano de Cuento y Poesía y cierre del evento.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

SEMANA DE LAS LENGUAS

Programación

Auditorio Olga Tony Vidales
Lunes 22 de abril de 2024
2:00 p.m. a 6:00 p.m.

2:00 p.m. Saludo:
1. Decana Facultad de Educación, Zully Cuéllar
2. Jefe de Programa, Betuel Bonilla Rojas

2:25 p.m. Apertura del evento: Ladys Jiménez Torres y estudiante

2:30 p.m. Conferencia central: Lenguas indígenas de Colombia: ámbito nacional y huilense
Conferencista: Camilo Enrique Díaz Romero, doctor en Lingüística.

4:00 p.m. Conversatorio: Retos y desafíos de las lenguas nativas en el departamento del Huila y la Región Surcolombiana
Conferencistas: Yumatambo y Cabildo indígena. Estudiantes, egresados y autoridades.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

9,10 y 11 de octubre

Coloquio internacional Virtual de literaturas Desplazando el centro "Humanidades divergentes del Sur Global"

Inscribe tu propuesta hasta el 20 de Septiembre

Lineas temáticas
Aceptación o negación de propuestas 30 de septiembre

Organiza:
Semillero de Investigación "Divergentes"

Apoya:
Programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
Grupo de Investigación IUDEX

Inscribe tu propuesta!

Producido con **Zoom**

Para salir de la pantalla completa, pulsa **Esc**

Aceleración del aprendizaje en la IED Tierra de Promisión sede Rojas Trujillo

Actualmente asisten a la clase en promedio 15 estudiantes de 20 que se encuentran oficialmente matriculados dentro de la institución. Con edades que rondan los 9 y 15 años y niveles distintos de desempeño académico; sin embargo este número puede variar al ser normal dentro del aula que se reciban nuevos estudiantes avanzado el calendario académico. Todos los estudiantes pertenecen a los estratos uno y dos.

Dispositivo 6 - < >

Activar audio, Iniciar cámara, Configuración, Presentar, **loquio Intern**, Outilize chat, Salir de la pantalla completa

Vigilada Mineducación



IV PRESIMPOSIO POR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

Resumen: Se trata de un evento que ha logrado anualizar el programa de Licenciatura en Educación Infantil con el propósito de movilizar, diálogos, saberes y reflexiones en torno a las realidades y problemáticas de la niñez de la región, esto con el fin de potenciar los vínculos y espacios de intervención interinstitucional e interseccional en beneficio de la niñez de la ciudad prioritariamente, el evento se apertura con el presimposio a realizarse en el mes de abril y finaliza con el simposio en el mes de octubre, también permite la vinculación de graduados

Programa: Programa Licenciatura Educación Infantil

PRE SIMPOSIO
Por los Derechos de la Niñez:
Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, amistad y la justicia en todo el mundo

Viernes 03 de mayo 2024
 8:00 a.m. a 12:00 m.
 Auditorio Facultad de Salud

Organiza: Lic. en Educación Infantil de la Facultad de Educación
 Co-Organiza: [Logos of partner institutions]

¡ Te esperamos !

PRE SIMPOSIO *Por los Derechos de la Niñez:*
Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, amistad y la justicia en todo el mundo

Viernes 03 de mayo 2024
 8:30 a 8:45 a.m. Acto protocolario de apertura
 8:45 a 9:45 a.m. Conferencia nacional 1: Empatía en narrativas de adolescentes estudiantiles en situación de vulnerabilidad. José Franceny Alzate Salazar, Universidad de Manizales
 9:45 a.m. Acto cultural-RECESO
 10:00 a 10:30 a.m. Espacio para reconocimiento a docentes
 10:30 a 11:15 a.m. Conferencia nacional 2: El pensamiento Científico en la Primera Infancia: Pensar en ciencias, es pensar para la vida. Aura Yesenia Morales C., Universidad del Quindío
 11:15 a.m. Acto cultural-RECESO
 11:20 a 12:00 m. Conferencia 3: Pedagogía por proyectos: Reflexiones hacia la escuela de nuestros sueños. Maira Alejandra Patlo Pastrana y Tablas Rengifo, Universidad Surcolombiana
 2:00 a 4:00 p.m. Visita a centros de práctica

PROGRAMACIÓN
 4:00 a 6:00 p.m. Espacio de Intercambio de experiencias formativas
Sábado 04 de mayo 2024
 8:00 a 10:00 a.m. Jornada de talleres
 Práctica de la ciudadanía desde la participación y autonomía desde las niñas(es) - Maira Lilliana Diaz Perdomo
 Competencias socioemocionales en Primera Infancia - Leidy Carolina Cuervo
 10:00 a.m. a 12:00 m. Recorridos: Universidad Surcolombiana Casareño, Museo Geológico, Centro de Emprendimiento
Jornada tarde
 Recorridos ciudad de Neiva (Terminals Opcional Desierto de la Tatacoa o Embalse de Secoya en Yaguará)



Vigilada Mineducación



IV SIMPOSIO POR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

Resumen: Se trata de un evento que ha logrado anualizar el programa de Licenciatura en Educación Infantil con el propósito de movilizar, diálogos, saberes y reflexiones en torno a las realidades y problemáticas de la niñez de la región, esto con el fin de potenciar los vínculos y espacios de intervención interinstitucional e interseccional en beneficio de la niñez de la ciudad prioritariamente, el evento se apertura con el presimposio a realizarse en el mes de abril y finaliza con el simposio en el mes de octubre, también permite la vinculación de graduados.

Programa: Programa Licenciatura en Educación Infantil.

IV SIMPOSIO NACIONAL Por los Derechos de la Niñez:
Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, amistad y la justicia en todo el mundo

Jueves 31 de octubre 2024
8:00 a 9:00 a.m.
Acto protocolario de apertura

9:00 a 9:40 a.m.
Conferencia Internacional 1: América Latina y sus acciones efectivas en Educación y Derechos del Niño
Dra. Gina Iza Lucy Arrigada
Universidad de las Américas - CHILE

9:40 a.m. Acto cultural-RECESO

10:00 a 10:40 a.m.
Conferencia nacional 2: Cultura y espíritu del emprendimiento en la educación
Julían Andrés Tajur Urbano

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS PROGRAMA ONDAS HUILA
10:40 a 11:20 a.m.

11:20 a 12:00 m.
Conferencia nacional 3: La Práctica Pedagógica en la Formación de Educadores Infantiles: Contribuciones a la Promoción de los Derechos del Niño
Dra. Maribel Gallego Vera
Universidad del Quindío

12:00 a 12:40 p.m.
Conversatorio:
¿Qué es ser niña y niño en el territorio, el lugar de las políticas, las acciones y las intervenciones para garantizar el pleno ejercicio de los Derechos de la Niñez?

Dra. Blanca Nery Serna Agudelo
Universidad de la Amazonia

Dra. Gladis Cecilia Coronel García
Corporación Universitaria Rafael Núñez

Dra. Aura Yesenia Morales Cárdenas
Universidad Surcolombiana

Dra. María Liliana Díaz Perdomo
Universidad Surcolombiana

Doc. Gustavo Adolfo Beltrán
Universidad de la Amazonia

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

IV SIMPOSIO NACIONAL Por los Derechos de la Niñez:
Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, amistad y la justicia en todo el mundo

PROGRAMACION PONENCIAS JORNADA TARDE
2:00 a 5:15 p.m. Auditorio Olga Tony Vidales

2:00 a 2:15 p.m.
Comportamiento epidemiológico de la violencia de género e intrafamiliar e intento de suicidio en la infancia y primera infancia en el municipio de Neiva.
Dra. Ana María Mañosa Ramírez

2:15 a 2:30 p.m.
Comprensión de la ciudadanía desde la autonomía y la participación de los niños y niñas Institución Educativa Eduardo Santos Sede Alberto Rosero Concha Jornada Mañana
Dayana Andrea Hurtado Valencia

2:30 a 2:45 p.m.
Comprensión de la ciudadanía desde la autonomía y la participación de los niños y niñas de la Institución Educativa El Caguán jornada tarde
Nayibe Alejandra Valencia Ramon

2:45 a 3:00 p.m.
Comprensión de la ciudadanía desde la autonomía y la participación de los niños y niñas de Institución Educativa Gabriel García Márquez Sede: Humberto Tafur Charry Jornada: Transición
Lithxy Mariana Delgado Ramos

3:00 a 3:15 p.m.
Comprensión de la ciudadanía desde la autonomía y la participación de los niños y niñas de la Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra
Natalia Sánchez Tello
Laura Sofía Guerrero Trujillo
María Lucía Salas Mosquera
Leidy Carolina Ordóñez Perdomo

3:30 a 3:45 p.m.
Fortaleciendo la empatía en los niños: Una experiencia educativa en el desarrollo de la ciudadanía
Karen Sofía Mena Cuenca
Laura Sofía Caycedo Narváez
Estefany Vargas Polanía

3:45 a 4:00 p.m.
Voces que Importan: La Participación de niños y niñas como Pilar de la Ciudadanía*
Stefanny Alexandra Cubillos Vargas
Jarieny Claros arias

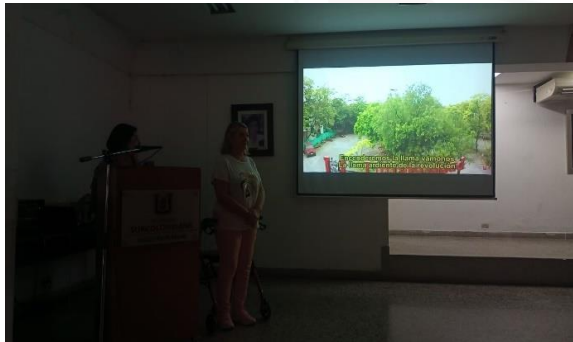
4:00 a 4:15 p.m.
Promoción de experiencias de gestión emocional en las niñas y los niños con discapacidad visual a partir de la literatura infantil para fortalecer los procesos de inclusión en la Institución Tierra de Promisión sede Enriqueta Solano Durán Fase
Maira Yaneth Mora Hernández
Linda Danelly Contreras Murcia
María Alejandra Sánchez Ramírez
Juana Valentina Avilés López

4:15 a 4:30 p.m.
Narrativas que transforman: La Literatura como instrumento para fomentar el ejercicio de ciudadanía en la infancia
Juan José Herrera Montalegre
Laura Sofía Rojas Mendoza

4:30 a 4:45 p.m.
Autonomía como nueva estrategia en el aula
María Paula González Saavedra

4:45 a 5:15 p.m.
ESPACIO DE PREGUNTAS

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN





VII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA

Resumen: Evento internacional que ha sido organizado por la Maestría en Didáctica del Inglés de la Universidad Surcolombiana, la Universidad del Tolima y las Licenciaturas de Lenguas de ambas Universidades. Este año la sede será la Universidad Surcolombiana.

Programa: Maestría en Didáctica del Inglés.

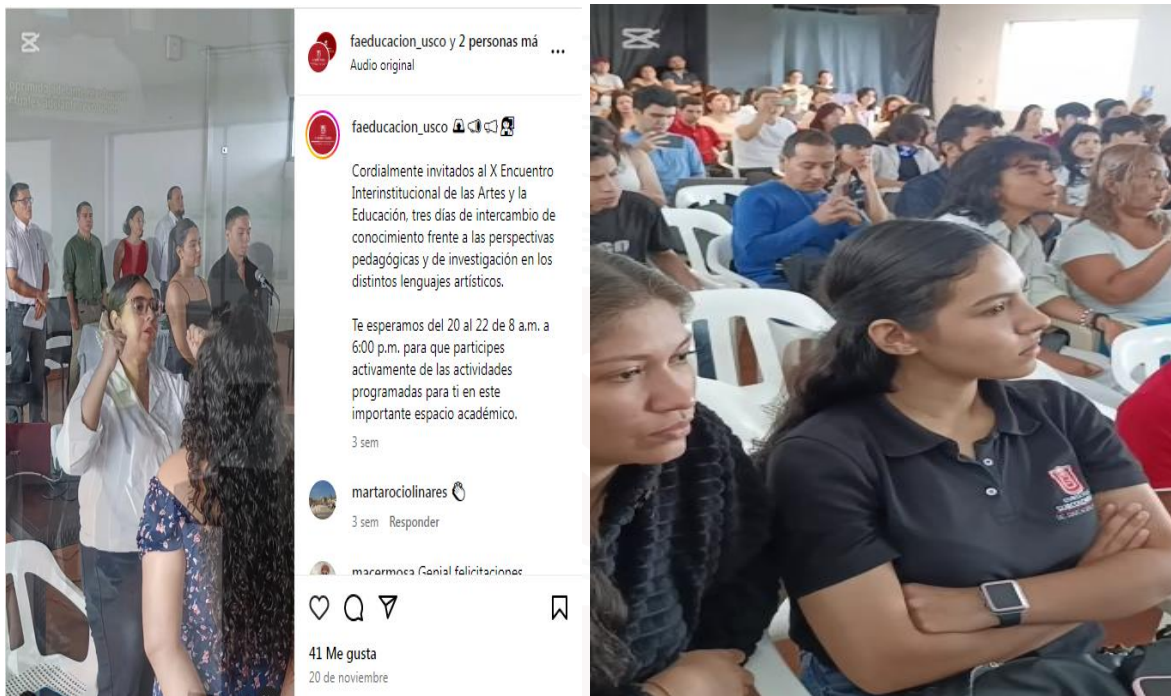




ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL DE LAS ARTES Y LA EDUCACIÓN

Resumen: Desde el año 2015 se realiza este evento. Para la X versión se espera contar con recursos económicos para el pago de honorarios, tiquetes aéreos y hospedaje a expertos en los diferentes lenguajes artísticos que permita una diversificada programación.

Programa: Licenciatura en Educación Artística



5.2 PROYECCIÓN SOCIAL SOLIDARIA

Tabla 33.

PROYECTOS SOCIALES SOLIDARIOS					
Nº	NOMBRE PROYECTO	BENEFICIARIOS	COORDINADOR	RECURSOS REQUERIDO	ESTADO
1	“Lxs profes aman la paz”: Educación y pedagogía para la paz en Instituciones Educativas rurales del Zur-colombiano	Institución Educativa Zonas Rural del municipio de Tello, Institución de Educativa Zonas Rural del municipio de Acevedo, Institución Educativa Zonas Rural del municipio Agrado, Institución Educativa Zonas Rural del municipio de Oporapa & Estudiantes de las Licenciaturas de la Facultad de Educación - USCO	Mathusalam Pantevis Suarez	\$7.000.000	Finalizado
2	“Verdad y memoria en las Instituciones Educativas del Huila por la paz que queremos”	Docentes y estudiantes de Instituciones Educativas públicas del departamento del Huila 1 y 2 Departamento del Huila 480 – 1340 & Estudiantes Licenciatura en Ciencias Sociales	Robinson Piñeros Lizarazo	\$4.000.000	Finalizado
3	“Promoción de experiencias de gestión emocional en las niñas y los niños con discapacidad visual a partir de la literatura infantil para fortalecer los procesos de inclusión en la Institución Tierra de Promisión sede Enriqueta Solano Durán”	10 niños con discapacidad visual	Leidy Carolina Cuervo	\$3.500.000	Finalizado
4	“Contar la historia, imaginar un futuro en la ruralidad”. Segunda fase	* Corregimiento San Andrés, Tello * Corregimiento Vegalarga Neiva	Aldemar Macías Tamayo	\$4.000.000	Proceso

Vigilada Mineducación



5	Red Departamental de profesores rurales del Huila: conectando ruralidades	<p>Los docentes de las instituciones educativas públicas con sedes rurales son el foco de la propuesta de proyección social universitaria teniendo en cuenta que esta propuesta parte de la necesidad apremiante de visibilizar y exaltar la trayectoria, los apuestas formativas, estrategias pedagógicas y experiencias de los docentes que dedican su vida a los procesos formativos escolares en contextos rurales y han sido poco reconocidos en el departamento del Huila. Por otra parte, el itinerario aquí esbozado propone una reflexión crítica a la formación de los futuros educadores, en tanto les plantea una aproximación efectiva al ejercicio profesional en estos sectores de la geografía nacional. Sumado a lo anterior, resulta pertinente promover prácticas investigativas que permitan comprender cómo las experiencias, vivencias y saberes de los docentes en estas latitudes geográficas permiten la construcción del saber pedagógico contextualizado</p>	Sonia Amparo Salazar Aristizabal	\$6.900.000	Proceso
6	Diagnóstico participativo de prácticas educativas alternativas en el departamento del Huila	La población directa son los participantes en cada uno de los encuentros y la indirecta las personas que trabajan con los colectivos de educación popular en cada municipio	David Felipe Bernal Romero	\$7.800.000	Proceso

Vigilada Mineducación



7	“EDUCARTE USCO”	La población directa está conformado por 240 integrantes que las edades oscilan entre 50 y 80 años.LA indirecta hacen parte las familias de los diferentes integrantes que participan y apoyan de las diferentes actividades programadas.	ANGEL MILLER ROA CRUZ	\$4.300.000	Proceso
8	Ludoteca, Facultad de Educación	Población Directa: Niños de 3 a 10 años: población directa quienes serán los principales beneficiados ya que la sala ha sido pensada para acompañar y fomentar en los niños y niñas diversas habilidades. Estudiantes practicantes de los diferentes programas de la Facultad de Educación que requieren desarrolla la práctica social. Población indirecta: Padres de familia (estudiantes, docentes y administrativos) adscritos a la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, ya que van a lograr hacer sus actividades sabiendo que en el mismo espacio van a estar los hijos recreándose y sobre todo, teniendo un excelente bienestar.	Amalia Isabel Gómez Calderón	\$6.000.000	Proceso

Fuente: Coordinación Proyección Social

EVIDENCIAS

LXS PROFES AMAN LA PAZ”: EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA PARA LA PAZ EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL ZUR-COLOMBIANO

Resumen: Este proyecto surge como respuesta a la ausencia de un desarrollo intencionado de la Pedagogía para la Paz que permita el fortalecimiento de la convivencia escolar en algunas instituciones oficiales del departamento del Huila. Cabe destacar, que dicha Pedagogía toma en consideración la convivencia escolar en el escenario rural como ejes de acción.

Para la construcción de este proyecto se tomarán en cuenta las voces de los maestros y las maestras de instituciones educativas oficiales rurales del surcolombiano; el proceso se da a partir de la falta de reconocimiento de los protagonistas que día con día se enfrentan a escenarios rurales con necesidades diferenciadas como son: la accesibilidad a los lugares donde se da el proceso educativo, las condiciones de seguridad, las condiciones socioeconómicas, las migraciones de profesionales y las condiciones culturales en la cual se orienta las actividades formativas.

“Lxs profes aman la paz”: Educación y Pedagogía para la paz en Instituciones Educativas Rurales del Zur-colombiano visa esas voces que, aunque remotas en el espacio-tiempo del lugar donde se gestan las políticas públicas (la ciudad) son voces necesarias en la co-construcción de tejido social y por ende de la paz estable y duradera a la que le hemos apostado durante varios años y de la que no hemos entendido su impronta: escucha sensible de todas y todos sus actores.

Para tal fin, desde la perspectiva cualitativa con un enfoque etnográfico educativo se recolectarán los relatos que se tejen en torno a la paz y la educación rural del surcolombiano a través de, diarios del cotidiano de los profes y las profes, imágenes de sus quehaceres y observaciones participantes para realizar una triangulación que permite tener esas voces de primera mano en un ejercicio de apropiación social de los conocimientos que transitan en la región de impacto inmediato de la Universidad Surcolombiana y donde estamos seguros redundará en el conocimiento de nuestras y nuestros actores respondiendo no solamente al componente misional de enseñanza sino también, al investigativo y de extensión a la comunidad consagrados en nuestro Proyecto Pedagógico Universitario - PEU.

Objetivo: Reconocer las voces, relatos y manifestaciones de la pedagogía para la paz y sus contribuciones al fortalecimiento de la convivencia escolar de instituciones educativas oficiales del departamento del Huila al sur de Colombia.

Fecha de ejecución: 04 de agosto de 2023 - 05 de abril de 2024

Beneficiarios: Institución Educativa Zonas Rural del municipio de Tello, Institución Educativa Zonas Rural del municipio de Acevedo, Institución Educativa Zonas



Rural del municipio Agrado, Institución Educativa Zonas Rural del municipio de Oporapa & Estudiantes de las Licenciaturas de la Facultad de Educación - USCO

Coordinador: Mathusalam Pantevis Suarez

Grupo de investigación: Grupo de Investigación en Prácticas Educativas y Sociales- IPES (Categoría C) y Yumatambo (No categorizado)



**"Los profes se ponen las botas y la usco se viste de paz:
Relatos, saberes y narrativas de las educaciones rurales"**

Organiza:
Departamento de Psicopedagogía, Colectivo Surcolombiano de Educaciones Populares, Semillero CAID y Semillero Vórtice

**Martes
29 de mayo**
Auditorio Olga Tony Vidales - USCO
3:30 a 7:00 p.m.
Evento presencial



CERTIFICADO DE PONENCIA

El Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social, el Colegio Arturo Ramírez Montúfar - IPARM y la Comunidad Intergeneracional del Colegio IPARM certifican que la ponencia:

GEOGRAFÍAS INFANTILES, MAPEANDO CON EL CORAZÓN: ENTRE MERIDIANOS, PARALELOS, LATITUDES Y LONGITUDES LAS NIÑECES REELABORAN LA PAZ

Fue presentada por Matusalam Pantevis Suárez, Ana María Claros Cuellar, Alejandro Cabrera Villarreal y Mireya Pajoy Leyva, identificados/as con los números de cédula de ciudadanía 80037671, 1004418449, 1003809788 y 1004493834, respectivamente. La presentación se llevó a cabo en el marco del encuentro: "CON NIÑECES. Juntanzas para articular los Nuevos Estudios CON NIÑECES de América Latina y el Caribe", durante la Conversa 2 con la Alba Lucy Guerrero, el 27 de mayo de 2024.

Yenny Carolina Ramírez
Coordinadora del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

Dora Ménevar
Coordinadora de la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social

María Elvira Ramírez
Directora del Colegio Arturo Ramírez Montúfar - IPARM

Adriana Chaparro
Líderesa de la Comunidad Intergeneracional del Colegio IPARM

VERDAD Y MEMORIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL HUILA POR LA PAZ QUE QUEREMOS

Resumen: Fortalecer la educación para la paz basada en el informe de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en seis Instituciones Educativas y comunidades del departamento del Huila, basado en el apoyo mutuo entre Universidad e Instituciones Educativas para realizar actividades y crear materiales que traten la verdad y la memoria del conflicto armado como un compromiso con la paz territorial que estamos construyendo. El resultado de esta interacción se proyecta hacia la construcción de pedagogías coherentes con la paz y la democracia que el país está construyendo en el posacuerdo y las acciones por la terminación y no repetición del conflicto armado. Para activar la memoria y dialogar sobre la verdad como un horizonte social de democracia, justicia y perdón es importante apropiarse los hallazgos y recomendaciones incluidos en el Informe Final de la CEV, como marco significativo para propiciar la interacción de estudiantes y docentes con hechos, víctimas y actores del conflicto de los cuales no se habla por miedo o negación, o se mencionan a partir del estigma que dejó la guerra en la vida de los sujetos y las comunidades. Este será el eje de las actividades a desarrollar en las seis instituciones educativas del departamento del Huila. El proyecto tiene dos justificaciones centrales: el compromiso de la Universidad con la formación de



docentes en el área de ciencias sociales comprometidos con la paz y, en segundo lugar, la articulación de este compromiso con el contexto departamental, los procesos educativos propios y las políticas y planes para la consolidación de múltiples formas de paz.

La metodología del proyecto está basada en la extensión crítica para dotar de sentido la relación universidad-sociedad, articulada a los principios de formación integral y contribución al cambio junto a actores sociales. Desarrolla la investigación acción participativa a partir del desarrollo de las habilidades en los futuros docentes para hacer propuestas didácticas comprometidas que intervengan en el contexto educativo y social en donde desarrollan sus actividades, al tiempo que fortalecen las acciones de los docentes de las instituciones educativas en el marco de la educación para la paz en Colombia. Para ello se van a implementar los talleres denominados “La escuela abraza la verdad” para la apropiación de los hallazgos y recomendaciones del informe de la CEV, sustentados en la técnica de café del mundo, orientada a potenciar la reflexión y participación de las personas alrededor de un tema concreto. En complemento, a través de estos talleres se buscará constituir una red de intercambios docentes y de líderes comunitarios y una sistematización a partir de reflexiones didácticas y pedagógicas observadas.

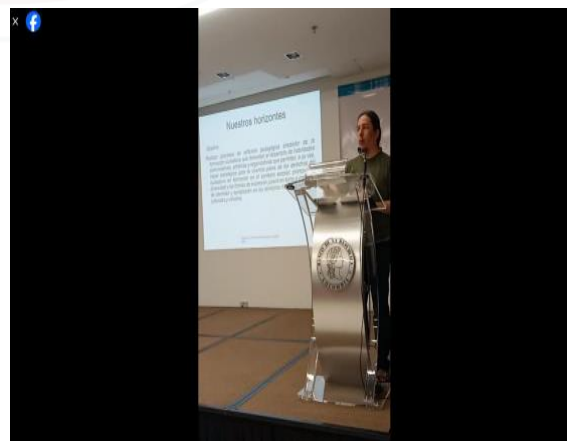
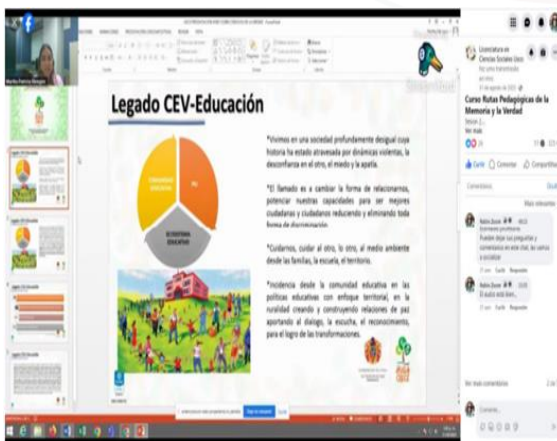
Objetivo: Fortalecer la educación para la paz basada en el informe de la CEV en Instituciones Educativas y comunidades del departamento del Huila

Fecha de ejecución: 14 de febrero de 2023 - 26 de noviembre de 2023

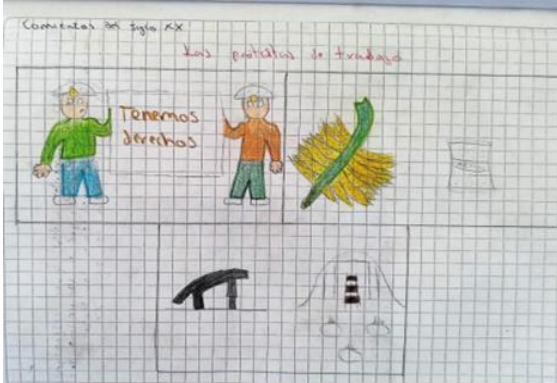
Beneficiarios: Docentes y estudiantes de Instituciones Educativas públicas del departamento del Huila 1 y 2 Departamento del Huila 480 – 1340 & Estudiantes Licenciatura en Ciencias Sociales

Coordinador: Robinzon Piñeros Lizarazo

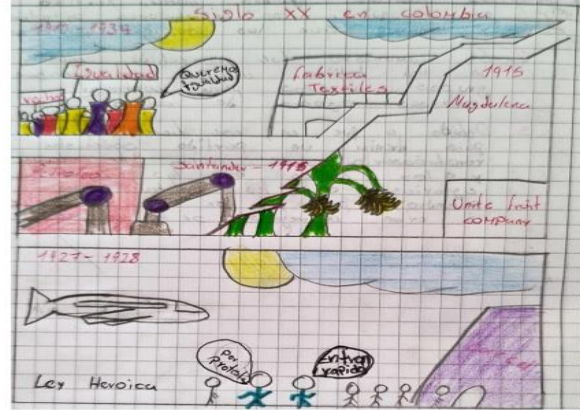
Grupo de investigación: IPES



Vigilada Mineducación



Historieta a partir de la lectura del capítulo No matarás del informe de la Comisión de la Verdad. Autor Jhon Bustos.



Sublevación obrera y Ley heroica. Autor: Laura Sharik Yara Peña.

PROMOCIÓN DE EXPERIENCIAS DE GESTIÓN EMOCIONAL EN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL A PARTIR DE LA LITERATURA INFANTIL PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EN LA INSTITUCIÓN TIERRA DE PROMISIÓN SEDE ENRIQUETA SOLANO DURÁN

Resumen: El presente proyecto direcciona frente a la creación de cuentos enfocados en la inteligencia emocional debido a que es fundamental en el desarrollo integral de los niños y niñas, ya que les permite comprender, expresar y gestionar adecuadamente sus emociones. Sin embargo, la falta de materiales y recursos adaptados en lenguaje Braille que aborden la inteligencia emocional limita su participación plena en este aspecto crucial de su crecimiento personal y social. El problema radica en la escasez de cuentos y libros en lenguaje Braille que promuevan la inteligencia emocional y faciliten la inclusión de niños y niñas con discapacidad visual en actividades relacionadas con la comprensión emocional y la empatía. Esta limitación priva a estos niños de la oportunidad de desarrollar habilidades emocionales y sociales esenciales, lo que puede afectar su bienestar emocional, relaciones interpersonales y su capacidad para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana.

Objetivo: Promover la gestión emocional en las niñas y los niños con discapacidad visual a partir de la literatura infantil para fortalecer los procesos de inclusión.

Fecha de ejecución: 01/02/2024 - 01/06/2024 (11 agosto 2023 – 09 diciembre 2023)

Beneficiarios: 10 estudiantes

Coordinador: Leidy Carolina Cuervo

Grupo de investigación: Paz desde la Paz- Licenciatura en Educación Infantil



CONTAR LA HISTORIA, IMAGINAR UN FUTURO EN LA RURALIDAD.

Resumen: En el marco del Eje temático Memoria Histórica, Reconciliación y Posconflicto, en el segundo semestre del año 2021, se inició el proyecto de Proyección Social Solidaria ‘Contar la Historia e Imaginar el Futuro en la Ruralidad’, con el propósito de reconstruir experiencias colectivas de la ruralidad en el departamento del Huila, a partir de procesos formativos que trazarán planes de acción rural y sentarán bases de procesos territoriales de paz. Proyecto iniciado en el centro poblado de San Andrés en el Municipio de Tello, parte alta de la cuenca del río Villavieja y en el sector oriental del municipio de Neiva, que comprende el Corregimiento de Vegalarga y unas veredas del municipio de Tello que hacen parte de la zona de influencia de la parte alta del río Fortalecillas. Dos territorios rurales geosociohistóricamente estratégicos en el marco del conflicto político, militar y armado colombiano, y que son un referente no solo del impacto del conflicto sino de las respuestas territoriales de las comunidades del Huila desde la acción social. En este proceso se avanzó desde la formación, en abordar la memoria alrededor del conflicto armado, las dinámicas territoriales pasadas/presentes, y en la construcción de un plan de vida comunitario en cada territorio, que ha marcado un horizonte a mediano y largo plazo. En los planes de vida comunitario pensados con 40 líderes de cada uno de los territorios participantes, emergieron cuatro ejes centrales, los cuales se complementan en un diálogo permanente, así: a) Crisis climática y la gestión del riesgo; b) la seguridad alimentaria y la agroecología; c) Acompañamiento psicosocial y pedagogía para la transformación de los conflictos, el perdón y la reconciliación y un último eje que encierra toda la dimensión social, relacionada con la educación, la salud, vías, vivienda, deporte, cultura, entre otros bienes públicos vitales para las comunidades rurales en condiciones de marginalidad.

En ese sentido, en esta segunda fase, se busca acompañar a los y las líderes de las comunidades en la dinamización de los planes de vida comunitarios de la zona de influencia de las cuencas altas de los ríos de Villavieja y Fortalecillas tanto al interior de sus comunidades, como ante instancias y organismos locales y

departamentales de decisión institucional y de participación ciudadana, así como su incidencia política en planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo municipal; toda vez que se asume como un proceso de cohesión y movilización social de diversos agentes en el territorio (organizaciones comunales, los jóvenes, las mujeres, los docentes, las iglesias y el sector productivo, entes territoriales y otros actores que intervienen con procesos/proyectos); para ello el acompañamiento de la Universidad Surcolombiana será vital para fomentar condiciones de sostenibilidad del proceso en esta fase del postacuerdo en el que se encuentra el país.

Objetivo: Acompañar el proceso organizativo de dinamización de planes de vida comunitarios de la zona de influencia de las cuencas altas de los Ríos de Villavieja y Fortalecillas, como una apuesta territorial que fomente condiciones de sostenibilidad a procesos territoriales de paz en el marco del postacuerdo colombiano.

Fecha de ejecución: Octubre 2023 al Mayo 2024

Beneficiarios: A pesar de ser comunidades que fueron muy azotadas por las múltiples violencias y que viven en condición de marginalidad, no fueron incluidas en Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, conocidos por la sigla PDET, Por lo tanto, es cuando más se requiere que sean las propias comunidades que empiecen a construir e implementar sus propios planes de vida que marquen un horizonte de futuro de reconciliación.

Coordinador: Aldemar Macías Tamayo

Grupo de investigación: InSurGentes





5.3 MACROPROYECTOS

MACROPROYECTO INSTITUCIONAL ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO ORGANIZATIVO DE DEFENSA DE LA CUENCA DEL RÍO MAGDALENA PARA LA GARANTÍA Y RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS -DESCA- DE LOS AFECTADOS POR LA POLÍTICA MINERO ENERGÉTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Código: 2342

Estado: Finalizado

Resumen: Macroproyecto Institucional DESCAs es pertinente socialmente debido a la profundización de los conflictos socioambientales causados por el Modelo extractivista minero energético, los Agronegocios, los Proyectos REDD+ y Bonos Carbono cuya consecuencia es el desplazamiento forzado de Comunidades, la destrucción de nuestros ecosistemas, como las fuentes hídricas, los proyectos de vida familiar, la actividad productiva agrícola y pesquera y la vulneración de los DESCAs, entre otros.

Objetivo: Acompañar el proceso organizativo de Defensa de la Cuenca del Río Magdalena de las comunidades de las zonas Norte, Centro y sur del Departamento del Huila, para la garantía y restablecimiento de los Derechos Humanos y los -DESCA- de los afectados por los conflictos generados por los Proyectos Extractivos minero energéticos.

Fecha de ejecución: 01/02/2024 al 06/12/2024

Beneficiarios: La población en general (directa e indirecta) está siendo afectada por la instalación de Proyectos Extractivos Minero energéticos que afectan principalmente a poblaciones de la Cuenca Alta del Río Magdalena y el desplazamiento del Macizo Colombiano donde actualmente se viene presionando la venta de tierras a precios mínimos para el negocio financiero de mercados verdes



y Bonos Carbono por parte de la transnacional Enel, dueña de las Hidroeléctricas de Betania y El Quimbo.

Coordinador: Miller Armín Dussán Calderón

Grupo de investigación:

1. Grupo de Investigación “CUIDAR, Categoría A de Minciencias, de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana”.
2. Grupo de Investigación “Programa de Acción Cultural Alternativo -PACA- Categoría A,

Minciencias de la Universidad Surcolombiana”.

TERTULIAS CON AROMA DE CAFE
para fortalecer la unidad, la solidaridad y los procesos de construcción y transformación social.

Ponente invitado:
Miller Dussan Calderón.
"La recuperación del macizo Colombiano y la falacia de los bonos carbono".

Moderador: Aldemar Macías

Día: Martes 05 de diciembre
Lugar: Oficina de Aspu (353),
Hora: 4:00 p.m.

Invitan: Junta Directiva Aspu y La Comisión Intersindical de la Adih.



5.4 PROYECCIÓN SOCIAL REMUNERADA

VENTA DE SERVICIO

Durante la vigencia 2024, se dio continuidad a la oferta de los cursos de Proyección Social Remunerada, los cuales, además de representar una estrategia de venta de servicios, responden a las necesidades formativas de la población surcolombiana. Asimismo, estos cursos han generado una experiencia enriquecedora tanto para los docentes como para los investigadores.

En este contexto, se destaca la iniciativa ILEUSCO.

Tipo de servicio: Curso

Nombre: Curso de Inglés ILEUSCO - Cohorte I Sede Neiva Año 2024

Fechas: 1 de diciembre de 2023 - 30 de agosto de 2024

Resumen: Ofrecer curso de inglés para la primera cohorte del año 2024 y poder dar continuidad al proceso de formación de los estudiantes de ILEUSCO.

Número de beneficiarios: 2100 estudiantes

Tipo de servicio: Curso

Nombre: Curso de Inglés ILEUSCO Cohorte II Sede Neiva Año 2024

Fechas: 1 de diciembre de 2023 - 30 de agosto de 2024

Resumen: Ofrecer curso de inglés para la segunda cohorte del año 2024 y poder dar continuidad al proceso de formación de los estudiantes de ILEUSCO

Número de beneficiarios: 900 estudiantes.

Tipo de servicio: Curso

Nombre: Curso de Inglés ILEUSCO Cohorte III Sede Neiva Año 2024

Fechas: 1 de diciembre de 2023 - 30 de diciembre de 2024

Resumen: Ofrecer curso de inglés para la tercera cohorte del año 2024 y poder dar continuidad al proceso de formación de los estudiantes de ILEUSCO

Número de beneficiarios: 2100 estudiantes

Número de beneficiarios: 2100 ESTUDIANTES



Tipo de servicio: Curso

Nombre: Curso de Inglés ILEUSCO Cohorte IV Sede Neiva Año 2024

Fechas: 1 de diciembre de 2023 - 30 de diciembre de 2024

Resumen: Ofrecer curso de inglés para el cuarto cohorte del año 2024 y poder dar continuidad al proceso de formación de los estudiantes de ILEUSCO

Número de beneficiarios: 900 estudiantes

Tipo de servicio: Curso

Nombre: ILEUSCO TEST 1° Semestre 2024

Fechas: 1 de diciembre de 2023 - 30 de junio de 2024

Resumen: Realizar el examen de inglés ILEUSCO para los estudiantes de diferentes programas y maestrías de la Universidad Surcolombiana

Número de beneficiarios: 300 estudiantes

Tipo de servicio: Curso

Nombre: ILEUSCO TEST 2° Semestre 2024

Fechas: 1 de diciembre de 2023 - 30 de diciembre de 2024

Resumen: Realizar el examen de inglés ILEUSCO para los estudiantes de diferentes programas y maestrías de la Universidad Surcolombiana

Número de beneficiarios: 300 estudiantes.

Tipo de servicio: Curso

Nombre: “Curso Preuniversitario Pasa A La U”

Fechas: 05 de febrero de 2024 al 30 de septiembre de 2024

Resumen: El Curso Preuniversitario Pasa a La U contribuye con la adecuada preparación para la presentar el examen ICFES, brindando la oportunidad de obtener resultados óptimos a nivel individual e institucional.

El Curso Preuniversitario Pasa a La U en la vigencia 2024 se desarrolló con normalidad, se cumplió con la aplicación de todas las horas propuestas en los diferentes módulos de estudio. Se contó con la asistencia significativa de los estudiantes a lo largo del curso. También es importante mencionar que algunos estudiantes asistieron a clases solo los tres primeros meses, puesto que presentaron la prueba de estado en las fechas de presentación oficial del calendario B, por lo que el curso también posibilita una preparación intensiva en los primeros meses de aplicación.

Número de beneficiarios: 39 estudiantes



Tipo de servicio: Curso

Nombre: Curso de Formación Pedagógica para Profesionales

Fechas: 27 de enero de 2024 a 30 de octubre de 2024

Resumen: El Curso de Formación Pedagógica Para profesionales desarrolla un proceso de formación que propicie la problematización de su práctica y genere interrogantes que puedan ser asumidos como objeto de análisis y formulación de la práctica pedagógica.

El Curso de Formación Pedagógica Para profesionales vigencia 2024, se desarrolló con normalidad, se cumplió con la aplicación de todas las horas propuestas en los diferentes módulos de estudio. Se contó con la asistencia significativa de los estudiantes a lo largo del curso.

Número de beneficiarios: 30 estudiantes

POSGRADO

Durante la vigencia 2024 la oferta académica ofrecida por La Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana que están compuestas por los siguientes programas de posgrado:

Maestrías:

- Maestría en Educación Física
- Maestría en Educación para la Inclusión
- Maestría en Educación por el Arte

Especializaciones:

- Especialización en Educación Lúdica

A continuación, se relaciona los servicios de formación posgradual prestados en la vigencia 2024.

Tipo de servicio: Formación posgradual.

Nombre/Programa: Maestría en Educación para la Inclusión.

Fechas: Enero de 2024 - Diciembre de 2024.

Resumen: En el año 2024 se da apertura a la X cohorte de estudiantes quienes cursarán 1 y 2 semestre del plan de estudios.



Número de beneficiarios: 20 estudiantes.





Tipo de servicio: Formación posgradual.

Nombre/Programa: Maestría en Educación para la Inclusión.

Fechas: Enero de 2024 - Diciembre de 2024.

Resumen: En el año 2024 se da continuidad a la IX cohorte de estudiantes quienes cursarán el 3 y 4 semestre del plan de estudios.

Número de beneficiarios: 11 estudiantes.





Tipo de servicio: Formación posgradual.

Programa: Especialización en Educación Lúdica.

Nombre: Especialización en Educación Lúdica - II Cohorte- Semestre II 2024-1.

Fechas: Febrero 16 De 2024 - Junio 10 De 2024.

Resumen: La especialización en educación lúdica tiene como misión contribuir con la formación integral, humana y crítica de profesionales vinculados a la educación de manera fundamental en los niveles educativos de preescolar básica y media, valora la dimensión lúdica del ser humano y hace énfasis en el aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, trascendiendo la educación tradicional basada en procesos de transmisión de conocimiento para generar desde la escuela procesos creativos, dinámicos y flexibles que permitan la construcción de conocimiento situado en los contextos escolares.

Número de beneficiarios: 11 estudiantes.

Tipo de servicio: Formación posgradual.

Programa: Especialización en Educación Lúdica.

Nombre: Especialización en Educación Lúdica - III Cohorte- Semestre I 2024-1.

Fechas: Febrero 16 de 2024 - Julio 16 de 2024.

Resumen: La especialización en educación lúdica tiene como misión contribuir con la formación integral, humana y crítica de profesionales vinculados a la educación de manera fundamental en los niveles educativos de preescolar básica y media, valora la dimensión lúdica del ser humano y hace énfasis en el aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, trascendiendo la educación tradicional basada en procesos de transmisión de conocimiento para generar desde la escuela procesos creativos, dinámicos y flexibles que permitan la construcción de conocimiento situado en los contextos escolares.

Número de beneficiarios: Estudiantes.

Tipo de servicio: Formación Posgradual.

Programa: Maestría en Educación Física.

Nombre: Maestría en Educación Física - VII Cohorte- Semestre III 2024-1

Fechas: Febrero 16 de 2024 - Junio 10 de 2024.

Resumen: La Maestría en Educación Física está dirigida a Licenciados en educación física o áreas afines, licenciados en otras áreas que laboren en básica primaria y profesionales en otras áreas de formación que se desempeñen como profesores de educación física, entrenadores deportivos y recreacionistas.

Número de beneficiarios: 5 estudiantes.



Tipo de servicio: Formación Posgradual.

Programa: Maestría en Educación Física.

Nombre: Maestría en Educación Física - VIII Cohorte- Semestre I 2024-1.

Fechas: Febrero 16 de 2024 - Julio 16 de 2024.

Resumen: La Maestría en Educación Física está dirigida a Licenciados en educación física o áreas afines, licenciados en otras áreas que laboren en básica primaria y profesionales en otras áreas de formación que se desempeñen como profesores de educación física, entrenadores deportivos y recreacionistas.

Número de beneficiarios: 25 estudiantes.

Tipo de servicio: Formación posgradual.

Nombre/Programa: Maestría en Educación por el Arte.

Fechas: Enero de 2024 - Diciembre de 2024.

Resumen: En el año 2024 se da apertura a la III cohorte de estudiantes quienes cursarán 1 semestre del plan de estudios.

Número de beneficiarios: 7 estudiantes.

Tipo de servicio: Formación posgradual.

Nombre/Programa: Maestría en Educación por el Arte.

Fechas: Enero de 2024 - Diciembre de 2024.

Resumen: En el año 2024 se da apertura a la II cohorte de estudiantes quienes cursarán 4 semestre del plan de estudios.

Número de beneficiarios: 7 estudiantes.

5.5 MOVILIDAD ENTRANTE Y SALIENTE

Programa: Licenciatura en Educación Artística.

Semestre: 2024-2.

Tipo de actividad: Conferencia.

Nombre de la actividad: X Encuentro Interinstitucional de las artes y la educación

Resumen: Evento enfocado a la socialización de ponencias y la realización de talleres en los diferentes lenguajes artísticos.

Fechas: 05 de noviembre de 2024 - 07 de noviembre de 2024.

Beneficiarios Potenciales: Estudiantes y docentes de la Licenciatura en Educación Artística.



Programa: Licenciatura en Educación Artística.

Semestre: 2024-1.

Tipo de actividad: Práctica Extramuros.

Nombre de la actividad: Curso Seminario Arte e Identidad.

Resumen: Visita a museos, salas de teatro y salas de concierto para promover la apreciación de obras de arte y el cultivo del gusto estético.

Fechas: 7 de mayo de 2024 – 11 de mayo de 2024.

Beneficiarios Potenciales: Estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.





Programa: Licenciatura en Educación Artística.

Semestre: 2024-2.

Tipo de actividad: Práctica Extramuros.

Nombre de la actividad: Curso Procesos tridimensionales contemporáneos

Resumen: Visita a centros artesanales de importancia reconocida en la región andina colombiana en Ráquira.

Fechas: 29 de octubre de 2024 – 03 de noviembre de 2024.

Beneficiarios Potenciales: Estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística.





Programa: Licenciatura en Educación Artística.

Tipo de actividad: Práctica Extramuros.

Nombre de la actividad: "Visiones de la historia del arte contemporáneo colombiano" del curso Seminario Problemáticas del arte contemporáneo.

Resumen: Entre los lugares visitados se encuentran: Teatro Mayor "Julio Mario Santo Domingo", Teatro "Jorge Eliécer Gaitán", Sala de conciertos de la Biblioteca "Luís Ángel Arango", Museo Nacional, Museo "Miguel Urrutia" y "Museo Botero" Bogotá.

Fechas: 8 de octubre de 2024 - 11 de octubre de 2024.

Beneficiarios Potenciales: Estudiantes y profesores programa de Licenciatura en Educación artística.



5.6 CONVENIOS

Nombre: *Convenio de Cooperación Académica para la Realización de Prácticas Académicas y Pasantías celebrado entre la Universidad Surcolombiana y el Municipio de Tesalia Huila.*

Entidad convenio: Municipio de Tesalia Huila.

Lugar de desarrollo: Tesalia Huila.

Fecha: 20 de junio de 2024 - 19 de junio de 2028.

Objeto del convenio: El objeto del presente Convenio lo constituye la cooperación académica entre la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA y el MUNICIPIO, dirigido a ofrecer y recibir como escenario a los estudiantes pertenecientes a las facultades de Economía y Administración, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ingeniería y Educación, que hayan cumplido los requisitos del Reglamento de Práctica para la realización de sus pasantías, judicatura, prácticas académicas semestre de servicio social, prestando colaboración y apoyo en actividades y labores que desarrolle o requiera el MUNICIPIO, en las áreas académicas y pedagógicas relacionadas con los programas académicos de las citadas facultades.

Duración: El término de duración del presente Convenio será de CUATRO (04) años, contado a partir de la fecha de su perfeccionamiento y podrá prorrogarse previa evaluación del desarrollo del mismo, la cual debe surtirse con treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de vencimiento.

Nombre: *Convenio de Cooperación Académica para la Realización de Prácticas Académicas y Pasantías celebrado entre la Universidad Surcolombiana y CLUB DEPORTIVO "LOVE FOR GYMNASTICS".*

Entidad convenio: CLUB DEPORTIVO "LOVE FOR GYMNASTICS".

Lugar de desarrollo: Huila.

Fecha: 23 de marzo de 2024 al 23 de marzo de 2029.

Objeto del convenio: El objeto del presente Convenio lo constituye la cooperación académica entre la Facultad de Educación y en especial el Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Surcolombiana y el CLUB DEPORTIVO "LOVE FOR GYMNASTICS", dirigido a ofrecer y recibir respectivamente a estudiantes del Programa mencionado que hay cumplido los requisitos del Reglamento de Práctica para la realización de las Prácticas. Igualmente harán sus pasantías, quienes hayan terminado el 75% del plan de estudios que constituye requisitos académicos, prestando colaboración y apoyo en actividades y labores que desarrolle o requiera el CLUB DEPORTIVO

"LOVE FOR GYMNASTICS", en las áreas académicas y pedagógicas relacionadas en el citado Programa.

Duración: El término de duración del presente Convenio será de CINCO (05) años, contado a partir de la fecha de su perfeccionamiento y podrá prorrogarse previa evaluación del desarrollo del mismo, la cual debe surtirse con treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de vencimiento.

Nombre: *Convenio específico de Cooperación Académica para la Realización de Prácticas Académicas y Pasantías celebrado entre la Universidad Surcolombiana y Rosa del Pilar López Robayo "Escuela de Salud San Pedro Claver"*

Entidad convenio: Escuela de Salud San Pedro Claver.

Lugar de desarrollo: Huila.

Fecha: 28 de octubre 2024 - 28 de octubre de 2029.

Objeto del convenio: El objeto del presente Convenio lo constituye la cooperación académica entre la Facultad de Educación de la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA y la "ESCUELA SAN PEDRO CLAVER" dirigido a ofrecer y recibir respectivamente a estudiantes pertenecientes al programa de Licenciatura en Educación Física y deportes de la facultad de Educación, que hayan cumplido los requerimientos del Acuerdo de Prácticas para la realización de las Prácticas. Igualmente harán sus Pasantías, quienes hayan terminado el 75% del plan de estudios que constituye requisitos académicos, presentando colaboración y apoyo en actividades y labores que desarrolle o requiera la "ESCUELA SAN PEDRO CLAVER" en las áreas académicas y pedagógicas relacionadas con los Programas, durante lapsos no menores a 6 meses, adelantando funciones concretas relacionadas con sus áreas de formación y que demanden el ejercicio de su capacidad teórica adquirida en el programa de estudios.

Duración: El término de duración del presente Convenio será de CINCO (05) años, contado a partir de la fecha de su perfeccionamiento y podrá prorrogarse previa evaluación del desarrollo del mismo, la cual debe surtirse con treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de vencimiento.

Nombre: *Convenio de Cooperación Académica para la realización de Prácticas Académicas y Pasantías celebrado entre la Universidad Surcolombiana y la Personería de Neiva*

Entidad convenio: Personería de Neiva.

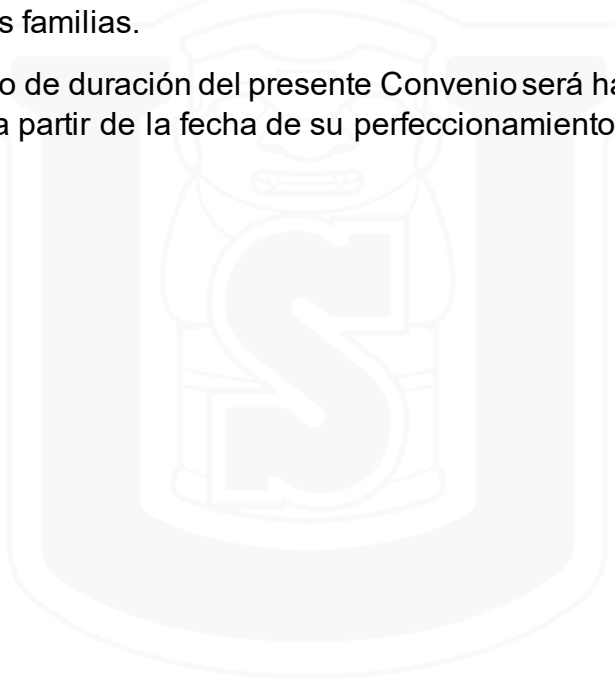
Lugar de desarrollo: Huila.



Fecha: 29 de febrero de 2024 - 29 de febrero de 2028.

Objeto del convenio: El objeto del presente Convenio lo constituye la cooperación académica entre la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Programa de Psicología) y Facultad de Educación (Todos sus programas) de la Universidad Surcolombiana y LA PERSONERÍA, dirigido a ofrecer y recibir respectivamente a estudiantes de los programas previamente mencionados, para realizar Prácticas Académicas y Pasantías dirigidas a las personas Privadas de Libertad (PPL) que se encuentran en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario (EPMSC) de Neiva, así como los reclusos en los Centros de Detención Transitoria de la ciudad de Neiva y el núcleo familiar de los antes mencionados; atendiendo a lo peticionado en la carta de intención allegada desde la Personería Municipal de Neiva, la cual requiere un trabajo enfocado en Valores y Proyecto de vida para las personas privadas de la libertad, así como un acompañamiento Psicológico para sus familias.

Duración: El término de duración del presente Convenio será hasta el 29 de febrero de 2028, contando a partir de la fecha de su perfeccionamiento.



6 PROPUESTA DE MEJORA PARA EL AÑO 2025

Uno de los principales objetivos del año 2025 es la formulación del plan de desarrollo de la facultad, alineado con el plan de desarrollo institucional de la universidad.

La Facultad de Educación continuará apoyando los Programas Académicos en cada uno de sus proyectos misionales de Docencia, Investigación y Proyección Social para que se desarrollen con altos estándares de calidad y de igual manera sea un impacto en la comunidad académica y en la sociedad en general. Igualmente, implementará actividades que permitan el mejoramiento laboral y humano tanto de docentes, administrativos y de estudiantes.

A raíz del gran impacto que generó en la Educación por la situación económica que atraviesa el país, la cual millones de estudiantes en el mundo se afectaron y esto ha exacerbado las desigualdades en la esfera de la Educación, esta situación podría revertir los avances de los últimos años debido a que muchos estudiantes abandonaron las clases a causa del impacto económico de la crisis sanitaria y también porque se requiere urgentemente la adaptación e inclusión al mundo de la virtualidad.

De esta manera la propuesta de mejoramiento y que se convierte en el mayor reto es dar un salto hacia sistemas progresistas que impartan Educación de calidad para todos como una vía para lograr los objetivos de desarrollo sostenible, esto requiere inversiones en infraestructura digital ya que debemos ver esta crisis como la oportunidad para aplicar reingeniería en los procesos, tomar medidas audaces ahora, renovar, generar nuevas ofertas, replantear el sistema educativo, fortalecer las TIC, a fin de crear sistemas educativos de calidad, inclusivos, resilientes y adaptables a los cambios globales.

La propuesta de mejora de la Facultad de Educación es la consecución de proyectos de ventas de servicios por los Fondos Especiales de la Facultad para cumplir con lo misional de la Universidad y con el pago del 40 % de servicio de la deuda; mientras se busca una solución y/o alternativas para presentar a la administración central, de tal manera que se logre reducir o quitar el porcentaje que asume de la deuda la Facultad.

6.1 Programas Académicos

- ✓ Gestionar Convenio de Maestrías con el departamento del Huila y el municipio de Neiva u otros.
- ✓ Fortalecimiento de las TIC e Inversión en infraestructura digital.
- ✓ Oferta de Cursos de Inglés en las Sedes.
- ✓ Fomentar la apropiación de la teleología institucional, de la facultad y de los programas

- ✓ Apoyar Visibilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes. Ponencias y asistencia a eventos.
- ✓ Consolidar la participación de asistentes extranjeros en los procesos de aprendizaje de inglés para docentes y estudiantes, de la facultad y la universidad.
- ✓ Apoyar el Intercambio y pasantías de estudiantes y docentes a nivel nacional internacional.
- ✓ Capacitación a docentes y egresados.
- ✓ Continuar con el desarrollo de la Agenda Cultural de actividades académicas y culturales de la Facultad con participación de toda la universidad.
- ✓ Participación y acciones en el Comité de permanencia y graduación de estudiantes de la Facultad (Reunión de padres de familia, Consejerías académicas).
- ✓ Ampliación de Convenio de Prácticas Pedagógicas y pasantías para la creación de las ludotecas en Neiva.
- ✓ Acompañamiento a docentes, estudiantes y administrativos desde el servicio de psicología de Bienestar de la Institución.
- ✓ Gestionar alianzas académicas e investigativas con instituciones educativas del orden local, nacional e internacional.
- ✓ Fortalecimiento de la relación con las escuelas normales de Neiva, Gigante y Pitalito.
- ✓ Fortalecimiento del trabajo del Comité Curricular de la FE para impulsar la discusión de la revisión de los PEP a la luz de las reformas curriculares institucional y a la pertinencia con el territorio que en últimas conlleve a reconstruir el PEF.

6.2 INVESTIGACIÓN

La visión de la Facultad de Educación para el año 2025 es ser un referente en Investigación donde la colaboración y la excelencia sean los pilares fundamentales. A través de esta propuesta de mejora, se espera sentar las bases para un futuro en el que la Investigación y la educación avancen de la mano, generando un impacto significativo en la formación de generaciones de educadores y en la calidad del sistema educativo en su conjunto.

Fomento de la investigación, proyecciones 2025

Tabla 34. Proyecciones 2025

Objetivo general. Promover la generación de conocimiento y fortalecer las capacidades de la investigación en los programas y el departamento adscritos a la Facultad de Educación a través de la formulación de políticas, planes, estrategias y convocatorias con el propósito de contribuir al desarrollo de la región y del país							
Acciones			Rubros				
Ítem	Objetivo	Acción	Cant.	Valor unitario	Recurso	Total	Observación
Convocatoria 006	Apoyar la ejecución de proyectos de investigación de grupos categorizados y no categorizados de FE	Crear y gestionar una convocatoria 006, 2025 para el apoyo de 5 proyectos de investigación en los que participen Grupos de investigación (FE) categorizados y no categorizados por Minciencias	5	10 SMMLV (2025)	70 SMMLV (2025)	70 SMMLV (2025)	Se espera pronto divulgar esta convocatoria. A la espera de la previa socialización con el Decano.
Convocatoria 005 FE	Seguir con la ejecución de proyectos de investigación	Dar continuidad a la convocatoria 005 de 2024 para seguir apoyando la ejecución de 3 proyectos de investigación	3	3.3 SMMLV (2024)	10 SMMLV (2024)	10 SMMLV (2024)	Realizar acompañamiento a los tres proyectos de investigación en vigencia.

Resultados de investigación	Difundir los resultados parciales y/o finales de los proyectos apoyados por la FE en la convocatoria interna de grupos (006)	Organizar un evento local en el que se presenten los proyectos apoyados por la FE en la convocatoria interna de grupos (006)	NA	NA	NA	Recurso humano	La socialización de resultados está prevista para la vigencia 2025-02 en un evento próximo.
------------------------------------	--	--	----	----	----	----------------	---

Fuente: Coordinación de Investigación

Capacitación en investigación

Tabla 35. Capacitaciones 2025

Objetivo general. Diseñar estrategias, cursos, seminarios, etc...que contribuyan y desarrollen las capacidades investigativas de los docentes y jóvenes investigadores de la Facultad de Educación					
Acciones					
Ítem	Objetivo	Acción	Cant.	Rubro	Observación
Comunidad Académica	Fortalecer las capacidades investigativas de la comunidad académica de la FE	Realizar un curso que desarrolle habilidades investigativas	1	8,500,000	ATLAS.Ti Ya que, es un software de análisis cualitativo que es utilizado por investigadores en diversas disciplinas para organizar, analizar y visualizar datos como entrevistas, grupos focales, documentos y otros tipos de información no numérica.
Semilleros de Investigación	Sistematizar el conocimiento, la experiencia y la producción científica (CvLac), de los jóvenes que participan en actividades de	Diseñar un taller dirigido a los semilleros en el registro y uso del formato electrónico de hoja de vida básico utilizado	1	No aplica	Taller diseñado para 13 de marzo de 2025 con Semilleros de Investigación de la Facultad de Educación.

Vigilada Mineducación



	investigación, innovación y desarrollo tecnológico de la FE con el propósito de iniciar los procesos como jóvenes investigadores ante Colciencias	por Minciencias para consignar los datos de los investigadores			
Modelos de Medición	Analizar los resultados de medición de la Convocatoria 957 de Minciencias con el propósito de actualizar la información de los Grupos de Investigación	Realizar una reunión con los Grupos de Investigadores para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en la convocatoria 957	1	No aplica.	Ninguna.

Fuente: Coordinación de Investigación

Comunicación estratégica

Tabla 36. Divulgaciones 2025

Objetivo general. Garantizar un adecuado flujo de la información -interna y externa-, que visibilice las iniciativas, programas, estrategias, proyectos, convocatorias en materia de investigación para promover la democratización del conocimiento al interior de la Facultad de Educación						
Acciones			Rubros			
Ítem	Objetivo	Acción	Cant.	Valor unitario	Rubros	Observaciones
Divulgación y boletín informativo 2	Divulgar la información relacionada con procesos de investigación dentro de la Universidad y particularmente en la Facultad de Educación.	<p>Generar canales efectivos de comunicación para divulgar la información relacionada con la investigación de la Universidad.</p> <p>Boletín 2: presentará los proyectos de investigación de los semilleros de la Facultad.</p> <p>Asignación: pasantía.</p>	NA	NA	Recurso humano	Se continua la estrategia de información desde diferentes niveles para la gestión de la información de investigación



Resultados de investigación	Difundir los resultados finales y/o finales de los proyectos apoyados por la FE en la convocatoria interna de grupos (006)	Organizar un evento local en el que se presenten los proyectos apoyados por la FE en la convocatoria interna de grupos (006)	NA	NA	Recurso humano	Difundir los resultados de las investigaciones de las convocatorias a través de un evento en el que se congreguen los grupos de investigación con los proyectos finalizados y ejecución.
Divulgación Minciencias	Establecer una estrategia de divulgación de comunicación y exaltación para los grupos de investigadores categorizados de acuerdo a la convocatoria 957	Organizar un evento local de exaltación	1	1 SMMLV (2025)	1 SMMLV (2025)	Se espera la publicación de los resultados finales de la convocatoria el 17 junio 2025 para en el mes de Julio realizar el evento.

Fuente: Coordinación de Investigación

Gestión documental

Tabla 37. Gestión documental 2025

Objetivo general. Organizar y actualizar los recursos de información de los grupos, semilleros, investigadores, redes, proyectos de la Facultad de Educación				
Acciones				
Ítem	Objetivo	Acción	Cantidad	Observaciones
Base de datos	Realizar una base de datos interactiva de datos de los Grupos y Semilleros de Investigación de la Facultad de Educación	Actualizar la base de datos de Grupos de investigación adscritos a la Facultad de Educación con información relacionada con los proyectos realizados, la producción y la participación en comunidades académicas as.	NA	Este es un ejercicio se realiza de manera permanente; sin embargo, surge la necesidad de que vincule con el micrositio de la Universidad Surcolombiana.
Planes de acción	Consolidar la información sobre los planes de acción de los grupos de investigación	Continuar con la revisión y discusión de los diferentes planes de acción de los grupos de investigación de la FE.	NA	Se continua la actualización de los planes de acción anuales de los Grupos de investigación
Actualización VIPS	Actualizar la información de la investigación de FE en SIVIPS	Cotejar la información que se tienen de la FE con la existente en SIVIPS	NA	Se ha trabajado de la mano de VIPS con los diferentes grupos y semilleros en el manejo del aplicativo SIVIPS

Fuente: Coordinación de Investigación



6.3 PROYECCIÓN SOCIAL

- ✓ Ampliar la cobertura de los programas de proyección social: Extender la participación de comunidades vulnerables en los proyectos.
- ✓ Fortalecer la articulación interinstitucional: Incrementar el número de convenios para mayor inserción laboral de los estudiantes.
- ✓ Mejorar la infraestructura tecnológica para la educación virtual: Potenciar la formación en modalidad a distancia y semipresencial
- ✓ Incluir nuevas iniciativas en educación inclusiva: Diseñar estrategias para poblaciones en situación de discapacidad
- ✓ Aumentar la oferta de capacitación docente: Incorporar cursos innovadores en metodologías pedagógicas emergentes

6.4 EN RECURSO DOCENTE

- ✓ Motivar a los docentes a que participen en intercambios académicos y de movilidad nacional e internacional.
- ✓ Gestionar recursos con el fin de apoyar la movilidad docente y así contribuir a la visibilización de la Facultad de Educación.
- ✓ Motivar a los docentes para que continúen participando en los cursos de segunda lengua que se programan en la universidad y en pasantías para los logros de competencias en segunda lengua.
- ✓ Realizar actividades orientadas a fortalecer el clima organizacional.
- ✓ Dotar de elementos de trabajo, equipos tecnológicos y de oficina, como apoyo a las funciones sustantivas de los docentes.

6.5 ADMINISTRATIVA

- ✓ Mejorar espacios académicos para la docencia.
- ✓ Promover en el personal administrativo el desarrollo de habilidades comunicativas tanto en lengua materna como en inglés.
- ✓ Dotación de Muebles y Equipos de Oficina para el nuevo edificio de la Facultad de Educación.
- ✓ Gestionar proyectos y participar en convocatorias que permitan el sostenimiento de la Facultad y lograr visibilizarla mejor.

- ✓ Cumplir con el reto tan grande que se tiene que es pagar las cuotas de servicio de la deuda por la construcción del edificio de la Facultad mientras se buscan alternativas para presentar a la administración central de tal manera que se logre reducir o quitar el porcentaje que asume de la deuda la Facultad.
- ✓ Gestionar y liderar la fase final del edificio de la Facultad de Educación y del Instituto de Lenguas Extranjeras – ILEUSCO.
- ✓ Impartir medidas que permitan el cumplimiento de la misión y objetivos de la Facultad.

6.6 COMUNICACIONES

- ✓ Apertura de un canal en LinkedIn para fortalecer la promoción de los programas académicos y mejorar la difusión de convocatorias.
- ✓ Creación de un espacio radial informativo que aborde temáticas de interés de las diferentes dependencias de la Facultad de Educación.
- ✓ Mantenimiento del apoyo constante en el cubrimiento fotográfico y la generación de notas para todos los eventos organizados por los programas de la Facultad.
- ✓ Implementación de un plan estratégico para el crecimiento de la fanpage oficial y el posicionamiento de las nuevas redes sociales de la Facultad en Instagram y LinkedIn.
- ✓ Producción de contenidos para fortalecer la visibilización de los procesos académicos y administrativos a través de las páginas oficiales de la Universidad Surcolombiana y el canal interno de comunicación.
- ✓ Revisión, creación y difusión de piezas comunicativas alineadas con el manual de imagen institucional de la USCO, garantizando el cumplimiento de los lineamientos de la oficina de Aseguramiento de la Calidad.

6.7 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- ✓ Generar acciones concretas para el seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento de los programas académicos de la Facultad de Educación.
- ✓ Gestionar ante el Consejo Nacional de Acreditación (C.N.A.) las solicitudes necesarias para la renovación de la Acreditación en Alta Calidad de los programas académicos.
- ✓ Socializar la actualización de la normatividad vigente relacionada con los procesos de acreditación en alta calidad y/o renovación de registro calificado.



6.8 ARCHIVO DE GESTIÓN

- ✓ Implementar estrategias técnicas y de gestión para garantizar la conservación y adecuada administración de la información.
- ✓ Fortalecer la preservación documental mediante la digitalización de los archivos, asegurando su disponibilidad y seguridad.
- ✓ Optimizar los procesos de búsqueda y recuperación de información, contribuyendo a una toma de decisiones más eficiente y al fortalecimiento de la imagen institucional.

6.9 VENTA DE SERVICIOS

INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS – ILEUSCO

- ✓ Ampliar y retomar la oferta académica en sedes regionales de cursos de inglés en las sedes de Pitalito, Garzón y La Plata, garantizando acceso a la formación en el idioma para estudiantes y la comunidad en general, tanto en modalidad virtual como presencial.
- ✓ Implementar jornadas de formación en buenas prácticas de enseñanza, en alianza con las casas editoriales Pearson y Q10, con el objetivo de actualizar y fortalecer las competencias pedagógicas del cuerpo docente del Instituto.
- ✓ Llevar a cabo el evento "ILEUSCO FESTIVAL: Embracing Huila's Culture", promoviendo la integración cultural y el aprendizaje del inglés a través de actividades académicas, artísticas y recreativas.
- ✓ Implementar estrategias para la modernización de los procesos académicos y administrativos del Instituto, garantizando su alineación con los avances tecnológicos y las nuevas tendencias en la enseñanza de lenguas extranjeras.

CURSO PREUNIVERSITARIO “PASA A LA U “

- ✓ Se considera fundamental continuar con el convenio de pago a través de PSE, ya que permite a los estudiantes realizar sus pagos de manera rápida, segura y efectiva, optimizando los procesos administrativos del curso.



- ✓ Se propone modificar la denominación de "Curso Preuniversitario" a "Curso Prelcfes", con el fin de evitar confusiones en la difusión de la información y garantizar que su propósito sea entendido con mayor claridad por la comunidad académica y aspirantes.
- ✓ Se continuará con el proceso de liquidación de proyectos dentro de la misma vigencia, siempre que sea posible, con el objetivo de mantener el orden y la eficiencia administrativa del programa, asegurando una gestión óptima de los recursos.
- ✓ Se trabajará en el incremento de la oferta del curso en futuras vigencias, con estrategias de promoción que incluyen la elaboración de un video institucional, el cual se difundirá a inicios de 2025 a través de los canales oficiales de la Universidad Surcolombiana. Asimismo, se espera un aumento en las matrículas y se mantendrá la oferta en modalidad presencial, con el propósito de seguir consolidando un proceso formativo de alto impacto.

CURSO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES

- ✓ Mantener el convenio de pago por PSE para el Curso de Formación Pedagógica para Profesionales, generando así un proceso ágil y eficiente para los estudiantes interesados en el programa.
- ✓ Continuar con la liquidación de los proyectos dentro de la misma vigencia, en la medida de lo posible, con el fin de optimizar el orden y la eficiencia administrativa, fortaleciendo los procesos de gestión del programa.
- ✓ Ampliar la oferta del Curso de Formación Pedagógica para Profesionales en futuras vigencias. Y fortalecer la promoción del programa a través de los distintos canales de comunicación de la Universidad Surcolombiana.

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

- ✓ Mantener con el convenio de pago a través de PSE para el Diplomado en Docencia Universitaria, ya que facilita a los estudiantes interesados realizar sus pagos de manera rápida y efectiva.
- ✓ Continuar con la liquidación de los proyectos dentro de la misma vigencia, con el fin de garantizar el orden y la eficiencia en los procesos administrativos del programa.



- ✓ Ampliación de la oferta del Diplomado en Docencia Universitaria en futuras vigencias gracias a las mejoras implementadas en el programa
- ✓ Se proyecta la compra de equipos necesarios para el funcionamiento básico del Diplomado y el fortalecimiento del desarrollo de las clases, tales como una impresora, un videobeam y un computador portátil. Actualmente, el programa no cuenta con estos recursos, lo que ha generado limitaciones en su ejecución.

ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL – EFAC-USCO

Constituir la EFAC-USCO que tendrá como uno de sus objetivos: Crear en la Universidad Surcolombiana una unidad académica-administrativa para la difusión de la enseñanza aprendizaje de las artes y la cultura que garantice la oferta de servicios y que llene las aspiraciones y las necesidades de los usuarios.

6.10 POSGRADOS

ESPECIALIZACION EN EDUCACION LÚDICA

- ✓ Fortalecer la capacitación del personal académico y administrativo en el uso de las diferentes plataformas electrónicas.
- ✓ Fomentar la participación de los estudiantes como ponentes en eventos académicos, con el propósito de visibilizar y destacar sus trabajos.
- ✓ Incrementar la demanda de la especialización mediante estrategias de divulgación a través de diversos medios y visitas a instituciones educativas.
- ✓ Iniciar el proceso de autoevaluación con el objetivo de preparar la renovación del registro calificado, vigente hasta el año 2028.

MAESTRIA EN DIDÁCTICA DEL INGLES

- ✓ Realizar el proceso de renovación del Registro Calificado de la Resolución 015915 del 18 de diciembre de 2019.
- ✓ Realizar la primera autoevaluación del programa de MDI como parte del seguimiento al plan de mejoramiento derivado de la modificación del registro calificado, otorgado el 15 de julio de 2022 por un período de siete (7) años.



- ✓ Gestionar la apertura de la IX cohorte del programa de MDI, prevista para iniciar en el semestre 2025-1.
- ✓ Fortalecer la vinculación de estudiantes y egresados en proyectos de investigación, a través del envío de invitaciones por correo electrónico, promoviendo su participación como auxiliares o co-investigadores en iniciativas lideradas por docentes del programa.
- ✓ Ampliar la difusión y promoción del programa mediante el uso de diversos medios de comunicación y estrategias de divulgación.
- ✓ Promover la publicación de tesis de los egresados, brindando apoyo y orientación para la visibilización de sus investigaciones.
- ✓ Impulsar la participación estudiantil en eventos académicos, incentivando la socialización de avances de tesis.
- ✓ Diseñar y ofrecer cursos de extensión o diplomados dirigidos a docentes de la región Surcolombiana, con el propósito de fortalecer su formación continua

MAESTRIA EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ

- ✓ Divulgar información sobre la maestría en diversos medios para incrementar el número de estudiantes.
- ✓ Difundir entre los estudiantes los propósitos de formación, principios y estructura curricular del programa.
- ✓ Reforzar la presencia del programa en redes y medios de comunicación.
- ✓ Contribuir a la visibilización de los trabajos de grado de los estudiantes.
- ✓ Organizar salidas pedagógicas para conocer otras experiencias formativas.
- ✓ Revisar y actualizar los microdiseños curriculares.
- ✓ Implementar actividades de flexibilización curricular.
- ✓ Realizar actividades de formación continua dirigidas a egresados.
- ✓ Elaborar y presentar el documento para la renovación del registro calificado.
- ✓ Establecer convenios de cooperación con instituciones internacionales.



MAESTRIA EN EDUCACION POR EL ARTE

- ✓ Modificar la modalidad de la Maestría a un esquema híbrido.
- ✓ Ofrecer electivas con curso que brinda la Universidad Surcolombiana.
- ✓ Mejorar la estrategia de divulgación de la Maestría a través de la Universidad Surcolombiana, contratando, desde la Facultad, un experto en publicidad, mercadeo y ventas para optimizar la promoción del programa.
- ✓ Permitir que los maestrantes cursen las electivas en cualquiera de las maestrías activas.
- ✓ Implementar estrategias para aumentar el número de inscritos en la nueva cohorte.

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

Con propósito de fortalecer el desarrollo del programa, se identifican los siguientes aspectos a mejorar:

- ✓ Actualización de normatividad vigente para los programas de posgrado.
- ✓ Implementación de estrategias metodológicamente flexibles que faciliten el desarrollo de las actividades académicas de la Maestría en Educación.
- ✓ Gestión de convenios para impulsar y fortalecer la investigación.
- ✓ Continuar con la difusión y comunicación en plataformas digitales con el objetivo de aumentar el índice de citación de la *Revista PACA* y lograr la indexación en *Publindex*.
- ✓ Generar mayor visualización de las experiencias de estudiantes y egresados del programa.
- ✓ Evaluación del impacto de los trabajos de investigación desarrollados por los egresados de la Maestría en Educación.
- ✓ Seguimiento continuo al Plan de Mejoramiento de la Maestría en Educación y a sus egresados.
- ✓ Acompañamiento y evaluación del desarrollo de seminarios y desempeño de los docentes investigadores responsables.
- ✓ Visualización de las experiencias de estudiantes y graduados del programa.



MAESTRIA EN EDUCACION FISICA

- ✓ Revisar y modificar el plan de estudios de la maestría para su actualización y fortalecimiento.
- ✓ Capacitar al personal académico y administrativo en el uso de plataformas electrónicas y bases de datos, con el objetivo de optimizar los procesos de enseñanza, investigación y gestión.
- ✓ Incrementar las publicaciones académicas derivadas de los trabajos de grado de los estudiantes del programa.
- ✓ Propiciar espacios de encuentro para egresados, con el fin de fortalecer la interacción, el seguimiento y la vinculación con los graduados.
- ✓ Iniciar el proceso de autoevaluación con miras a la renovación del registro calificado, vigente hasta el año 2028.

MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INCLUSION

- ✓ Divulgación de investigaciones
- ✓ Aprobación de modalidad híbrida
- ✓ Fortalecimiento de alianzas

DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL (DECA)

- ✓ Fortalecer la visibilidad de los procesos académicos e investigativos del Doctorado en Educación y Cultura Ambiental, promoviendo la divulgación de los resultados de las tesis doctorales a través de eventos académicos y científicos que generen impacto en la región surcolombiana.
- ✓ Gestionar alianzas académicas de carácter internacional que permitan a los estudiantes del Doctorado realizar pasantías en instituciones que enriquezcan su formación e investigación.
- ✓ Incrementar la producción intelectual de los docentes-investigadores y estudiantes del Doctorado, fomentando publicaciones en revistas indexadas y la participación en redes de investigación.

7 CONCLUSIONES

La rendición de cuentas es un espacio de interacción entre la Decanatura de la Facultad de Educación, los distintos estamentos que integran la Universidad y la comunidad en General, con la finalidad de generar transparencia, confianza entre los funcionarios públicos y la ciudadanía, además de garantizar el ejercicio del control académico-administrativo, sirviendo como herramienta para ajustar proyectos y planes de acción.

Este informe de Rendición de Cuentas permite visualizar la gestión y el desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Educación en los diferentes subsistemas como son: la Formación, Investigación, la Proyección Social, el Bienestar universitario y la Administración; los cuales están orientados a los estudiantes, profesores, administrativos y la comunidad en general.

Por otro lado, esta rendición nos permite analizar, evaluar la gestión realizada desde la Decanatura, el trabajo de los docentes y la participación de estudiantes en los procesos educativos a través de los planes de mejora, para que sus programas sean pertinentes y respondan a las necesidades de la región.

Los resultados que aquí presentamos, tanto las metas logradas como los avances sustanciales en los programas que se atienden, nos permiten conocer el escenario y el énfasis que debemos poner en nuestra actuación para poder lograr las metas y objetivos que nos hemos propuesto para elevar la calidad de la educación, ampliar las oportunidades educativas, impulsar el desarrollo y utilización de las tecnologías de la información y comunicación, ofrecer una educación integral, ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la gestión institucional.

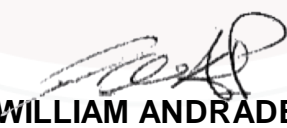
Es importante destacar que la vigencia 2024 fue un año de retos tanto por la crisis económica que atraviesa el mundo, así como también el aporte que hace la Facultad en el pago del 40% de servicio de la deuda para la construcción del edificio producto de la venta de servicios ofertados (excedentes de proyectos liquidados), según Acuerdo N° 046 del 13 de septiembre de 2018, el ritmo de cambio provocado no tiene precedentes, pero la respuesta de los docentes, administrativos, estudiantes y demás integrantes de la comunidad universitaria es una fuente de inspiración, estoy orgulloso de liderar la Facultad de Educación que pese a las pruebas que se presentan, aún continuamos en la lucha de Repensar la Institución. Todo esto fue posible por la articulación de esfuerzos, el trabajo transparente en equipo, los espacios democráticos e incluyentes, atención a las problemáticas y aunque fue un año distinto por las situaciones expuestas como Facultad de Educación respondimos ante estos hechos y nuestras cifras demuestran que el plan de acción



tuvo una ejecución satisfactoria y pese a que algunos proyectos no se desarrollaron, los excedentes superaron nuestras expectativas.

Para dar cumplimiento a los objetivos misionales de la Universidad, además de generar un servicio de calidad y una comunicación transparente y efectiva a los diferentes estamentos de la Universidad, se puede concluir que tenemos un reto muy grande y es la capacidad de gestión para obtener recursos y así, consolidar el proyecto del Edificio de la Facultad de Educación con su Instituto de Lenguas Extranjeras ILEUSCO. Es decir, esperamos en la vigencia 2025 desarrollar las correspondientes labores académico-administrativas, en las condiciones físicas y ambientales que los estudiantes, docentes y administrativos merecen, dignas de una Universidad Acreditada con la distinción de Alta Calidad, multicampus y cumpliendo con nuestra propuesta “Por un Fortalecimiento Integral y Sostenible de la Facultad de Educación 2024 -2027”, en la que enfocamos todos nuestros esfuerzos para ofrecer una educación de calidad que contribuya a la construcción de un país mejor educado.

Es importante reconocer que muchos de los esfuerzos aquí presentados conciernen a todo un equipo de trabajo, docentes, estudiantes y administrativos, personal comprometido y responsable que esta administración ha tenido a bien liderar. También, a la Rectoría, las Vicerrectorías, docentes, personal administrativo, contratistas, padres de familia, estudiantes, entidades aliadas (Gobernación del Huila, Ministerio de Educación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otras) que con su compromiso y esfuerzo han ayudado a avanzar hacia el logro de los objetivos propuestos para el 2024, y que sin duda se cualificarán aún más en los periodos venideros


FREDY WILLIAM ANDRADE PÉREZ
DECANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Proyectó: Jessica Paola Bermeo Vargas, Asesora Administrativa y Financiera
Leydi Johana Moreno Quiroz, Secretaria Académica
Liliana Marcela Perdomo Díaz, Asesora de Acreditación
Egny Julieth Parrado Delgado, Comunicaciones
Wilmer Alexander Barbosa Rivas, Auxiliar de Archivo
Catalina Trujillo Vanegas, Coordinadora Proyección Social
María Mercedes Hernández Henríquez, Coordinadora de Investigaciones
Coordinadores Proyectos Venta de Servicios Fondos Especiales F.E
Coordinadores Proyectos Postgrados Fondos Especiales F.E

Compilación: Gabriela Sandoval Bonilla, Apoyo